



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA SITUACIÓN DE CALLE EN
CHILE: MUCHO MÁS QUE NO TENER TECHO.**

**Análisis Cualitativo de los programas del Estado y la sociedad civil que
abordan el problema.**

Tesis para optar al grado de Magister en Psicología, Mención Psicología Comunitaria.

IVANICA CELIC SAAVEDRA

**Directora:
Andrea Peroni Fiscarelli**

**Comisión Examinadora:
Gabriela Azocar De la Cruz
Germán Rozas Ossandón.**

Santiago de Chile, año 2016.

**La multidimensional de la situación de calle en Chile: Mucho más que no tener techo.
Análisis Cualitativo de los programas del Estado y la sociedad civil que abordan el
problema.**

Ivanica Celic Saavedra

Correo electrónico: ivanica.celic@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar si las actuales estrategias y programas del Estado y de la sociedad civil en Chile, que abordan el problema de la situación de calle, dan respuesta a su carácter multidimensional. Esto con la finalidad de reducir las cifras de personas viviendo en las calles, lo cual atenta contra el ejercicio pleno de los derechos humanos y sociales más básicos. Para lograr los objetivos trazados, se utiliza una metodología cualitativa descriptiva. La información producida a través de entrevistas semiestructuradas y revisión documental, se analiza mediante el Análisis de Contenido. Entre los resultados más relevantes de la investigación destaca el reconocimiento y consenso que la situación de calle es un fenómeno complejo, multidimensional y dinámico, sin embargo las estrategias y programas existentes en el país, no darían respuesta a dicho carácter, principalmente por la falta de coordinación intersectorial orientada al cumplimiento de una meta país en torno al tema.

Palabras claves: Personas en Situación de Calle, Multidimensionalidad; Exclusión Social, Políticas y programas Intersectoriales.

ABSTRACT

This research aims to analyze whether current strategies and programs of the state and civil society in Chile, which address the problem of homelessness, give answer to its multidimensional nature. This in order to reduce the numbers of people living in the streets, which hampers the full exercise of basic human and social rights. To achieve the objectives, a descriptive qualitative methodology is used. The information produced through semi-structured interviews and document review, is analyzed by the content analysis technique.

Among the most important results of the research highlights the recognition and consensus that the street situation is a complex, multidimensional and dynamic phenomenon, which refers to processes of social exclusion. However existing strategies and programs in the country, would not answer to that character, mainly because of the lack of inter-sectoral coordination oriented fulfillment of a goal around the issue.

Keywords: Homeless People, multidimensionality; social exclusion, inter-sectoral policies and programs.

Me Duele

"Que pienses que soy alcohólico desde mis primeros biberones, me duele.

Que pienses que duermo en la calle por voluntad y que ya en la guardería manifestaba deseos de estar sin techo, me duele.

Que pienses que soy el único responsable de la situación en que me encuentro, me duele.

Que pienses que no merezco nada de nada, me duele.

Que pienses que no tuve mis buenos momentos ni que a veces me muero de nostalgia, me duele.

Me duele, me mata tu indiferencia.

Pero más me duele mi propio presente y ojear un futuro estrecho." (Anónimo)

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

En primer lugar este trabajo va dedicada a las miles de personas en situación de calle, quienes han inspirado e inquietado mi profunda vocación social.

Para que nadie más se vea obligado a vivir a la intemperie, va este trabajo y mi pequeña contribución para hacer de mi país un lugar más justo.

En segundo lugar quiero agradecer a quienes me debo como persona: mi familia, mis queridos padres, hermanos y sobrinitos. Pero en especial mis gratitudes y profunda admiración van para mi viejita linda y querida, porque marcó mi existencia de una manera tan insondable, que todo lo que soy se lo debo principalmente a ella. ¡Gracias por tanto!.

Finalmente mis agradecimientos a las personas, amigos y amigas que participaron de este trabajo. Gracias por confiar, por compartir sus conocimientos y ponerlos al servicio de la academia.

Gracias también por acompañarme en este camino y por compartir las mismas convicciones de justicia social y de que un futuro mejor, es posible.

“¿Entonces, para qué sirve la utopía?
Para eso, sirve para caminar”.
(Eduardo Galeano)

INDICE:

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
Antecedentes	5
La situación de calle en Chile: un recorrido histórico en su relación con el Estado y la Sociedad civil	5
Modelos de Intervención con Personas en Situación de Calle	11
El modelo de Escalera o Continuum of Care.	12
Modelo de Housing First o Vivienda Primero.	15
Programas para Personas en Situación de Calle en Chile	17
Programa Calle del Subsistema Seguridades y Oportunidades.....	17
Programa Noche Digna.	21
Programa de Tratamiento para personas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y drogas.	23
¿Cómo son las personas en situación de calle en Chile?: Antecedentes estadísticos y de caracterización.....	26
Marco Conceptual	29
Sobre el concepto: Personas en Situación de Calle.....	29
Multidimensionalidad de la situación de calle: causas, manifestaciones, salidas	34
La Exclusión Social y las Personas en Situación de Calle.	40
La Perspectiva de la Exclusión Social.	41
Las Redes Sociales.	47
El Concepto de Proyecto de Vida.....	49
La teoría de Max Neef: ¿una apuesta pertinente para la comprensión y abordaje de la situación de calle?	52
Políticas, Planes, Programas y Proyectos Sociales	56
Niveles de Planificación y Evaluación Social:	57
Estrategias Intersectoriales:.....	61
Formulación y Delimitación del problema	65
Pregunta de Investigación:	67
Objetivos de la Investigación.....	68
Relevancia de la investigación.	68

CAPITULO II DISEÑO METODOLOGICO	70
Tipo de Investigación	70
Alcance de la investigación	70
Técnicas de Producción de Datos.....	70
Revisión de Documentos	70
Entrevista Semi-estructurada.....	71
Descripción de la Muestra.....	72
Técnicas y plan de Análisis de la información	75
CAPITULO III. ANÁLISIS Y RESULTADOS	79
Análisis de documentos de Programas Calle, Noche Digna y Tratamiento Ambulatorio Comunitario para PSC	79
Análisis de las entrevistas realizadas a actores del Estado, Sociedad civil y Expertos	83
Dimensión de Análisis: Concepto situación de calle.....	83
Multidimensionalidad de la situación de calle.	83
Dimensiones a la base de la situación de calle.....	86
Dimensiones Estructurales:	87
Dimensiones Relacionales – Subjetivas	91
Relación entre situación de calle y situación de pobreza	94
Relación entre situación de calle y exclusión social.....	97
Pertinencia de las dimensiones existenciales tener, hacer, estar, ser, para comprender la situación de calle.....	99
Dimensión de Análisis: Programas y Estrategias del Estado que abordan la SC..	103
Programa Calle	103
Programa Noche Digna	105
Programa Programa de Tratamiento para Personas en Situación de Calle con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas.	108
¿Estos tres programas en conjunto solucionarían el problema de SC?	110
Articulación y coordinación de los programas públicos que abordan la situación de calle	111
Dimensión de Análisis: Programas/Estrategias de responsabilidad de la sociedad civil.	116
Dimensiones a la base de la SC que abordan los programas/estrategias de la Sociedad civil, que actualmente no están financiadas por el Estado	117

Aporte de la sociedad civil a la solución del problema de la situación de calle ..	119
Rol de la sociedad civil	123
Dimensión de Análisis: Abordaje general de la situación de calle en Chile	130
Percepción en torno a la forma en cómo se aborda la situación de calle en Chile	130
¿Los actuales programas y estrategias en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad del problema de la situación de calle?	136
¿Es relevante abordar el problema de la situación de calle desde una perspectiva multidimensional?	137
Necesidad de una Política Social para abordar la situación de calle.	138
Conclusiones	139
Sugerencias para la formulación de políticas y estrategias del Estado y la sociedad civil para el abordaje del problema de la situación de calle en Chile	147
Bibliografía.....	150
Anexos	158
Anexo N°1: Glosario de Siglas	158
Anexo N° 2: Consentimiento Informado	159
Anexo N° 3: Matriz y Pauta de Entrevista según tipo de actor	161

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS Y TABLAS

Cuadro 1: Definiciones de los Centros Temporales para la Superación según tipo....	22
Cuadro 2: Necesidades y áreas de medición multidimensional de la pobreza.	55
Figura 1: Modelo Escalera de la Superación de la situación de calle chileno.	14
Figura 2: Diferencias entre los modelos Continuum of Care y Housing First.	16
Figura 3: Las Múltiples Causas del Sinhogarismo. Los Dominios.....	35
Figura 4: Las tres Zonas Sociales de la Exclusión Social.	46
Figura 5: Niveles de Planificación en el ámbito Social	57
Figura 6: Matriz de análisis de la información.....	77
Figura 7: Dimensiones del fenómeno de situación de calle	78
Tabla 1: Muestra de Corpus Documental	73
Tabla 2: Referencias de los actores entrevistados en la investigación.	74
Tabla 3: Preguntas de análisis de los Programas que abordan la SC	76
Tabla 4: Dimensiones de la situación de calle que abordan los Programas Calle, Noche Digna y Tratamiento por Consumo de Drogas de SENDA.....	79
Tabla 5: Resumen Dimensión de Análisis: Concepto Situación de Calle.....	100

Tabla 6: Resumen Dimensión N°2 de Análisis: Programas del Estado.	115
Tabla 7: Resumen Dimensión de Análisis N°3: Programas que impulsa la Sociedad civil.	128

INTRODUCCION

Según estadísticas oficiales del Ministerio de Desarrollo Social del año 2011, en Chile existen más de 12.000 personas en situación de calle. El síntoma más evidente de esta situación es la falta de un lugar dónde estar en el día y dónde pernoctar. Lo podemos ver a diario en las plazas y parques, sitios eriazos, salas de urgencias de hospitales, donde miles de hombres, mujeres, adultos mayores y niños se apropian material y simbólicamente de estos espacios públicos. Sin embargo, si miramos más allá de lo evidente y traspasamos los harapos sucios que cubren sus cuerpos dolientes, podemos visualizar que el problema no son las personas que están en dicha situación ni la falta de techo exclusivamente, pareciera que existen variados factores que hacen de este tema un problema más complejo que la sola falta de un lugar donde guarecerse.

El escueto conocimiento de la temática ha implicado una sobre estigmatización, particularmente por la manera en que sus condiciones de vida suelen desafiar los valores dominantes que la sociedad confiere a aspectos como el espacio público, o a determinadas concepciones sobre el significado de una buena vida apegada a ciertos principios socialmente aceptados. A menudo se los relaciona como un mal social y no se reconoce que presentan los mismos derechos que cualquier ciudadano chileno. De esta forma, la percepción negativa que se tiene de este colectivo los ha colocado en un contexto de discriminación que los expone a un mayor riesgo de enfrentar vulneraciones al goce y ejercicio pleno de sus derechos, limitándolos en el acceso efectivo a la estructura de oportunidades. Sin duda, quienes viven y sobreviven en las calles, conforman un grupo en situación de particular vulnerabilidad y representan una de las manifestaciones más serias de exclusión social.

A nivel internacional y también a nivel nacional existe un consenso en situar este fenómeno como multidimensional en el sentido que alude a distintas causas de tipo estructural, tales como la falta de trabajo, la ausencia de políticas habitacionales para esta población, barreras de acceso a la salud, ya que el primer requisito para recibir atención médica dice relación con tener una residencia fija, pertenecer a un barrio y a una comuna determinada.

También a la base de esta situación están las causas de tipo biográfica personales como historias de maltrato y abandono, desvinculación familiar y de las redes de apoyo más cercanas, dificultades con los proyectos de vida consecuencia de trayectorias de vida desfavorables. Todas estas dimensiones se conjugan para generar una situación de extrema exclusión social.

Por ende, es el resultado de un proceso social y cultural multicausal, que para ser explicado requiere de análisis integrales, ya que no es susceptible de analizarse desde una perspectiva individualista de aislamiento.

Por lo general, la llegada a la situación de calle es la última etapa de un camino marcado por, crudas realidades, muchos años de pobreza y una vida difícil. Dicho de otra manera, la calle no es una opción en libertad, es la estación a la que se llega luego de años de vulnerabilidad y sufrimiento vital.

Frente a esto, resulta imperioso poner el acento en una mirada integral del fenómeno, para que esta población pueda tener la oportunidad de superar la situación en la que se encuentra. En nuestro país, durante los últimos años se ha logrado instalar en la agenda pública la temática de la situación de calle, despertando también un interés en los medios de comunicación y agencias sociales. Sin embargo el fenómeno, en términos de investigación y propuestas de intervención, es aún incipiente. Sólo desde el año 2003 en adelante se comenzó a escribir una nueva historia en torno a los invisibles de Chile, lograda, en cierta forma, por una sociedad civil organizada y fortalecida. Sin embargo, a pesar de la realización de dos Catastros Nacionales, la incorporación de las personas al Sistema de Protección social a partir de la creación del Programa Calle, a la instalación de los primeros centros residenciales y estatales dirigidos a esta población (Programa Noche Digna), y al aumento en el presupuesto nacional dirigido a esta población, pareciera que aún no se logra abordar en profundidad la complejidad de la temática, lo que se traduce en respuestas por parte del Estado y de la ciudadanía, orientadas más bien a la asistencia y no necesariamente a la búsqueda de cambios societales que faciliten la inclusión social de este colectivo.

En efecto, y sin dudar de los avances existentes, resulta paradójico que Chile siga siendo uno de los pocos países miembros de la OCDE, que aún no posee una ley en favor de la población en calle, ni tampoco una política social específica.

En ese sentido brindar apoyo social de manera efectiva y pertinente a los ciudadanos de la calle, sigue siendo un desafío, el cual requiere de la coordinación y fortalecimiento de distintos actores y sectores de la sociedad, que se traduzca en la generación de estrategias que permitan dar respuesta a la complejidad del fenómeno, interrumpiendo de esa forma la producción y reproducción de exclusión. Éste es un tema país y no sólo de gobierno.

Bajo ese contexto, la presente investigación pretende responder a la pregunta si las actuales estrategias y programas existentes en el país, tanto las desarrolladas por el Estado como por la Sociedad Civil, dan respuesta a las múltiples expresiones del fenómeno, desplegando distintos cursos de acción que faciliten la resolución del problema.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados en esta investigación se ha construido un marco conceptual que rescata las principales discusiones teóricas y conceptos que están ligados con el tema a investigar, otorgando sustento y directriz a la referida investigación, tales como Personas en situación de calle; Exclusión Social; Redes de Apoyo; Proyecto de Vida; Políticas, Planes, Programas y Programas Sociales Intersectoriales y la Teoría de Alfred Max-Neef sobre el Desarrollo a Escala Humana.

La metodología de este estudio corresponde a una investigación de carácter cualitativo y descriptivo. Las técnicas de producción de datos utilizadas son la revisión del corpus documental referido a los programas estatales que existen hoy en el país y que abordan el problema de la situación de calle y la realización de ocho entrevistas semi-estructuradas e individuales dirigidas a actores expertos en la materia, representantes de la instituciones de la sociedad civil que trabajan con personas en situación de calle y representantes del Ministerio de Desarrollo Social y SENDA. El proceso de selección de la muestra se define como intencionada y sin representatividad estadística.

La técnica de análisis de datos utilizada y que permite finalmente obtener los resultados esperados corresponde al Análisis de Contenido. Para ello se construye una Matriz de Análisis que incorpora cuatro dimensiones, a saber: Concepto de Situación de calle; Programas y Estrategias del Estado, Programas y Estrategias del de la Sociedad civil y percepción del abordaje, en términos generales de la situación de calle en Chile.

Seguido de eso, se presentan los resultados y discusión encontradas a partir del análisis categorial de los documentos oficiales seleccionados, y de las entrevistas realizadas guiadas por los objetivos planteados y respondiendo a la pregunta de investigación.

Finalmente, resulta relevante mencionar que poner a la situación de calle en el centro de la atención teórica puede contribuir en la posibilidad de superarla. Los desafíos apuntan a poner los esfuerzos en generar mayores probabilidades de inclusión e integralidad en la sociedad y en las estrategias destinadas a esta población, para que las personas que viven en dicha situación puedan desarrollarse plenamente.

La realidad siempre nos sobrepasa, sin embargo, más que tener temor acerca del mundo que viene, tendríamos que preguntarnos diariamente si las respuestas que damos son las que hoy requieren las personas para gestionar su existencia dolida y marginada, si son suficientes en calidad y cantidad para enfrentar también lo que viene con mayores certezas y dignidad (Baranda, 2013).

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes

La situación de calle en Chile: un recorrido histórico en su relación con el Estado y la Sociedad civil

En Chile a inicios del siglo XX, el Estado implementa los primeros programas sociales, pretendiendo las incipientes políticas sociales asumir la responsabilidad de atención y asistencia a la población en situación de pobreza, la cual no podía depender exclusivamente de la caridad de los sectores privados. En esta época, por tanto, abordar el tema de la pobreza pasó a ser considerada una cuestión de justicia social. (Arellano, 1985; Dávila, 1998; Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) 2005).

El Estado se orienta a equilibrar la llamada cuestión social, y la protección social asume la forma de derechos laborales para el mundo obrero (Rossanvalon, 1995; Castell, 1997, en Raczynski y Serrano, 2005; Larragaña, 2010). No obstante, dada la triplicación del gasto fiscal destinado a programas sociales, llegando nuestro país a alcanzar altos niveles de desarrollo social en relación a otros países latinoamericanos, y al énfasis del aparato público por brindar protección a los trabajadores afiliados al seguro social y a las poblaciones urbanas, no redundó en la implementación de una intervención específica para las personas en situación de calle. Las políticas sociales presentaban sesgos que no favorecían a los más pobres y no lograron satisfacer las demandas de esta población (Mac-Clure, 1994).

Si bien, de esta época, no existen datos oficiales sobre la magnitud de la población en situación de calle, debido al escaso reconocimiento de esta población por parte de la política social, el impacto de la primera guerra mundial en el aumento del desempleo en el mundo obrero, incrementó considerablemente la población en calle, quedando excluidas de las estrategias gubernamentales, a merced de la caridad pública y privada (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2005).

Dado el aumento de los habitantes de la calle, la ciudadanía empezó a manifestar rechazo ante este grupo que se apropiaba de los espacios públicos. Frente a esto, la reclusión forzada fue una de las principales acciones que realizó el aparato público, amparada por el Código

Penal de la época, que reconocía a la vagancia y mendicidad como una falta menor¹. En otras palabras, la situación de calle era entendida como un delito.

A medida que avanzaba el siglo XX, las nuevas concepciones generaron cambios que se manifestaron en el ámbito público. Se reconoció la necesidad de distanciarse del régimen del castigo, orientando las acciones a brindar asistencia y satisfacción de las necesidades básicas de este colectivo (MIDEPLAN, 2005). Asimismo, surgieron los primeros debates sobre la atención más oportuna para las personas en situación de calle, en donde los defensores de los programas de rehabilitación y educación criticaban a las posadas solidarias que albergaban a esta población, por ser considerados espacios que fomentaban la mendicidad, al proporcionar gratuitamente alojamiento y alimentos.

En esta época, la iglesia Católica se convierte en el patrocinador de gran parte de las acciones de beneficencia dirigidas a grupos vulnerables como los ancianos y obreros (Delamaza, 2010). Ejemplo de ello, en el año 1944 se funda el Hogar de Cristo, liderada por el sacerdote jesuita Alberto Hurtado, abriendo las primeras hospederías y posadas para los miles de niños y adultos que vivían en las calles y puentes de Santiago.

Mediante este tipo de obras, la clase dominante canalizaba los aportes para el financiamiento de acciones caritativas, de forma paternalista, atendiendo las necesidades más urgentes de los sectores más vulnerados (Delamaza, 2010).

Posteriormente, con la instalación del régimen dictatorial en la década del 70, el Estado disminuye su función de protección social, convirtiéndose en un Estado Subsidiario, el cual estableció los primeros mecanismos de focalización de las prestaciones estatales, especialmente con subsidios monetarios. En esta época histórica, se evidencia un deterioro en la distribución de los ingresos y un estancamiento en la pobreza, resultado de las medidas adoptadas de apertura al exterior y las políticas de ajuste, las cuales tuvieron un fuerte impacto en términos de desempleo, pérdidas de ingresos para amplios sectores de la población y un deterioro en la calidad de los servicios sociales. (Larragaña, 2010; Delamaza, 2010).

¹ “Aquellos individuos que, sin importar su edad, su género o sus condiciones físicas, no desempeñaran oficios lícitos y viviesen de la caridad pública sin un hogar fijo, podían ser detenidos en tanto vagos” (Código Penal de 1874 en MIDEPLAN, 2005).

En este nuevo contexto, la política social se concibe como un despliegue de medidas paliativas de asistencia a los más pobres, no existiendo programas de desarrollo orientados a grupos vulnerables y, estando ausente los conceptos de ciudadanía y derechos. El Estado opera con una idea que justifica la acción del sector público sólo en aquellos casos donde no interviene el sector privado.

De esta manera, una vez más, el diseño de instrumentos para focalizar las prestaciones estatales (la denominada ficha CAS) no consideró a las personas en situación de calle, aun cuando esta población aumentaba tanto por las crisis económicas de mediados de la década del setenta e inicios de la siguiente década, como por la focalización de las políticas sociales y el importante incremento del déficit habitacional que afectaba con particular intensidad a los estratos de menores ingresos (Corvalán, 1996).

Durante este período las ONG's emergen como un espacio de solución a múltiples conflictos sociales y de protección para las víctimas del modelo imperante (desocupados, empobrecidos, excluidos). La sociedad civil² se transformaba en una nueva fuente de certezas en tiempos de incertidumbres (De Piero, 2005)

Asimismo la sociedad civil de esta época “se constituye en torno a objetivos necesariamente distintos a los de la acción gubernamental” (Corvalán, 1996, pág. 11). En efecto, a mediados de la década del 70, la población de personas en situación de calle atendida por las hospederías del Hogar de Cristo alcanzaba en promedio 2.400 personas, aumentando a 10.300 en el año 1982 (Hogar de Cristo 1982, en Ministerio de Planificación y Cooperación 2005).

Luego, en el período postdictatorial y de regreso a la democracia, se producen importantes cambios en la orientación de las políticas sociales en el país, sin embargo, se

² Para efectos de esta investigación consideraremos a la sociedad civil como “el espacio de la vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, (altamente) independiente, autónoma del Estado y limitada por el orden legal o juego de reglas compartidas... involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información, alcanzar objetivos comunes, realizar demandas al Estado y aceptar responsabilidades oficiales del Estado”. (Diamond, 1997, pág. 186). Se consideran dentro de la sociedad civil, las organizaciones chilenas sin fines de lucro como Fundaciones y Corporaciones que trabajan con personas en situación de calle.

mantiene la concepción del Estado Subsidiario y el énfasis en la privatización y descentralización de los servicios sociales, la limitación del universalismo y la preocupación por el efecto macroeconómico de las políticas sociales. En ese sentido se continúa con la llamada Política Neoliberal instalada durante dictadura. De manera que la política social de estos años se encuadró bajo dos principios: el primero relacionado a la deuda social acumulada en Chile durante los años de dictadura, cuya máxima expresión era en el 40% de la población pobre del país, un gasto social reducido e insuficiente para responder a las necesidades del país con servicios de salud, educación y viviendas y subsidios de un mínimo de calidad. El segundo principio hizo referencia al crecimiento y equidad como base del desarrollo (Raczynski & Serrano, 2005).

En este contexto, el Estado debe hacerse cargo de las necesidades de aquellos que el proceso económico no incorpora. Por lo que, a diferencia del Estado Subsidiario de los '80, se enfatiza que la acción estatal no sólo debe asistir a las personas sino que, además, debe entregarles recursos para que enfrenten las tareas de inserción en el proceso económico, bajo la llamada política de Igualdad de Oportunidades (Alfaro J. , 2005).

Los problemas sociales como la pobreza comienzan a ser tratados como resultado de las dinámicas sociales, y por ello el Estado interviene en las competencias de los sujetos que están en tal situación, en concreto se enfocan en las capacidades de las personas para acceder al empleo o para disponer de recursos educativos mínimos. No obstante, el Estado, durante los 90, no generó acciones dirigidas a la población en situación de calle. La asistencia y apoyo a esta población siguió estando en manos de la sociedad civil, principalmente de la Fundación Hogar de Cristo. El sector no gubernamental, generó propuestas de intervención social llenando vacíos de la acción estatal y/o contestatarias a la intervención social del Estado (Corvalán, 1996).

Durante la década del 2000, el país vivió una disminución significativa de las estadísticas de pobreza, transitando de un 40% en la década de los 80' a un 14,4% en el 2013, según la encuesta CASEN (2013), debido al accionar de las políticas sociales y del aumento significativo en el gasto social. La política social se orienta hacia un sistema de protección social (salud, cuidado infantil, adultos mayores, reforma previsional) y se dictan medidas de

mayor regulación laboral y de la actividad económica, sin poner en duda, sin embargo, las bases de sustentación sociales y económicas prevalecientes (Delamaza, 2010).

Tal auspicioso escenario deja entrever la existencia de un segmento de la población en situación de pobreza impermeable a las estrategias de superación del Estado, en tanto la disminución de los índices de pobreza en el país se fueron estancando durante los últimos años. Una de las principales lecciones de la década de los noventa, dice relación con el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente para enfrentar exitosamente los problemas de exclusión social y pobreza.

Rozas y Sapiains (2002) señalan que la efectividad de las políticas sociales se asocia a programas que se dirigen al sector blando de la pobreza, dejando de lado el sector de pobreza dura del país, donde las estrategias no tendrían un alto impacto. Dentro del sector de pobreza dura, se encontrarían las personas en situación de calle, aunque el bajo impacto de las estrategias en este segmento, no se debería a su escasa efectividad, sino más bien, como lo refleja esta revisión histórica, a su escasa visibilización y reconocimiento como sujetos de atención preferente por parte del Estado, estando desde sus inicios excluidos de los esfuerzos gubernamentales.

Como se observa en este breve relato histórico, el problema de personas viviendo en las calles, puentes y espacios públicos en el país, tiene una larga existencia, aunque como foco de investigación y de intervención social por parte del Estado chileno resulta nueva. Son las instituciones de la sociedad civil las que históricamente han asumido un rol protagónico en el trabajo con esta población (MIDEPLAN, 2005).

Y fueron éstas últimas, las que organizadas mediante la denominada Red Calle³, reclamaron al Estado su intervención pública hacia este excluido sector de la población. Las Organizaciones no gubernamentales ponen de manifiesto, en el año 2003, la histórica ausencia y las falencias de las políticas sociales para incluir a las personas en situación de calle. De esta manera, la visibilización de las personas afectadas por una de las manifestaciones más serias de la exclusión social por parte del Estado Chileno, emerge de

³ La Red Calle es una agrupación de instituciones del tercer sector que trabajan con personas en situación de calle. Entre las instituciones miembros se encuentra el Hogar de Cristo, Corporación Nuestra Casa, Corporación Moviliza, entre otras instituciones que cuentan con vasta trayectoria en el trabajo con esta población

abajo hacia arriba, logrando generar incidencia en las políticas sociales desde el modelo Bottom-Up (Sabatier, 1986).

Dentro de las acciones impulsadas por las Red Calle, destacan la creación del concepto de personas en situación de calle, la entrega de un petitorio en un acto público el año 2003 al presidente de turno solicitando la incorporación de este colectivo al Sistema de Protección Social y a las estadísticas censales del país, y la organización de asambleas nacionales con personas en situación de calle, con el propósito de levantar las demandas de este colectivo para luego llevarlas al Congreso nacional, durante el año 2005.

De esta manera, el accionar de la sociedad civil trajo como resultado la realización de dos catastros nacionales de personas en situación de calle a cargo de Ministerio de Desarrollo Social⁴, los cuales permitieron conocer cuántos son y cómo es la realidad de estas personas en nuestro país; la creación del Programa Calle del Subsistema de Protección Social Chile Solidario⁵ en el año 2006, el cual brinda apoyo psicosocial personalizado a cientos de personas; y la creación, en el año 2011, de los primeros centros estatales de hospedaje y asistencia básica orientados a la promoción de la superación de la situación de calle y a la protección de la vida de las personas en época de bajas temperaturas, a través de la instalación de una red de albergues de emergencia a lo largo de todo Chile.

A partir de estos hitos y dado el énfasis en la protección social de las políticas sociales de la década del 2000, los habitantes de la calle son reconocidos como sujetos de acción preferente por parte del Estado chileno y como titulares de derechos.

Al respecto, y en relación a la perspectiva de derechos, Abramovich (2006) refiere que:

El primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser

⁴El primer catastro nacional fue realizado en el año 2005 y el otro en el año 2011, ambos coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

⁵Actualmente es el Programa Calle del Subsistema Seguridad y Oportunidades “Ingreso Ético Familiar”

asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas. (pág. 36).

Hoy en nuestro país se han realizado intentos por integrar la perspectiva de los derechos humanos, en especial los relacionados con los derechos económicos y sociales (DES) en las políticas de desarrollo y de superación de la situación de pobreza, lo cual se fundamenta en el reconocimiento que las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social se ven afectadas en varias dimensiones de la vida, tales como la insuficiente disposición de recursos, la falta o deficiente acceso a servicios de salud, educación, vivienda, al trabajo y a previsión social, entre otros; pero también y no menos significativo, afecta en el reconocimiento de la dignidad y la participación de las personas en igualdad de oportunidades, lo que implica el ejercicio de una “ciudadanía restringida”, y en resumen, la no realización de los derechos humanos (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Si bien podemos constatar el cumplimiento progresivo de la garantía de acceso en materia de DES en la población general, y también, luego de este recorrido histórico es posible palpar los avances en pro de las personas en situación, no hay que perder de vista que por las consecuencias nefastas de la vida en calle, las personas que están en dicha situación, viven a diario una multiplicidad de vulneraciones de derechos. La situación de calle por sí misma los convierte en humanos sin derechos. En ese contexto, resulta urgente avanzar en cuanto a políticas sociales y estrategias a nivel societal que permitan el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los habitantes de la calle.

Modelos de Intervención con Personas en Situación de Calle

Durante las últimas décadas en Estado Unidos, Canadá y parte de Europa han predominado dos modelos de intervención con personas en situación de calle, uno nacido en U.S.A en los años ochenta denominado Continunn Of Care y otro que nace en contraposición a dicho modelo, el llamado Housing Fisrt. Ambos modelos que a continuación se detallan, buscan ser estrategias efectivas contra el fenómeno de la situación de calle, presente a nivel mundial, sin distinción del nivel de desarrollo social ni económico.

El modelo de Escalera o Continuum of Care.

El modelo de Escalera o Continuum of Care es un modelo tradicional de intervención residencial donde la vivienda definitiva es el último peldaño u objetivo final del proceso de inclusión social.

Bajo este modelo, las personas en situación de calle van superando escalones o etapas de intervención brindados por diversos servicios de alojamiento que presentan ascendentes niveles de exigencia. El primer escalón y de menor exigencia representa la acogida nocturna de emergencia, y asistencia básica de supervivencia, luego se va transitando a programas residenciales y de alojamientos temporales de mayor exigencia. El progreso hacia el objetivo final de una vivienda personal y permanente está vinculado, generalmente, a la condición de que acepten y lleven a cabo con éxito un acompañamiento y seguimiento psicológico, de salud y, si es necesario, un tratamiento respecto al consumo problemático de drogas (Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), 2013) (Eurosocial: Programa para la Cohesion Social en America Latina., 2016)

En cierta medida se podría decir que consiste en “sacar a los usuarios de las drogas, ayudarles a aprender habilidades para la vida, y entonces él o ella estará en posición para poder vivir de manera autónoma” (Atherton & McNaughton, 2008, pág. 291).

Los defensores del modelo de Escalera, refieren que antes de brindar una vivienda permanente, es necesario generar procesos de habilitación social, de lo contrario una intervención temprana en dicha línea conllevaría el retorno a la situación de calle, ya que las personas en dicha situación de calle, no se encuentran preparados para asumir la responsabilidad de una vivienda autónoma. De ahí que se pida un alto grado de cumplimiento de metas y objetivos principalmente relacionados con tratamientos de salud física y mental, preparación e inserción laboral entre otras, antes de considerarse preparado para vivir autónomamente (housing ready). Desde este punto de vista, el trabajo a través de programas de educación de calle y en albergues, tendría como uno de sus objetivos básicos paliar problemas personales para poder posteriormente incorporarse a una vivienda autónoma

(Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), 2013) .

Este modelo ha sido tradicionalmente utilizado en países de Europa y Norteamérica.

En Chile el modelo de Escalera se adoptó en el año 2011 con la creación del programa Noche Digna. Sin embargo existen algunas diferencias y matices respecto del modelo original de Continuum of Care. En ese sentido, el Ministerio de Desarrollo Social chileno reconoce que las personas en esta situación presentan distintos niveles de habitabilidad y de acuerdo a ellos identifican distintas formas de relacionarse con las instituciones y presentan niveles de acceso desiguales a la institucionalidad pública. (Ministerio de Desarrollo Social 2012).

Bajo esa lógica el mismo Ministerio entiende que el camino de superación de la situación de calle se da en “escalera” (ver figura 1), vale decir que va desde habitar un lugar en la vía pública hasta habitar un espacio autónomo acompañado del desarrollo de un proyecto de vida propio. Al respecto, es importante señalar que la “escalera a la superación” a la que se refiere el modelo chileno, es una forma de organizar la oferta de programas públicos, no necesariamente busca que una persona debe recorrer cada uno de los peldaños para superar la situación de calle, puede pasar de la calle a casas compartidas, bajar de una residencia a una hospedería o de participar de un centro de día para después poder vivir independientemente, lo significativo es que las personas puedan contar con la oferta para cuando tengan el interés y la convicción por salir de dicho estado (DIPRES, 2015, pág.11). Esta es la gran diferencia con el modelo tradicional de Escalera instalado en U.S.A y parte de Europa.

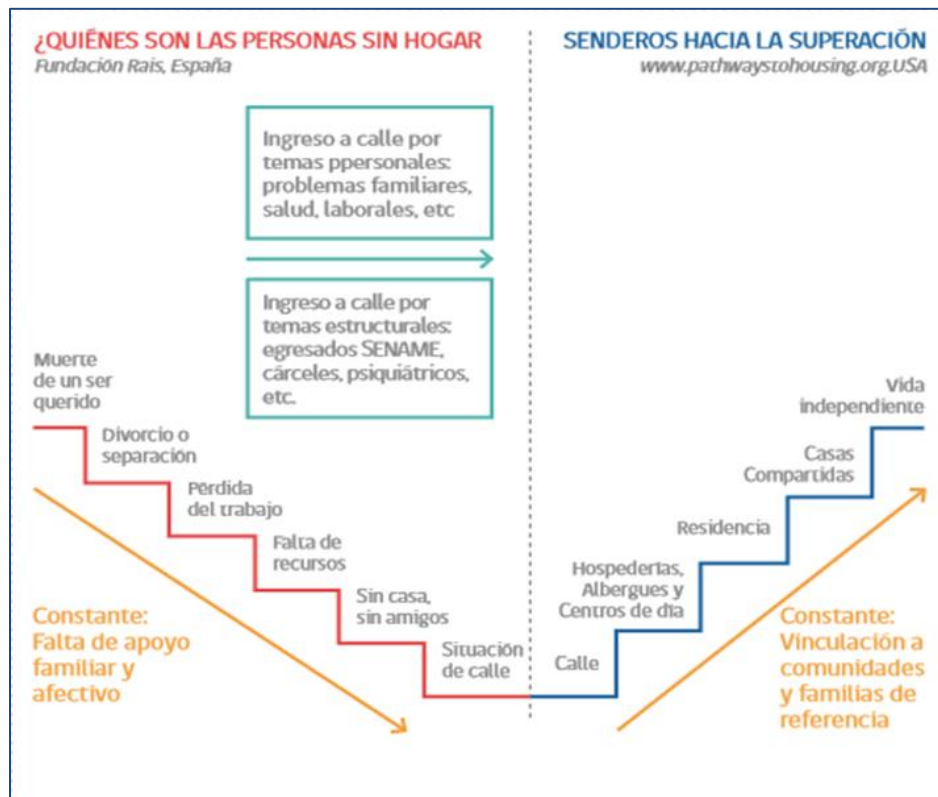


Figura 1: Modelo Escalera de la Superación de la situación de calle chileno.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2012.

En los últimos años en Europa, este modelo es cada vez más discutido al argumentarse que contribuye a la exclusión de las personas en situación de calle del sistema de vivienda normal, y que aumenta el problema al mantenerlas dentro del sistema asistencial (Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), 2013). En respuesta a esta crítica, la Conferencia de Consenso Europea sobre Sinhogarismo (Bruselas, diciembre de 2010) propone estrategias orientadas a proveer viviendas estables como paso inicial para resolver (o prevenir) las situaciones de calle. Bajo esta lógica se adscribe el Modelo de Housing First que a continuación se detalla.

Modelo de Housing First o Vivienda Primero.

Este modelo, surgido en Estados Unidos a principios de los años noventa por la organización Pathways to Housing, reconoce la vivienda definitiva y personal como un derecho social fundamental y como un requisito previo para resolver cualquier otro tipo de problemas que pudiese presentar la personas en distintas dimensiones (sociales, de salud, laborales, etc.) (Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), 2013).

Según la bibliografía existente, este modelo ha sido implementado con éxito en Estados Unidos, Canadá y distintos países de la Unión Europea, en algunos casos aún se encuentra en etapa de piloto mientras que en otros ya se constituye como el eje vertebrador de la política en relación a las personas en situación de calle. (Eurosocial: Programa para la Cohesion Social en America Latina., 2016). Según el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de USA la cifra de personas en situación de calle se redujo en un 30% entre los años 2005 y 2007, esta reducción se vincula con la instalación del modelo Housing First (RAIS Fundacion, 2016).

Dicho modelo se basa en una intervención temprana en vivienda, proporcionando viviendas asequibles y permanentes a personas que viven en la calle (vía publica) o en dispositivos de emergencia (albergues, hospederías etc.), ofreciendo un apoyo social y de salud intensivo de manera paralela y no previa como lo es en Modelo de Escalera (ver figura 2). Este modelo guarda una estrecha relación con una visión cercana a la exigibilidad del derecho a la vivienda, vale decir, garantizar el “derecho a techo” sin condicionarlo al cumplimiento de objetivos ni a la adherencia a un proceso de intervención social (Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), 2013).

Asimismo, este modelo proporciona un acompañamiento con diferentes grados de proximidad (no establecidos previamente y regulados según las características del caso) por parte de un equipo multidisciplinario, el cual atiende a la persona en los aspectos de vivienda (organización y el mantenimiento, tramites, pago del arriendo etc.), salud (adicciones, enfermedades, etc.) y acompañamiento social.

Parte de la idea de que no tener un hogar forma parte del problema y es un factor adicional de inestabilidad. Si bien Atherton y McNaughton indican que La vivienda por sí sola no es suficiente, es el piso base para iniciar cualquier proceso de inclusión social y como facilitador del proceso de recuperación (recovery) (Cartoixa & Llobet, 2016). La eficacia del modelo resulta de la “provisión de vivienda en una etapa temprana del proceso, como parte de una intervención integral y amplia” (Atherton & McNaughton, 2008, pág. 291). En palabras de Pedro Cabrera y María José Rubio (2008):

La capacidad estabilizadora que puede aportar el hecho de disponer de un alojamiento digno, adaptado a las necesidades de cada persona y de estancia no limitada a corto plazo, viene a ser la plataforma privilegiada desde la que trabajar la inserción socio-laboral, las mejoras en la salud, la normalización de los hábitos y relaciones cotidianas, etc. (pág. 70).

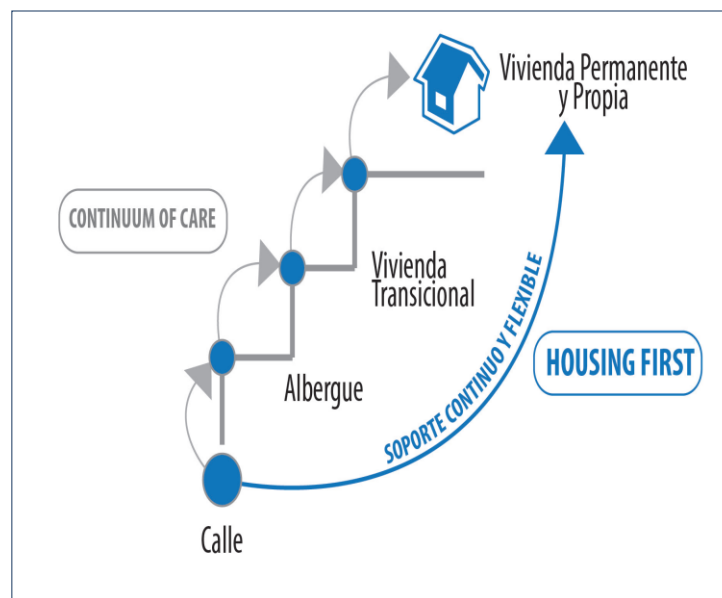


Figura 2: Diferencias entre los modelos Continuum of Care y Housing First.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2014.

Programas para Personas en Situación de Calle en Chile

El Ministerio de Desarrollo Social, desarrolla dos programas sociales para personas en situación de calle, uno creado en el año 2006 bajo el alero del Subsistema de Protección Social Chile Solidario, denominado Programa Calle y otro creado en el año 2011 llamado Programa Noche Digna. Asimismo el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de consumo de drogas y Alcohol (SENDA), desde el año 2008 cuenta con un Programa de tratamiento ambulatorio para personas en situación de calle con consumo problemático de drogas. Además, el Ministerio de Salud en conjunto con el Ministerio de Desarrollo social realiza desde el año 2013 una iniciativa piloto para brindar atención especializada en salud mental a la población en situación de calle de la región Metropolitana, el cual entrega asistencia psicológica y psiquiátrica a esta población.

Todas estas iniciativas si bien cuentan con un tema en común: las personas en situación de calle, no se encuentran regidos por un mismo marco general de política social que los congregue, respondiendo, muchas veces, a distintos lineamientos jurídicos y políticos que hacen, en la práctica, de la articulación y complementariedad programática, una tarea, al parecer, difícil de concretar.

A continuación se presentan los tres programas públicos que atienden el problema de situación de calle en Chile y que cuentan con cobertura nacional. Se deja fuera de este análisis el Programa de Salud Mental ya que aún se encuentra en fase piloto y no se posee certeza de su continuidad. La otra iniciativa estatal existente (Programa de apoyo a la inserción laboral y Micro emprendimiento de FOSIS) no cuenta con cobertura nacional⁶ por tanto también queda fuera de esta revisión.

Programa Calle del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

A partir del primer Catastro Nacional de Personas en Situación de calle realizado el año 2005, se identificó y caracterizó a las personas en situación de calle, pasando a ser reconocidos por el Estado chileno como sujetos de derechos y de acción preferente. El

⁶ Cuenta con 100 cupos para la Región Metropolitana.

gobierno de turno de ese entonces incorporó a este grupo al Subsistema de Protección Social Chile Solidario, creando un programa de apoyo psicosocial denominado Programa Calle (Programa de Apoyo a la Integración Social de personas en situación de calle).

Luego, y a partir de la publicación de la Ley 20.595 en mayo de 2012, que crea el Subsistema de Protección y Promoción Social: Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), perteneciente al Sistema Intersectorial de Protección Social, el Programa Calle pasó a ser parte de este subsistema. Dicho subsistema, es una política social dirigida por el Ministerio de Desarrollo Social que contempla un conjunto de acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas intersectorialmente por distintos organismos del Estado, y tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias vulnerables que participen en él por encontrarse en situación de pobreza extrema, incluyendo además, de forma especial, a aquellas personas que viven en situación de vulnerabilidad por encontrarse, por ejemplo, en situación de calle (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

El Programa Calle tiene como objetivo “que las personas, mejoren sus condiciones psicosociales y/o superen la situación de calle, a través del desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales que les permitan su inclusión social” (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Bajo dicha premisa este programa realiza un servicio de asistencia directa y ambulatoria a las personas en situación de calle, a través de apoyos personalizados, que considera un sistema de encuentros periódicos individuales y grupales a fin de establecer un Plan de Desarrollo y/o un Plan Laboral en base a la determinación de metas personales en distintos ámbitos tales como empleabilidad, salud, educación, y habitabilidad, entre otras. Para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, el programa cuenta con un modelo de intervención constituido por cuatro componentes, a saber:

- a) **Acompañamiento a la Trayectoria (Eje):** tiene por objetivo acompañar la trayectoria o itinerario que realizarán las personas en situación de calle que acepten participar en el subsistema, durante su permanencia en éste.
- b) **Acompañamiento Personalizado (Psicosocial y/o Sociolaboral):** para desarrollar y fortalecer capacidades personales que permitan mejorar sus condiciones de vida y generar o mejorar su nivel de ingresos autónomos.

- c) **Oferta:** Acceso a programas sociales y servicios de apoyo para favorecer su proceso de habilitación y desarrollo.
- d) **Transferencias Monetarias:** respuesta para aliviar la situación de vulnerabilidad, a través de transferencias monetarias transitorias, condicionadas y no condicionadas que permiten aumentar los ingresos monetarios, generando una plataforma de seguridad para desarrollar procesos orientados a la movilidad social.

El modelo de intervención del Programa Calle se estructura por la integración de sus cuatro componentes, que dan cuenta de los objetivos y del funcionamiento de la relación de las personas en situación de calle con el Estado (Ministerio de Desarrollo Social, 2013). El proceso de Intervención tiene una duración entre 12 a 24 meses.

La solución que ofrece el programa es la integración social del sujeto a través del desarrollo de capacidades y recursos individuales, buscando un cambio enfocado en el individuo. De este modo, el resultado esperado del Programa es que el sujeto intervenido reconozca sus capacidades y habilidades para poder satisfacer sus necesidades a través del uso de las herramientas que ha desarrollado.

Asimismo, el programa Calle como un intento de abordar las distintas dimensiones que engloban al ser humano, construye la denominada Matriz de Recursos, la cual se basa en el Enfoque de Capacidades⁷ y AVEO⁸, reconociendo la existencia recursos personales y del entorno, cuya movilización resulta favorable al desarrollo de las capacidades que las personas necesitan para realizar un proceso orientado a la superación de situación de vulnerabilidad y/o la salida sustentable de su situación de Calle (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

⁷ Desde la perspectiva de Amartya Sen.

⁸ Enfoque Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO). Este enfoque corresponde a un marco analítico usado en América Latina para la formulación y evaluación de políticas e intervenciones sociales específicas orientadas a la superación de la pobreza. Kaztman, R. 1999, Marco Conceptual sobre Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades. CEPAL.

Esta Matriz, incluye ciertos recursos (personales o del entorno) que podrían tener las personas, para aumentar su nivel de bienestar. Entorno. Estos recursos se han agrupado de acuerdo al tipo de capital⁹ que representan:

- a) **Capital Humano:** se refieren a conocimientos y destrezas que los individuos han adquirido, desarrollado o acumulado durante su vida, en materias sustanciales para su desarrollo como por ejemplo, en áreas de salud, educación, capacitación, habilidades sociales, experiencia laboral, entre las principales.
- b) **Capital Físico:** Corresponden a recursos que representan bienes tangibles que producen bienestar en las personas. En esta categoría se ubican el patrimonio personal o familiar, los bienes que producen otros bienes (como herramientas, maquinarias, entre otros) y los recursos asociados al nivel de habitabilidad, a la vivienda o al entorno
- c) **Capital Social:** se refiere a los recursos asociados a las relaciones sociales e interacciones de las personas con otros que se ubican en su entorno físico (organizaciones de su territorio) o entorno psicoemocional, como por ejemplo, las relaciones de amistad o las redes para buscar trabajo, entre otras. También se consideran como recursos aquellos que permiten velar por la promoción de derechos y la prevención y reparación de situaciones de vulneración de los mismos.
- d) **Capital Financiero:** incluye los recursos asociados al manejo financiero de la persona que permiten una mayor liquidez y que facilitan de manera directa la disponibilidad de ingresos, como capacidad de ahorro y maximización de ingresos.
- e) **Capital Familiar:** contiene los recursos de la persona en cuanto a la presencia de figuras vinculares, y a las relaciones de apego con la familia. Las relaciones internas del grupo familiar, las interacciones y la calidad de las mismas entre los diferentes integrantes y, a su vez, permiten retratar la dinámica familiar como un soporte fundamental a sus procesos de habilitación.

⁹ Estos capitales, a su vez se dividen en 46 recursos. Los Recursos se refieren al stock de activos múltiples con que cuentan las personas o familias, cuya movilización puede reducir su situación de vulnerabilidad y generar las bases para mejorar condiciones de bienestar o lograr experiencias de superación

Para la ejecución del Programa Calle, el Ministerio de Desarrollo Social suscribe convenios de transferencia de recursos con Organismos Públicos y/o Privados sin Fines de lucro, quienes son los responsables de ejecutar a nivel local el programa.

Programa Noche Digna.

El Programa Noche Digna, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, surge en el año 2011 dentro de las iniciativas implementadas por gobierno del presidente Sebastián Piñera. Dicho programa tiene por objetivo “brindar alternativas de alojamiento y servicios básicos orientados a la protección de la vida y a la superación de la situación de calle” (Ministerio de Desarrollo Social, 2012). Mediante una escalera de servicios diferenciados es posible establecer opciones diferenciadas para las personas en situación de calle. Este programa, se adscribe al Modelo de Escalera o Continuum of Care revisado anteriormente, aunque con algunas diferencias en cuanto al modelo oficial también revisadas en el punto anterior de este documento.

Este programa, a diferencia del programa Calle, busca principalmente brindar servicios temporales de habitabilidad, mientras que el programa Calle brinda apoyo psicosocial de manera ambulatoria.

El Programa Noche Digna, para cumplir sus dos grandes objetivos (brindar protección y promoción para la superación de la situación de calle) cuenta con dos componentes, a saber: Plan de Invierno y Centros Temporales para la Superación.

1. **Plan de Invierno:** Tiene como propósito proteger la vida de las personas en situación de calle en época de bajas temperaturas. Por ello, se brindan servicios de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, a objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie, sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.

Dichos servicios son entregados a través de los dispositivos de albergues Transitorios, Ruta Social, Ruta Médica y Sobrecupos (camas adicionales en hospederías existentes).

Los albergues y sobrecupos entregan prestaciones de alojamiento, abrigo, alimentación, atención básica en salud y servicios para la higiene personal durante la noche. Por su parte, las Rutas Sociales, a través de equipos móviles orientados a atender personas que por diferentes razones no han accedido a un albergue o sobrecupo, ya sea porque están copados o porque no tienen voluntad de asistir, entregan prestaciones de alimentación, abrigo e higiene personal. La Ruta Médica presta atención de salud en la vía pública en las regiones con mayor porcentaje de personas en situación de calle.

2. **Centros Temporales para la Superación (CTS):** corresponden a cuatro tipos de dispositivos de atención a personas en situación de calle que funcionan a lo largo de todo el año.

Según la definición del Ministerio de Desarrollo Social, (2012):

Se trata de una oferta diferenciada con niveles sucesivos de especificidad y complejidad de las intervenciones, lo que no implica que los participantes de este sistema sean insertos en un proceso lineal ascendente con peldaños sucesivos, sino que más bien se instalan dispositivos de diverso tipo en un mismo territorio, cuya acción coordinada y complementada con otros servicios públicos y privados van a facilitar progresivamente la superación de la situación de calle. (pág. 22).

El siguiente cuadro define brevemente cada uno de los dispositivos de este componente, y señala el perfil de ingreso por dispositivo:

Cuadro 1: Definiciones de los Centros Temporales para la Superación según tipo

CENTRO	SERVICIOS ENTREGADOS	PERFIL USUARIO
Centro de Día	Centro “puertas abiertas” y de baja exigencia, donde las personas puedan realizar actividades de higiene personal, preparación de alimentos y asistencia social, entre otras.	Hombres y mujeres, adultos, con o sin hijos (acompañados de un adulto responsable), chilenos o extranjeros que se encuentren en situación de calle.
Hospedería	Servicio temporal de alojamiento nocturno. Estadía máx. de 6 meses, pudiéndose extender en caso que se requiera. Capacidad máxima diaria de 60 personas.	Hombres y mujeres, adultos, con o sin hijos, chilenos o extranjeros que se encuentren en situación de calle. Con interés de permanecer en la hospedería para modificar o superar su situación de calle.

CENTRO	SERVICIOS ENTREGADOS	PERFIL USUARIO
Residencia	Servicio de residencia temporal Estadía máxima de 12 meses, pudiéndose extender en caso que se requiera. Capacidad máxima diaria de 30 personas.	Hombres y mujeres, adultos, con o sin hijos, chilenos o extranjeros, que se encuentren en situación de calle. Manifestar interés por participar de un proceso de superación de dicha situación. Percibir ingresos permanentes que les permitan, en la medida de lo posible, auto sustentar sus necesidades básicas.
Casa Compartida (CC)	Destinado a aquellas personas que se encuentran en proceso de superación de la situación de calle.	Hombres y mujeres adultos en proceso de superación de la situación de calle ¹⁰ .
CC Especializadas	Estadía máxima de 12 meses, pudiéndose extender en caso que se requiera. Se espera que los beneficiarios cofinancien los gastos en servicios. Existen algunas para personas en situación de calle con discapacidad.	Hombres y mujeres adultos discapacitados, que se encuentren en un proceso de superación de la situación de calle. Discapacidad mental no dependiente, acreditada mediante el certificado del Consultorio correspondiente, inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad.

Fuente: DIPRES, (2015).

En cuanto a cobertura, la oferta que existe es de 868 camas en Centros Temporales para la superación, y 2.267 en camas de Albergues y Sobrecupos del Plan de invierno.

Ambos componentes son ejecutados por instituciones con personalidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro, además de entidades públicas como las municipalidades. Todas ellas postulan al programa, a través de un concurso público. Estos ejecutores tienen la responsabilidad de administrar los recursos financieros, constituir los equipos de trabajo, implementar los servicios y relacionarse localmente con las redes sociales y de salud que corresponda.

Programa de Tratamiento para personas en situación de calle con consumo problemático de alcohol y drogas.

En el año 2008, el Servicio El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pone en marcha Programa de Tratamiento del consumo problemático de sustancias para las Personas en Situación de Calle, el cual implementó en tres regiones del

¹⁰ Refiere a la actitud demostrada por la persona de no continuar en situación de calle y buscar alternativas permanentes de residencia

país: Valparaíso, Metropolitana y Bío Bío. Actualmente el programa contempla 280 cupos en catorce regiones del país.

El Programa tiene como objetivo “proporcionar tratamiento integral a población adulta en situación de calle que presentan consumo problemático de sustancias” (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), 2014)

Dentro de los objetivos específicos se encuentran:

- a) Estabilizar condiciones de salud general
- b) Disminuir consecuencias negativas del consumo.
- c) Gestionar conductas de riesgo
- d) Apoyar y fortalecer el proceso de motivación al cambio
- e) Propiciar la problematización de los factores que facilitan y mantienen el consumo
- f) Fortalecer los factores protectores que permitan el logro del proceso de cambio
- g) Apoyar y fortalecer estrategias de prevención de recaídas
- h) Apoyar el desarrollo de habilidades sociales
- i) Apoyar el proceso de integración social
- j) Apoyar y orientar el propósito de cambio en el estilo de vida.

La población destinataria del programa son mujeres y hombres mayores de 20 años que se encuentren en situación de calle, que presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas, que manifiestan la intención de realizar un cambio en su patrón de consumo y que son derivadas de programas de apoyo psicosocial del Ministerio de Desarrollo Social.

El programa posee una modalidad de Tratamiento Ambulatorio Comunitario, vale decir, la atención se realiza en terreno (en el lugar donde se ubican las personas en la calle: hospederías, plazas, etc.) y no contempla una oferta residencial. Incluye apoyo clínico y farmacológico.

El referido programa requiere necesariamente de una coordinación estrecha con los equipos psicosociales, a cargo de la ejecución del Programa Calle, ya que son éstos los que realizan la derivación. Además se requiere de la complementariedad de ambos programas para el abordaje integral de la situación que vive cada persona participante.

Para llevar a cabo los objetivos trazados, el equipo de trabajo está compuesto por Psiquiatra y/o médico(a) con formación en salud mental, Psicólogo(a), Trabajador(a) Social, Terapeuta Ocupacional y Técnico(a) en Rehabilitación y/o Educador/Educadora.

El tiempo de duración del proceso de tratamiento, es en función a la necesidad de cada persona y por ende es variable. Sin embargo la duración aproximada se estima entre 12 y 18 meses, con frecuencias de atención que depende de la fase del tratamiento en que se encuentre cada persona, pero que pueden ir de 1 a 5 días a la semana, entre 1 a 5 horas de permanencia diaria, y una concentración de 1 a 4 prestaciones por día. El tratamiento es desarrollado en un horario diurno y/o vespertino.

La metodología de trabajo implica un proceso dividido en cinco etapas, a saber:

1. **Ingreso y diagnóstico:** En esta primera instancia se acoge, motiva y se realiza un diagnóstico integral de la persona, la cual culmina con la construcción de un Plan de Tratamiento donde se establecen los objetivos terapéuticos a seguir en el programa.
2. **Tratamiento y rehabilitación:** Se proporciona un tratamiento integral del consumo problemático de sustancias que permita desarrollar y afianzar competencias emocionales, cognitivas y conductuales a modo de potenciar factores protectores personales y del contexto familiar y/o social
3. **Integración social:** En esta etapa se busca Contribuir al desarrollo de habilidades, competencias y estrategias para la integración social, según corresponda
4. **Egreso y Seguimiento:** en esta última instancia se coordinan acciones del seguimiento con equipo psicosocial del Programa Calle. Se evalúa la mantención de los logros terapéuticos y se realiza el cierre formal del proceso de tratamiento.

El Plan de Tratamiento que se construye en la etapa N°1 del proceso, está conformado por áreas transversales de intervención que serán trabajadas a lo largo de todas las fases del tratamiento, en cualquiera de sus modalidades. Estas áreas de intervención son:

- a) Consumo de drogas
- b) Salud física
- c) Salud mental
- d) Reparación psicológica individual
- e) Familiar o referentes significativos de protección
- f) Relacional
- g) Integración social

Dentro del proceso de tratamiento, la persona recibe apoyos en distintas áreas y se realizan distintas acciones, en función de los objetivos trazados en el Plan de Tratamiento, entre los que se destacan están: Psicoterapia individual; Consulta médica; Consulta psiquiátrica; Psicoterapia de grupo; Psicodiagnóstico; Consulta psicológica; Intervención psicosocial (individual, familiar y de grupo); Consulta de salud mental; Visita domiciliaria; Coordinación Intersectorial; Coordinación Ministerio de Desarrollo Social; Exámenes de laboratorio que se requieran (SENDA, 2014).

Esta gama de intervenciones, estructuradas tienen por finalidad tratar los problemas socio sanitarios asociados al consumo problemático de sustancias y facilitar la integración social de las personas en tratamiento.

Este programa es ejecutado en principalmente por instituciones sin fines de lucro y de derecho privado que posean experiencia en la temática.

Con estas instituciones se suscriben convenios de transferidos de recursos anualmente.

¿Cómo son las personas en situación de calle en Chile?: Antecedentes estadísticos y de caracterización.

Dado que los propósitos de la investigación dice relación con conocer a cabalidad las manifestaciones del fenómeno de la situación de calle en nuestro país y las estrategias existentes para dar respuesta al problema, resulta importante situar la mirada en cómo son y cuantas son las personas que viven en dicha situación a lo largo del país. A propósito que los resultados del catastro son extensos, se optó por presentar en este apartado los datos más generales y en torno a las dimensiones de interés de esta investigación, a saber: salud, educación, trabajo y redes de apoyo.

A partir del Catastro nacional de personas en situación de calle, realizado durante una semana del mes de agosto del año 2011¹¹, se identificó que en el país existen más de 12.255 personas en situación de calle, distribuidas a lo largo del país de manera similar a la población general, concentrándose un 47% del total en la Región Metropolitana, seguida de la Región

¹¹ El Catastro se realizó en las 161 comunas más pobladas del país, las cuales representan al 86% de la población nacional (Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

de Valparaíso y Bio Bio. En términos de caracterización, del total de personas en situación de calle el 84% son hombres y el 16% mujeres. La edad promedio de las personas es 44 años, encontrando el mayor porcentaje en el estrato etario de los 25 y 59 años (69,9%) (Ministerio de Desarrollo Social, 2011).

Las personas llevan en promedio 5,8 años viviendo en situación de calle. No obstante, el 23,9% de las personas tiene menos de un año viviendo en dicha situación, porcentaje que se concentra en los tramos de edad más jóvenes.

En relación a la salud de las personas, la situación de calle configura un escenario propicio para el deterioro físico y mental de las personas, y este deterioro se agudiza a medida que avanza el tiempo.

Los principales problemas de salud declarados por las personas en situación de calle son los problemas con el alcohol (41%) y problemas con las drogas (19%), seguidos de dificultad física o de movilidad 29,3%. No obstante, uno de los importantes hallazgos de este catastro es que la mitad de las personas en situación de calle no presenta consumo problemático de drogas ni de alcohol. El consumo excesivo de alcohol se presenta como una causa, y también como un efecto de la situación de calle, siendo de mayor incidencia en este último caso. Por ello, la ingesta de alcohol y drogas, puede ser analizada como una forma de enfrentar las dificultades que se encuentran en la calle, la percepción de abandono y soledad, especialmente en relación al proceso de desvinculación del núcleo familiar.

En cuanto a la dimensión educacional, un 49,3% no asiste a un establecimiento educacional. Además, un 40,3% posee estudios de enseñanza básica incompleta, y sólo un 14,5% terminó la educación básica. El 22,2% de las PSC tiene estudios de enseñanza media incompleta y un 16,9% de los encuestados completó sus estudios de enseñanza media o humanidades

Con respecto a la dimensión trabajo, el 68,3% de las personas en situación de calle realiza alguna actividad que les genera ingresos. La principal actividad es la venta ambulante seguidas por la actividad de aseo industrial o en la vía pública, y cuidado y estacionado de autos. Sólo el 2% declara la mendicidad como actividad para generar ingresos, por tanto las PSC, en su mayoría trabajan, y no dependen únicamente de la caridad o la asistencia. Esto desmiente la creencia de que las personas en situación de calle son vagas o flojas, El problema

suscita porque la mayoría de ellas tienen ocupaciones precarias e inestables, con pésimas condiciones laborales y un ingreso que se sitúa muy por debajo del sueldo mínimo.

Finalmente y en cuanto a las redes de apoyo, las personas en situación de calle cuando presentan un problema o necesitan algo, acuden tanto a personas como instituciones. Entre las primeras, están los amigos y familiares. Entre las instituciones, destacan las fundaciones u ONGs. Al respecto, cabe destacar que mientras el 76,3% de las PSC percibe que las Fundaciones u ONGs se preocupan por las personas en situación de calle, en el caso la posta o centro de salud el porcentaje de personas que perciben que en ellas se preocupan es de un 38,4%, mientras que un 37,7% se ha sentido discriminado en dichos centros.

Los municipios, a su vez, aparecen como una institución respecto a la cual el porcentaje de personas que se ha sentido alguna vez discriminado, es considerablemente mayor a la proporción de personas que percibe preocupación por las éstas.

Marco Conceptual

A continuación se presentan las categorías conceptuales que permitirán enmarcar el análisis teórico entorno al problema de investigación, a saber: Las personas en situación de calle: distintas visiones; Causas a la base de la situación de calle; La Exclusión Social y su relación con la población en calle; la Perspectiva de la Exclusión Social; el concepto de Redes Sociales y Proyecto de Vida; un análisis en torno a las Políticas, Planes, Programas y Proyectos sociales en base al concepto de la Intersectorialidad y finalmente se presenta la teoría de Max Neef : El Desarrollo a Escala Humana, y su aplicabilidad en la comprensión del fenómeno de la situación de calle.

Sobre el concepto: Personas en Situación de Calle

La situación de calle es un fenómeno cotidiano y observable en muchas ciudades del mundo, su expresión más evidente dice relación con la falta de un techo o de un lugar adecuado para vivir. Sin embargo, es difícil establecer magnitudes exactas a nivel mundial, debido principalmente a que existen diversos enfoques, definiciones y metodologías para referirse y medir este problema. Estos enfoques han transitado desde visiones que circunscribían la situación de calle a un problema meramente habitacional de personas excluidas que requerían reinserción, a una aproximación que entiende la situación de calle como un proceso en el que se puede entrar y salir varias veces a lo largo de una trayectoria vital (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2005).

De esta manera, existen diversos criterios en relación a su denominación, frecuencia y características¹². No obstante, variados estudios internacionales señalan que la existencia de personas en situación de calle en países de altos niveles de desarrollo, revela que este fenómeno no se asocia necesariamente a situaciones de pobreza sino más bien a problemas de exclusión y vulnerabilidad social (Irrázabal, 2008). Constituyéndose la situación de calle en un fenómeno social con carácter y complejidad propia, distinto al de la pobreza.

¹²Mundialmente se han utilizado diferentes términos para denominar a las personas que viven en esta situación, a saber: Homeless, Personas Sin Hogar o Sin Techo, Rough Sleepers, Clochard, Sans Domicile Fixe, Indigentes, Linyeras, Marginados de la Calle, Pessoas em Situação da Rua, entre otras.

Además de la falta de techo y situación de exclusión, según muestran estudios realizados en Europa, las personas en situación de calle conforman un sector de la población que se ve expuesta a graves deterioros de salud y una disminución de la esperanza de vida en cerca de 15 años respecto a la población general (CRISIS, 2011).

Al respecto, en Chile, y según datos calculados por el Ministerio de Desarrollo Social, se observa una disminución en la expectativa de vida de las personas en situación de calle de 26 años¹³ (DIPRES, 2015).

En el primer informe del Observatorio Europeo de los Sin Techo (1992), definen a este fenómeno como un proceso de exclusión y fragilización, que afecta a ciertas personas, el cual puede tener un carácter más o menos relativo en un contexto mucho más amplio e importante que la simple pérdida de la vivienda. De esta manera, “un sin techo es una persona que, habiendo perdido o dejado su domicilio, no puede resolver los problemas conexos y busca o recibe una ayuda de organismos sociales o benéficos” (Observatorio Europeo de los Sin Techo, 1992).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido a la población en situación de calle de manera general, como aquellas personas que no tienen hogar ni acceso a refugios o lugares similares (United Nations Economic and Social Council (ONU), 2009). Mientras que la Comisión Económica para la Conferencia de Estadísticos Europeos, de manera más precisa, ha distinguido dentro de la situación de calle a dos grupos: por un lado, las personas que viven en las calles o en espacios que no pueden ser considerados como vivienda, y por otro, aquellas que no tienen una residencia habitual y que se mueven frecuentemente entre varios tipos de residencias temporales (Cortés & Megan, 2012).

Otra definición de personas sin hogar, que resulta relevante, es la aportada por la Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas sin Hogar FEANTSA¹⁴ (2005, en Cabrera et.al. 2002), la cual dice:

¹³ Calculado a partir de la edad promedio de muerte de las personas en situación de calle de 53,55 años, participantes de los Programas Calle y Noche Digna y el promedio de edad para la esperanza de vida de los chilenos, que según el I.N.E. en el año 2012 era de 79,57 años.

¹⁴ Federación Europea de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas sin Hogar que reúne a entidades de 29 países. Es un órgano consultivo del Consejo de Europa y de la Naciones Unidas.

Todas aquellas personas que no pueden acceder y/o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente, y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma (pág.82).

De manera más exhaustiva, FEANTSA propone una tipología conocida como ETHOS, en la que no tener un hogar significa sufrir de carencias en tres dominios: físico, social y legal. En el **dominio físico**, dice relación con que no se cuenta con un espacio adecuado para las necesidades de la persona y su familia. En el **dominio social** no se cuenta con las condiciones necesarias para mantener privacidad o gozar de relaciones sociales, y el **dominio legal** no se tiene posesión exclusiva, seguridad de ocupación ni título legal sobre el espacio que se habita. Desde esta perspectiva, los vacíos en uno o más de estos dominios se traducen en distintas formas de exclusión residencial (FEANTSA, 2007).

De la combinación de estos tres dominios se desprenden cuatro grandes categorías básicas que implican un mayor o menor grado de exclusión residencial:

- 1) Sin techo (Rooflessness)
- 2) Sin vivienda (Houselessness)
- 3) Vivienda insegura (Insecure Housing)
- 4) Vivienda inadecuada (Inadequate Housing)

En Chile, la Red Calle y el Hogar de Cristo definen la situación de calle como un fenómeno de carencia material que se relaciona a procesos de exclusión, desvinculación social y vulnerabilidad (Red Calle, 2010; Hogar de Cristo, 2007). De esta manera, estar en situación de calle significa no tener techo ni casa, pero también implica carecer de un hogar. Entonces, la situación de calle incluye a todo aquel que se encuentre en una situación de exclusión social, específicamente en relación a la carencia de hogar y residencia, la ruptura de los vínculos significativos y las dificultades para acceder a las redes de apoyo existentes (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

En el país, por décadas las personas que viven en la calle han sido señaladas como vagas, enfermas o méndigas, calificativos que traen consigo una serie de conductas y actitudes hacia este grupo, viéndolos no sólo como diferentes, sino que incluso llegan a ser considerados desviados, amenazantes o peligrosos (Lowick-Russell; Ossa , 2005).

Como una forma de desinstalar aquellos prejuicios sobre este colectivo, la Red Calle, acuñó por primera vez el concepto de “personas en situación de calle” en el año 2003, en un intento de desnaturalizar y desideologizar a este colectivo de un sentido común engañoso y alienador, que los reduce a un grupo de vagos, locos y peligrosos. Estigmas que no hacen otra cosa que perpetuar el estatus de alineación y distancia de este colectivo con el resto de la sociedad.

En ese sentido, el concepto de “personas en situación de calle”, en primer lugar, busca ser una crítica liberadora, toda vez que busca promover una nueva forma de ver y comprender el fenómeno. Dicho concepto, pretende desinstalar denominaciones peyorativas como mendigos, pordioseros o vagabundos y busca mirar debajo de los harapos sucios, poniendo el acento en la persona, sujeto de derecho y protagonista de su vida y la de su entorno. En segundo lugar, el concepto busca relevar que vivir en la calle, es una situación y no una condición *per se* del individuo. Situación a la que se llega por distintas circunstancias socio históricas, y no necesaria o exclusivamente por problemas de índole psicológico.

La misma Red Calle (2009) han propuesto incorporar tres ejes a la definición de personas en situación de calle:

- 1) **Lugar donde pernocta la persona o morada**, que varía desde quienes pernoctan en la vía pública, quienes lo hacen en refugios, albergues u hospederías (solidarias o comerciales), hasta quienes se encuentran en residencias más permanentes, pero que no cuentan con otra alternativa de vivienda.
- 2) **Tiempo que se encuentra en situación de calle**, pudiendo variar desde algunos días, hasta varios años, teniendo consecuencias diferentes a partir de lo extendido de las trayectorias en calle. Utilizan las siguientes categorías:
 - a. Reciente: una o varias estadías que no suman más de tres meses en un año.
 - b. Eventual: de tres a seis meses en un año.
 - c. Ocasional: de seis meses a un año.
 - d. Frecuente: de uno a tres años.

- e. Habitual: de tres a 5 años.
 - f. Permanente: más de 5 años.
- 3) **Situación de exclusión social**, que incluye los procesos de desvinculación progresiva asociados a dicha situación de calle, y que incluyen diferentes ámbitos o dimensiones, a saber: personal, socio- familiar, económico, socio-cultural, político.

En cuanto al Estado de Chile, a partir de la promulgación de la ley 20.595 en el año 2012, aparece por primera vez el concepto personas en situación de calle en un cuerpo legal. En dicha ley se establece a este grupo como una población vulnerable prioritaria y se define como:

Personas y/o familias, que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle, reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial”. (Decreto 29, 2014, pág. 3)

Esta definición corresponde fundamentalmente a la dimensión de habitabilidad, sin embargo, para una mejor comprensión de la situación de calle, se incorporan dos ejes. Por una parte, el tiempo o la trayectoria en situación de calle de una persona, que puede variar desde algunos días de pernoctación en situación de calle, hasta aquellos que han permanecido por muchos años en dicha situación, teniendo importantes consecuencias en los procesos de deterioro producto de la exposición a riesgos.

Esta breve revisión de las conceptualizaciones de la situación de calle, dan cuenta de la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno, que si bien ha sido abordado desde distintas perspectivas, en todas aparece vinculado al problema de la exclusión social.

Para efectos de esta investigación, se entenderá por personas en situación de Calle aquella definida por la Red Calle y Hogar de Cristo, ya que engloba todas las aristas que hacen de este fenómeno, una realidad compleja en el entendido que existen una serie de dimensiones a la base.

Multidimensionalidad de la situación de calle: causas, manifestaciones, salidas

Las causas que se encuentran a la base de la situación de calle suelen ser complejas, siendo el resultado de uno o varios eventos que gatillan la situación. Dichos eventos suponen un paso más en el camino hacia la situación de calle, o como O'Flaherty (2004) señala: "una conjunción de circunstancias desafortunadas" (en European Concensus; FEANTSA, 2010)

En otras palabras, la situación de calle es el resultado de un proceso paulatino de exclusión social, y muchas veces constituye la última etapa de un camino que se empieza a muy temprana edad, marcado por experiencias de violencia, pobreza, maltrato y pérdidas (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Como se mencionó, este fenómeno, hace alusión no sólo a la ausencia de vivienda digna, sino que también incluye elementos relacionales, emocionales, familiares y de salud en general; todos ellos asociados íntimamente a la ruptura de vínculos y redes de apoyo comunitario y social (Cabrera, 1998). En tal sentido, el fenómeno del sin hogar se entiende como una situación vivencial, compleja y multicausal, que lleva consigo una ruptura relacional, laboral, cultural y económica. (Asociación Realidades y Fundación Rais, 2007).

A nivel mundial han existido distintas corrientes que han pretendido dar respuesta a la pregunta referida a cómo surge el fenómeno de la situación de calle, es así que las explicaciones más comunes en Europa se pueden dividir en tres grandes categorías (Neale, 1997):

- 1.- Estructurales
- 2.- Institucionales
- 3.- Personales –Relacionales.

Cabrera (1998) señala que “muchos de estos factores que se enumeran como desencadenantes del sinhogarismo son también susceptibles de ser tratados como consecuencias potenciales de éste, por ejemplo el deterioro de la salud mental, o la pérdida de apoyos sociales” (pág.131). Allí se aprecia el origen multicausado de este fenómeno y causas y efectos se van mutuamente determinando y agravando dicha situación de vida (Baranda, 2013).

Siguiendo la misma línea Shinn y Weitzman (1990) plantean que no se puede buscar una causalidad lineal en los factores antes referidos, ya que muchos de los factores pueden ser causa y consecuencia del sinhogarismo.

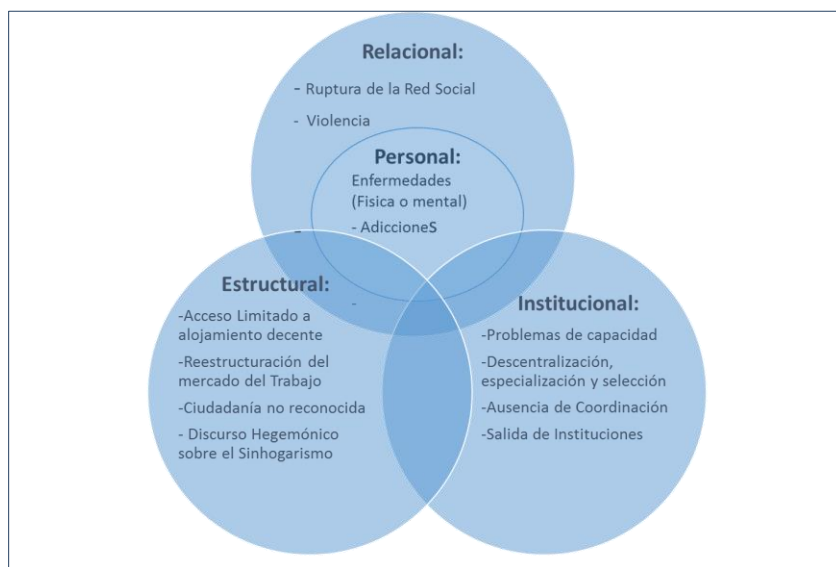


Figura 3: Las Múltiples Causas del Sinhogarismo. Los Dominios

Fuente: adaptación de FEANTSA (2005) por Cabrera y Rubio, (2008)

1.- Las Causas Estructurales:

Sitúan las razones de la situación de calle en las estructuras sociales y económicas, y por lo general citan la pobreza, las fuerzas negativas del mercado de trabajo, la inadecuada cobertura de los servicios sociales, y la falta de vivienda asequible como las causas principales (ver Figura 3).

La protección social es otro factor estructural. Si la seguridad proporcionada en casos de enfermedad o de desempleo es mínima, o bien no está disponible o no es suficiente, entonces el riesgo de quedar en situación de sin hogar es mayor.

Estos factores estructurales aumentan o disminuyen las barreras de acceso a servicios y protección social y con ello determinan el grado de vulnerabilidad de las personas o el riesgo de verse excluidos socialmente.

2.- Las Causas Institucionales:

Se refieren a la falta de apoyo adecuado, ya sea porque los servicios sociales no están disponibles o no están coordinados adecuadamente, lo cual puede aumentar la vulnerabilidad a estar en situación de calle o sin hogar (Ver Figura 3).

Asimismo, la institucionalización, por ejemplo el paso por la cárcel o largas estancias en los hospitales, puede aumentar la vulnerabilidad de estar en situación de calle, toda vez que favorece la pérdida de las competencias para la vida independiente (Busch-Geertsema y Sahlin, 2007, en European Consensus; FEANTSA, 2010).

Dyb (2009) muestra que mientras un tercio de los presos en Noruega han estado sin hogar antes de entrar en prisión, cerca de dos tercios de ellos informaron que estarán probablemente sin hogar cuando sean liberados.

3.- Las Causas Personales- Relacionales:

La mirada individualista del fenómeno se centra en las características personales, y en los comportamientos de las personas, por tanto, considera que la situación de calle es la consecuencia de problemas personales, tales como las enfermedades mentales y/o adicción a ciertas drogas (European Consensus ; FEANTSA, 2010)

Bajo esta lógica, las enfermedades crónicas, la discapacidad y el bajo nivel educacional también son factores que aumentan la probabilidad de estar en situación de calle.

Dentro de esta categoría también se encuentran aquellos factores asociados a problemas de relaciones y familiares tales como separaciones de pareja y divorcios, violencia familiar, y duelos, los cuales podrían desencadenar la situación de calle.

Bajo este contexto, los resultados de estudios en varios países de la Unión Europea muestran que los problemas de relaciones son una de las causas de la situación de calle más mencionadas. En muchos países, la proporción de personas sin hogar que han sufrido experiencias dolorosas en los primeros años de vida, tales como la violencia, separación, abandono del hogar o la muerte de uno de los padres es significativamente más alta que entre la población general (European Consensus, 2010). Esto demostraría que hay una serie de factores de riesgo en el nivel de relación que hacen que las personas sean más vulnerables a quedarse sin hogar, versus otras personas que no presentan dichos problemas.

Asimismo, un estudio realizado en el Reino Unido respecto de las causas que refieren las propias personas del por qué se encuentran en situación de calle indica que la ruptura amorosa fue el más mencionado (38%), seguido del desalojo habitacional (26%) (Pleace et al, 2008, pág.106).

Entre las personas sin hogar de Francia y que respondieron la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas y de Estudios Económicos (INSEE) del año 2001, sobre las circunstancias que los llevaron a estar en la calle, el factor mencionado con más frecuencia fue el "abandono del hogar conyugal" (26%), seguido del fin de la convivencia con los padres (21%), la migración (19%) y el desalojo por no poder pagar el alquiler (16%) (Brousse, 2009, pág. 48).

En ese sentido los problemas de relación son acontecimientos que de alguna manera marcan la vida de las personas, influyendo en su comportamiento y decisiones posteriores (Ejemplos: muerte de un familiar, rupturas amorosas, problemas económicos, cambios en el lugar de residencia, malas experiencias académicas).

Estos factores que puedan estar a la base de la situación de calle pueden ser relacionados entre sí, por lo que a menudo difícil decidir cuál es el factor más decisivo. Una separación puede conducir directamente a alquilar o atrasos de la hipoteca. El uso indebido de sustancias y un episodio de la enfermedad puede conducir a atrasos en el pago del arriendo o ser un factor importante en una ruptura de las relaciones afectivas.

Mientras que las explicaciones de la falta de vivienda han oscilado entre estas posiciones, en los diferentes países miembros de la Unión Europea en diferentes momentos, cada vez existe más evidencia científica que ha podido comprobar que la situación de calle es el resultado de una interacción dinámica entre las características y las acciones personales y el cambio estructural (Pleace, 2000).

Así, a principios del siglo XXI, la distinción entre causas estructurales e individualistas de la falta de vivienda que dominaron los debates de la década de los ochenta, ha sido disipada y sustituida gradualmente por una nueva interpretación, la cual refiere a que: "Factores estructurales crean las condiciones dentro de las cuales se producirá la falta de vivienda; y las personas con problemas personales son más vulnerables a sucumbir ante los

efectos sociales y económicos, versus otras personas” (Fitzpatrick, 2005, pág.4; Fitzpatrick et al., 2009 en European Consensus ; FEANTSA, 2010).

De esta manera, la polaridad de opiniones sobre las causas a la base de la situación de calle, ha sido reemplazada gradualmente con la perspectiva de que los eventos adversos en la vida de las personas, cuando coinciden con ciertos factores estructurales, puede dar lugar a que las personas queden sin hogar. En otras palabras, la confluencia de eventos personales y estructurales adversos desencadena la situación de calle. Los eventos adversos individuales por sí mismos no necesariamente conducen a la falta de vivienda, ni los eventos adversos estructurales.

En relación a nuestro país y a la evidencia existente, las causas a la base de la situación de calle no son distintas a las referidas por los distintos estudios de la Unión Europea.

El análisis de la información recabada a través del Catastro Calle 2011, logra determinar las causas biográficas como también los factores estructurales presentes en la historia personal. Por ejemplo, las dificultades familiares, laborales y de salud, así como también el consumo de alcohol y drogas, son elementos de la biografía de las personas que pueden provocar la situación de calle. Estos motivos, en la mayoría de los casos, tienen como base una historia de pobreza y vulnerabilidad social traídas desde la infancia de los sujetos (Ministerio de Desarrollo Social; Universidad Alberto Hurtado, 2011)

En efecto, se logró cuantificar que para el 36,9% de las personas catastradas la principal causa de la situación de calle son los problemas con la familia, seguido de un 15,5% el consumo de alcohol y un 13,8% los problemas económicos (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Dicho Catastro también indicó que las personas en situación de calle experimentaron, en promedio, 5 sucesos vitales estresantes antes de cumplir los 18 años y otros 6 sucesos durante su vida adulta .Los principales los sucesos vitales estresantes que las personas en situación de calle experimentaron durante su infancia y adolescencia son:

- a) Antes de cumplir 10 años se vieron expuestos a “graves conflictos o peleas entre sus padres”, “problemas con el alcohol o las drogas de los padres” y experiencias de “maltrato” y “violencia intrafamiliar”.

- b) Antes de cumplir los 12 años varios casos pasaron por “problemas económicos importantes”.
- c) La mayoría de las personas en situación de calle dejó de estudiar a una edad promedio que bordea los 12 años de edad.
- d) Antes de cumplir los 13 años un 38% de las personas en situación de calle declara haber tenido “problemas con el alcohol y las drogas”

En ese sentido, las conclusiones arrojadas por el Segundo Catastro de Personas en Situación de Calle coinciden con estudios en la temática¹⁵ afirmando que la situación de calle es un fenómeno complejo y dinámico, con múltiples factores y dimensiones asociados tanto al ingreso como también a la permanencia. Esto quiere decir que para entender qué hace que las personas estén en situación de calle se debe considerar tanto las causas que las hicieron llegar a esa situación, como aquellas que las hacen permanecer en ella.

Muestra de esto es la relación de la situación de calle con las historias de larga data. Por ejemplo, una de cada cuatro personas encuestadas declara haber vivido en un centro u hogar de niños. Por ello, se podría considerar un factor relevante en la situación de calle de muchas personas. Del mismo modo, una de cada 10 personas señala que llegó a vivir en situación de calle por problemas con la justicia. Ambas razones se generan por la falta de alternativas efectivas de reinserción una vez cumplidos los tiempos de institucionalización descritos (Ministerio de Desarrollo Social, 2012).

Por tanto, entender la situación de calle como un proceso determinado por causas biográficas y estructurales permite visualizar que, más que una condición estática, la situación de calle supone una situación de inestabilidad y riesgo que trasciende a la población que se encuentra en situación de calle en un momento dado del tiempo (Ministerio de Desarrollo Social 2012).

De esta manera, el carácter multidimensional de la situación de calle, tanto en las causas, las dimensiones que la constituyen, como las formas de salida o soluciones, resulta fundamental para su estudio y en el diseño de las estrategias que lo abordan.

¹⁵Fundación RAIS y Asociación Realidades (2007); Greater Philadelphia Urban Affairs Coalition (1998); Muñoz M, Vázquez C, Vázquez JJ (2003); Levy J (2012).

Dado que esta población se encuentra atravesada por una multiplicidad de vulneraciones de derechos, se requiere de abordajes integrales que involucren a diversos actores y sectores.

La Exclusión Social y las Personas en Situación de Calle.

Resulta importante situar al fenómeno de la situación de calle como una de las manifestaciones más serias de exclusión social, es decir una expresión de un sistema social que no funciona y que no logra incluir a todos los ciudadanos por igual. Ya que, pese a la disminución progresiva que ha tenido la pobreza y extrema pobreza¹⁶ en el país, no hay indicios que la población en situación de calle vaya en esa misma dirección, pues esta problemática pareciera tiene relación con un proceso paulatino de exclusión social más que con carencias de recursos.

Bajo esa lógica, la existencia de personas que se encuentran al margen de los beneficios del desarrollo humano y del intercambio material, constituye también una manifestación contemporánea de opresión social, en el sentido que existe un colectivo que se encuentra incluido socialmente, recibiendo todos los beneficios del desarrollo económico, versus otro que no lo está. Dicha situación, bajo la óptica de la Psicología Social Latinoamericana, es perpetuada por fuerzas estructurales que mantienen oprimidas a miles de personas (Martin Baró, 1996), privadas del control del devenir de sus propias vidas, forzados a dormir a la intemperie y a no esperar nada de la vida.

En ese contexto, la exclusión social es lo que define el fenómeno de situación de calle, ya que las personas afectadas por este problema, al estar desvinculados de la sociedad, comunidad y familia, se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema y limitados en las posibilidades reales de participar activamente en la estructura social. Por ejemplo, están limitados de participar de los procesos de producción y consumo, los cuales constituyen mecanismos de integración dentro del actual modelo socioeconómico y político vigente; no poseen un patrimonio o residencia física que pueda ser traducido en ingresos o bienestar, ni

¹⁶El porcentaje de pobreza en los años ochenta fue de un 40%, actualmente en nuestro país es de un 14% según CASEN 2014.

acceden a la oferta programática dispuesta por el Estado para el fortalecimiento de sus activos, debido al total desconocimiento y aislamiento en el que se encuentran.

A partir de la ruptura con los lazos que los unen con los demás, las personas en situación de calle no sólo están solas sino que aisladas socialmente.

Para Cabrera (1998), existe una relación directa entre las teorías de exclusión social y las personas en situación de calle. Plantea que las personas en situación de calle son algo más que pobres; se trata de personas que sufren procesos de exclusión multicausal y que presentan problemáticas añadidas diversas.

La Perspectiva de la Exclusión Social.

La Exclusión social como concepto surge en Europa en la década de los setenta desde la tradición francesa, a propósito de la crisis del Estado de Bienestar y el aumento del desempleo en el país.

La bibliografía existente respecto al tema refiere que Lenoir R. (1974) en su obra pionera “Les Exclús: Un Frangaise sur dix”, es quien utiliza por primera vez el concepto de Exclusión Social a fin de representar la situación de marginación a la que estaban expuestos ciertos grupos de la población.

A pesar de su amplia aplicación, en la literatura se encuentran numerosas definiciones sobre el término exclusión social, al respecto Rubio (2002) refiere que "a pesar de la rápida divulgación del término, frecuentemente empleado tanto en el marco académico-científico como el político-institucional, lo cierto es que ni existe un consenso sobre su definición" (pág.21).

Pese a no existir consenso, la exclusión social ha adquirido importancia en los últimos tiempos a propósito que el concepto de pobreza, presenta limitaciones para dar respuesta a la variedad de problemas que afrontan hoy los países en el mundo. Por ejemplo, durante las últimas décadas el crecimiento económico y la disminución del desempleo han permitido disminuir los niveles de pobreza, no obstante, dicha reducción no ha redundado en la disminución de las desigualdades sociales.

En esta perspectiva, Castel (2000) refiere que “si bien en el pasado la condición de pobreza se encontraba asociada a una situación de exclusión respecto al mercado del trabajo,

en la actualidad la inserción en éste, no implica la superación de esta condición social” (pág.319).

Es por ello que uno de los logros importantes del concepto de exclusión social es que "obliga a centrar el debate en aspectos que la investigación convencional de la pobreza había dejado al margen, como la importancia de las relaciones sociales, la multidimensionalidad del fenómeno o la necesidad de estudiar las dinámicas que conducen a la exclusión" (Fundación Encuentro 2001, pág. 59, en Jiménez 2008).

En ese sentido, el fenómeno de la Exclusión Social va más allá de la pobreza económica, la cual está asociada con la riqueza y la competencia que caracteriza las formas de vida urbana, se suele hablar de los de arriba y los de abajo, pero con el concepto de exclusión el giro está en que algunos están adentro /incluidos, pudiendo competir y otros que están afuera/ excluidos, del intercambio material y simbólico con el resto de la sociedad. No es sólo la competencia sino también quienes pueden competir, según lo planteado por Bengoa (1998) en referencia a la sociedad dual. En relación a lo planteado por este autor, las personas que viven en situación de calle no tienen siquiera la posibilidad de acceder a competir, lisa y llanamente están fuera.

Por lo tanto, la exclusión social se traduce en falta de acceso a bienes materiales, a los servicios sociales, educacionales, de salud, a la protección social y a una participación en la toma de decisiones de las cuales dependen las vidas de los sujetos. Es decir, en palabras de Castel (2000), “un déficit de integración respecto del trabajo, el alojamiento, la educación, la cultura, etc.”(pág.269). Esto implica las distintas dimensiones de la vida, tanto social, económica, como política y sociocultural.

Complementando lo anterior, Torche (1996) indica que:

La exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceder a los diferentes ámbitos de la vida social. No es por tanto, solamente un problema de desigualdad, ni de pobreza, sino un fenómeno basado en la desintegración social. (pág.96).

Además de aportar a dar respuesta a los problemas sociales que el concepto de pobreza no es capaz de entregar, durante los últimos tiempos se han ido incorporando nuevas miradas respecto de la exclusión social poniendo el acento en lo relacional, pero no sólo en las

relaciones del individuo con el sistema económico, sino con la sociedad en su conjunto (Rojas, 2007). En esa lógica los que están fuera no sufren el problema de un atributo, sino el de una posición en una determinada relación con los que están dentro (Barros, 2006).

Agrega Barros (2006) que la exclusión social sería “un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste” (pág.1).

En una línea similar, De Los Ríos (1996) señala que la exclusión social es:

Un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional e individual, que unen normalmente al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto (pág.56).

Al respecto, Xiberras en Barros (1996), identifica esta ruptura o debilitamiento con tres tipos de vínculos, a saber: sociales, comunitarios e individuales. “La exclusión, por tanto, sería una trayectoria de sucesivas y crecientes rupturas en este sentido” (Pinheiro, 1994 en Barros 1996, pág. 7)

Por su parte García Roca (1995) realizó una clasificación similar de tres tipos de rupturas de vínculos:

- a) **Económicas o Estructurales:** haciendo referencia a los elementos macroestructurales de la sociedad, derivados principalmente de la exclusión del mercado laboral.
- b) **Sociales:** dimensión microsocia se caracteriza por el quiebre o débiles vínculos sociales, además de la desafiliación y fragilización del entramado relacional.
- c) **Personales o Vitales:** alude a la dimensión personal de la exclusión, a la precariedad cultural, caracterizada por la ruptura de la comunicación, la debilidad de las expectativas y la erosión de la confianza, identidad y reciprocidad.

Otra perspectiva que se ha ido incorporando al concepto de Exclusión social, dice relación con el carácter procesual, vale decir que las personas no llegan de un momento a otro a estar en situación de exclusión, sino más bien es el resultado de una conjunción de

situaciones. En ese contexto la exclusión no es un estado permanente sino un proceso gradual posible de agudizarse, en cierto grado perpetuarse o por el contrario revertirse (Rojas, 2007). En esa lógica, el fenómeno de la exclusión social no es una condición *per se* del individuo, sino más bien una situación a la que se llega producto del quiebre de los vínculos y valores como la solidaridad y la aceptación que nos unen como sociedad.

Al respecto R. Castel (2000) indica “ni el individuo ni el trabajo, ni sus relaciones son establecidas de una vez y para siempre, sino que por el contrario, éstos se construyen y se transforman a lo largo de la historia”.

Agrega Castel que:

La existencia de un cierto número de grupos de individuos expulsados del circuito ordinario de los intercambios sociales: indigentes, “drop out”, sin domicilio fijo, algunos toxicómanos, jóvenes a la deriva de los barrios desheredados, ex-pacientes psiquiátricos o ex – delincuentes salidos de instituciones totales, etc. Se trata de intentar captar la marginalización, realmente, como un proceso, y de comprender la situación de esos individuos como el desenlace de una dinámica de exclusión que se manifiesta antes de que produzca esos efectos completamente desocializantes. La marginalidad profunda se presenta así al final de un recorrido. (En Acevedo et.al., 1991, pág.37).

Complementando la mirada procesual y temporal del fenómeno de la exclusión social, está la referida con el nivel de participación, de tal manera que la exclusión se puede entender como “un proceso de carácter estructural, que en el seno de las sociedades de abundancia termina por limitar sensiblemente el acceso de un considerable número de personas a una serie de bienes y oportunidades vitales fundamentales, hasta el punto de poner seriamente en entredicho su condición misma de ciudadanos” (Cabrera,1998).

Por lo tanto, la exclusión social se traduce en falta de acceso a bienes materiales, a los servicios sociales, educacionales, de salud, a la protección social y a una participación en la toma de decisiones de las cuales dependen las vidas de los sujetos. Es decir, implica las distintas dimensiones de la vida social, tanto económica, como política y sociocultural (Valerio, 2006).

Finalmente y a lo respecta al ámbito sociocultural, la exclusión en este sentido alude a la dificultad en la participación de las personas en redes sociales primarias, en las instituciones y organizaciones y a la adscripción a las principales pautas normativas y orientaciones valóricas de la sociedad.

Robert Castel (1990), en Estivill, (2003) propone tres zonas sociales en los que involucran diferentes riesgos de exclusión social:

El primer espacio es el denominado **Zona de integración, seguridad o estabilidad**, la cual corresponde a la situación ideal de la población con trabajo que les genera ingresos, protección social asegurada y sólida relación familiar y vecinal. Aunque en este grupo existen grandes desigualdades sociales, éstas no suponen una amenaza para la estabilidad social.

En segundo lugar, se encuentra la **Zona de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad**, caracterizada por condiciones de vida en un equilibrio muy frágil principalmente relacionada con la inseguridad de las relaciones laborales y por ende la protección social y la debilidad de los soportes familiares y sociales. Desde la óptica de Castel esta zona agruparía a aquellos colectivos que quedan atrapados en el sector secundario del mercado de trabajo y tienen frecuentemente un débil capital relacional, como puede ser la población inmigrante, jóvenes, las minorías étnicas, amplios sectores de las mujeres y las personas con algún tipo de discapacidad (Castel en Acevedo, et.al., 1991).

Por último, una **Zona de exclusión o marginación**, la que estaría definida por una retirada del mundo laboral, la ausencia de protección social y el aislamiento social. Este grupo sufre las formas más extremas de pobreza, carece de acceso a las formas normalizadas de participación social y son incapaces de salir por sí solos de esta situación. En este grupo se encuentran los tradicionales beneficiarios de la asistencia social.

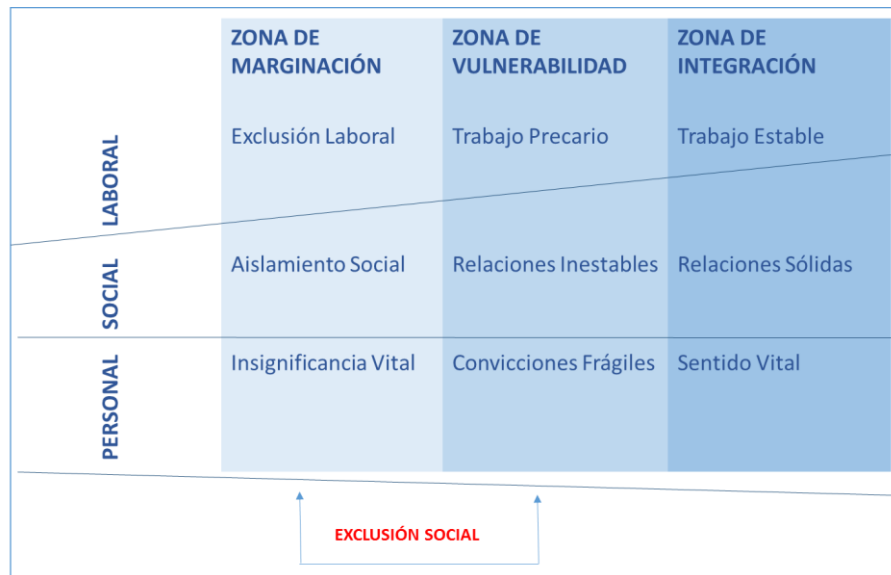


Figura 4: Las tres Zonas Sociales de la Exclusión Social.

Fuente: Juárez, Renes, et.al. (1995).

Según este modelo, los sujetos se mueven de una zona a otra en un proceso en el que tiene un peso importante los aspectos relacionales, personales y la conexión con el mercado laboral, entendidos en sentido amplio. El concepto de zona según Castel (en Acevedo, et.al, 1991) refiere a las distintas esferas de la sociedad cuyas fronteras son porosas y difusas, estableciendo un continuo tendentemente descendente, que va desde el trabajo fijo, los vínculos sociales estables y los significados plenos (zona de la Integración) hasta el desempleo, la ruptura vincular y el sinsentido de las motivaciones (zona de exclusión), pasando por la zona intermedia de la vulnerabilidad, en la que el trabajo, las relaciones sociales y las significaciones vitales se realizan de manera precaria, inestable y frágil.

Las rupturas son compensadas por redes sociales de apoyo como la familia, la solidaridad comunitaria o pública. Cuando todos estos mecanismos fallan, la caída a la zona de exclusión es casi imparable lo que resulta muy difícil revertir, (Asociación Realidades y Fundación Rais., 2007).

Las Redes Sociales.

Uno de los elementos constituyentes del fenómeno de la situación de calle dice relación con el quiebre de los vínculos familiares, comunitarios y sociales. En ese contexto resulta importante abordar el tema de las redes sociales el cual comenzó a desarrollarse en los años setenta y ha continuado enriqueciéndose a través de los modelos Sistémicos y Ecológico.

En términos generales la Red Social es una metáfora que tiene relación con un tejido de relaciones humanas que posee atributos de contención y sostén. Las redes sociales son entendidas por tanto como conexiones o articulaciones entre grupos y personas que proporcionan apoyo social a quienes intervienen en ellas (Montero, 2005; Packman, 1995). En ese sentido las redes sociales proporcionan a las personas en situación de calle acceso a recursos y vínculos sociales, los cuales operan como factores protectores que mitigan el impacto de su situación de extrema vulnerabilidad, recomponiendo el tejido social.

A pesar de su gran aplicabilidad, Martínez (2006) refiere que no existe consenso teórico para definir una Red Social, más bien existe una “serie de modelos locales que se elaboran según la naturaleza del problema a abordar, basados en orientaciones teóricas y epistemológicas distintas”.

Sin embargo para efectos de esta investigación podemos hacer alusión a la definición propuesta por Martínez (2006) quien refiere a la red como:

Un sistema de vínculos entre nodos orientados hacia el intercambio de apoyo social; en donde los nodos son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos; los vínculos son las relaciones o lazos que se establecen entre los nodos; el sistema de vínculos es el conjunto de lazos diádicos entre una serie de nodos; el intercambio se refiere a los recursos que fluyen a través del sistema; y el apoyo social es el resultado de este proceso de intercambio que se traduce en las dimensiones de apoyo emocional o afectivo, ayuda material y financiera, asistencia física, información y contactos sociales positivos. La red es un sistema de interacciones cooperativas recurrentes. (pág.62).

Complementando lo referido por Martínez, Mony Elklm, 1989, en Chadi, 2000, refiere que una Red Social es “un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras

personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia”.

Por lo tanto, una red social puede transformarse en un puente que permita establecer comunicación intercambio y conexión entre los distintos actores que compone la estructura social.

En el ámbito latinoamericano de las ciencias sociales, el concepto de “red social”, presenta una especificidad propia. Esta se remonta al trabajo teórico de la antropóloga Larissa Lomnitz, en su clásico estudio sobre el compadrazgo y los intercambios de favores dentro de la clase media chilena.

En este sentido, Lomnitz (1998) formula que “en toda sociedad se dan redes sociales horizontales y verticales que establecen intercambios simétricos o asimétricos, las que se articulan entre sí conformando el tejido social” (pág.1). Los intercambios que se transmiten a través de tres tipos de redes:

- a) Intercambios recíprocos (entre individuos con recursos y carencias similares que se dan en un contexto de sociabilidad y confianza).
- b) Redistributivo (patrón-cliente) que se dan en un contexto de individuos con diferentes jerarquías con recursos desiguales, siendo éstas típicas relaciones de poder inmersas en relaciones personales en las cuales se intercambia lealtad por protección,
- c) Intercambios de mercado en las cuales la circulación de bienes y servicios se intercambia a través del mercado y sus leyes (Lomnitz 1998, pág.3; Lomnitz, 2002).

Las redes sociales se encuentran en distintos niveles macro y micro sociales, por lo que la forma en la que se estructuran las interacciones concretas entre individuos no se pueden considerar de forma aislada del contexto social en el que se generan. En ese sentido el mercado de trabajo, la administración pública (central, regional, municipal) y, el conjunto de instituciones sociales (asociaciones, sindicatos, voluntariado, iglesias, vecindario etc.) pueden actuar como redes que protegen a los individuos frente a las adversidades y organizadores del modo en que se produce el acceso a los recursos existentes.

En ese sentido y según la literatura existente, existirían tres tipos o niveles de redes sociales:

- a) **Primarias:** son aquellas que constituyen un mapa mínimo que incluye a los todos los individuos con los que interactúa una persona dada (Sluki, 1996, en Chadi, 2003)

Ejemplo de éstas es la familia, la cual no siempre es la consanguínea, una familia también puede ser la pareja, o alguien significativo en la vida de una persona.

- b) **Secundarias:** Son aquellas que tiene lugar en un contexto más lejano al grupo primario y que se rigen por una menor proximidad” (Chadi, 2003)
- c) **Terciarias o Institucionales:** estas integran las redes secundarias. Poseen mayor distancia en cuanto a criterio de relación y el trato entre sus miembros es indirecto. Son organizaciones que nacen y se constituyen con el fin de cumplir objetivos específicos tales como satisfacer necesidades particulares del sistema usuario, las que son puntuales y además deben ser canalizadas. Las instituciones tienen una estructura institucional, que define jerarquías, relaciones recíprocas y los roles de sus miembros. Ejemplos de estas redes son los sistemas de salud, judicial. (FUNASUPO, 2005).

Ahora bien, hablar de Redes sociales implica necesariamente referirse al concepto de apoyo social el cual es entendido como “una relación interpersonal en la que se ofrece o intercambia ayuda de tipo material, emocional o instrumental, que produce sensación de bienestar al receptor” (Villalba, 1993, pág. 4).

El Concepto de Proyecto de Vida

El proyecto de vida ha sido descrito en la literatura de múltiples formas, sin embargo, casi todas estas descripciones concuerdan que éste es un constructo teórico para denominar la construcción subjetiva que realizan los individuos para dar sentido a su cotidianidad y quehacer vital. Es un plan de vida ideal que se trazan los individuos, fijando metas y objetivos, explorando opciones y formulando compromisos para lograr dichos objetivos. Todos estos elementos, consecuentemente, van guiando a la persona en el curso de su desarrollo. La persona se proyecta hacia su futuro y se plantea cierta inserción en los diferentes aspectos de la vida laboral, familiar, política, etc. (Weinstein, 1995; Nurmi, 1991; Trommsdorf, 1983; Seginer, 2000 en Seginer y Lilach, 2004; Ossa, 2005).

Algunos autores consideran la existencia de cuatro dimensiones a la base del proyecto de vida, a saber: personal cognitiva, ética y social. Dichas dimensiones son entendidas como áreas que presentan distintos sentidos en función del ciclo vital en el que se encuentre la

persona, aunque en el cotidiano de cada persona pueden poseer distintas formas de expresión y sentidos. La manera en que cada persona intenta resolver tal tarea puede tener uno o más sentidos particulares, dependiendo de la realidad psicológica, afectiva y sociocultural en que se encuentre inserto. (Espinoza & Salazar, 2016)

En general, la literatura existente concuerda en que los proyectos de vida se encuentran mediatizados por los distintos contextos en los que se desenvuelve el individuo, por la influencia socio política y macro económica, de los medios de comunicación y de los grupos de pertenencia, entre otras.

Al respecto, Cottey y Galvan, (1993) y D'Angelo, (1996) refieren que los proyectos de vidas no sólo tienen que ver con un componente individual-psicológico, sino que influyen factores sociales y responden a las características del contexto global y más próximo al individuo como el barrio y grupo de pares.

En esa misma lógica, D'Angelo, (1994), refiere que:

El proyecto de vida, entendido desde la perspectiva psicológica y social, integra las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación por las relaciones entre la sociedad y el individuo". Es una estructura psicológica que expresa las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia que determinan una sociedad concreta. (pág.4)

Por tanto, el proyecto de vida es una articulación de las dimensiones personales y sociales. La dirección, contenido y énfasis que posea este proyecto, así como su origen y destino están vinculados a la situación social de la persona, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad.

Por lo antes dicho, el proyecto de vida, tiene un carácter dinámico y abierto a las experiencias que viven las personas. A lo largo de la vida, los proyectos de vida van requiriendo de ajustes, reordenamientos, que obedecen tanto a los cambios internos, como a los contextos situacionales que van apareciendo y que los complejizan, demandando a veces conductas distintas o reformulaciones. "Que el proyecto de vida tenga tropiezos, no por eso

significa cancelarlo, más bien debe precederse una reformulación (Asun & Guiardo, 2000, pág. 82).

En las reformulaciones y en la total conducción de los proyectos de vida, la persona es la responsable, en tanto protagonista de su propia vida, sin embargo las instituciones sociales cumplen un rol de apoyo por cuanto no todas las personas tiene las mismas habilidades y, tampoco las mismas oportunidades materiales, emocionales, y físicas entre otras, para el desarrollo de un proyecto de vida (Espinoza, Salazar, et al, 2004).

En ese sentido, las personas que por las circunstancias de vida, a veces desfavorables, unidas a características y recursos personales, tienen como resultado la presencia de proyectos de vida que se van fracturando, o que no logran consolidarse o estabilizarse, no logrando el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las personas. Este podría ser el caso de las personas en situación de calle, principalmente por las precarias condiciones de vida que se da en la calle, el extremo aislamiento y exclusión en que se encuentran las personas, las cuales pueden confabularse para impedir el acceso y viabilidad de los deseos que pueden ser interesantes y valorados, como estudiar o trabajar, o tener una vivienda. Estos intereses, pueden no transformarse en proyectos reales cuando no se cuenta con los recursos para ello (personales, sociales, familiares, financieros) (Ministerio de Desarrollo Social 2013).

Por tanto el rol que cumplen las instituciones que brindan apoyo social, es fundamental, en tanto acompañan a la personas en el proceso de reformulación de dichos proyectos de vida (ECO, 1995).

Es innegable que los proyectos de vida son procesos que lleva a cabo el individuo de manera personal, no obstante, si se apoya a la persona a integrar las expectativas vitales a las diferentes áreas del individuo (personal, familiar, social), rescatando sus motivaciones, y aspectos que le dan sentido a su existencia, se pueden rescatar intereses, deseos y sueños, que mediante el apoyo social y la intermediación de procesos de acompañamiento psicosocial, pueden permitir revertir procesos de deterioro y sentar las bases para la proyección en el tiempo de ideales que permiten definir metas de mediano o largo alcance. Estas metas son verdaderos motivos que orientan y guían la conducta presente, y la elaboración de proyectos a futuro. (Ministerio de Desarrollo Social 2013).

Si bien la situación de calle configura un escenario adverso para el desarrollo de proyectos de vida, muchas de las personas que viven esta situación logran mantener expectativas de superación considerablemente altas. Según el Catastro Calle (2011), el 56% de las personas declara pensar siempre en salir de la situación de calle y que para salir de la calle requieren en primer lugar un trabajo o un mejor trabajo (44%), una casa (8%) o sentirse capaces de lograrlo (8%). La presencia de esta voluntad de vivir mejor abre la posibilidad de generar cambios en relación a la situación de vida actual, más aun si la persona recibe apoyo social ya sea de red familiar más cercana o bien de parte de los equipos de profesionales de los programas sociales que existen en el país para esta población.

La teoría de Max Neef: ¿una apuesta pertinente para la comprensión y abordaje de la situación de calle?

La perspectiva de Max Neef bosqueja un mapa de las necesidades humanas que, a través de su satisfacción, posibilitan el desarrollo de la calidad de vida de las personas. Imprimiendo, de tal manera, un sello distinto a la concepción clásica del desarrollo, ligado al crecimiento del Producto Interno Bruto de un país o región. En otras palabras, redirecciona el foco desde la cantidad de riqueza material que se produce colectivamente, hacia la satisfacción de las necesidades humanas -calidad de vida- como indicador del desarrollo de una sociedad¹⁷.

Para explicar e intervenir en el proceso o la situación de cualquier grupo de población, en este caso, personas en situación de calle, es preciso evaluar qué tan satisfechas se encuentran sus necesidades. No obstante, antes de abocarse sobre cuáles son estas necesidades, es imprescindible describirlas de modo genérico. La perspectiva de Desarrollo a Escala Humana indica que las necesidades son finitas, pocas y clasificables; además son universales, es decir, son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos.

¹⁷ Cambia la lógica de cómo se entiende el desarrollo. Primero, la riqueza material no sería –necesariamente- directamente proporcional al aumento de la calidad de vida. Segundo, como el mejoramiento de la calidad de vida es el objetivo del desarrollo, los ingresos serían sólo un eslabón del tema. Y tercero, la satisfacción de las necesidades humanas indicarían el aumento de la calidad de vida, emergiendo así desde lo cotidiano y vivencial el desarrollo individual y colectivo.

Lo que sí cambia, son los medios para satisfacerlas, ya que están determinados culturalmente (Max-Neef, 1993). Por otro lado, las necesidades conforman un sistema, en donde sus elementos están interrelacionados e interactúan, provocando simultaneidades, complementariedades y compensaciones. De ahí la complejidad de intervenir en casos de profundas insatisfacciones.

En términos concretos, Max Neef construye un cuadro con las necesidades humanas a través del cruce de dos categorías. La primera corresponde a categorías existenciales, que serían las dimensiones sustanciales en que se desenvuelven los sujetos en sus vidas, a saber: el ser, el estar, el hacer y el tener. La segunda tiene que ver con categorías axiológicas, que darían cuenta de los ámbitos prácticos de la vida de las personas, tales como: la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad, y la libertad. Ambas categorías de necesidades se relacionan para constituir un cuadro integral y holístico de la actividad del ser humano.

Si se aplica este esquema a las personas que se ven afectadas por el problema de la situación de calle, desde el estricto criterio de no poseer vivienda o contar con un lugar para pernoctar sumamente precario, se podría entablar que están insatisfechos en la categoría axiológica “Subsistencia”, y dentro del “Tener” y “Estar” en las categorías existenciales; de manera, que considerar solo la carencia de una vivienda como situación de calle, representa un espacio acotado dentro del cuadro de necesidades humanas de Max Neef, que se podría resolver a través de políticas sociales acotadas. Sin embargo, el problema es más complejo que aquella evidencia más visible, y precisamente, a través del esquema de Max Neef, es posible alumbrar de manera más amplia los distintos aspectos o dimensiones que están asociados y constituyen el problema de la situación de calle.

El Desarrollo a Escala Humana entiende que las necesidades son un sistema que no se conduce por linealidades jerárquicas, es decir, que ninguna necesidad es per se más importante que otra y que tampoco hay un orden fijo de precedencia en ellas. Lo que sí, se reconoce que existe un umbral de urgencia absoluta, en este caso sería el de Subsistencia (Max-Neef, 1993). No obstante, y lo trascendente del enfoque es que la postura de la

linealidad o la pirámide de las necesidades¹⁸ (Maslow, 1991) impide tratar el desarrollo de las personas en su plenitud. Lo que consigna este enfoque es la interrelación entre las necesidades humanas, de ahí que para aumentar la calidad de vida de las personas es preciso intervenir desde varias dimensiones al mismo tiempo.

El entramado como sistema interconectado de las necesidades humanas se entiende mejor a partir de la definición de ciertos tipos de satisfactores, entre los cuales se distinguen: los violadores o destructores, un ejemplo sería el autoritarismo, que pretende satisfacer la necesidad de protección imposibilitando las necesidades de afecto, entendimiento, participación, creación, identidad y libertad; los pseudo satisfactores, que estimularían una falsa satisfacción de una necesidad determinada, el paternalismo como caso real; los inhibidores, que al satisfacer una necesidad dificultan la posibilidad de satisfacer otras necesidades; los satisfactores singulares, que sólo acometen su tarea a una necesidad; y satisfactores sinérgicos, que además de satisfacer una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción de otras simultáneamente, ejemplos serían la lactancia materna, las organizaciones comunitarias democráticas, programas de autoconstrucción, entre otros.

Los satisfactores de las dimensiones existenciales (ser, tener, hacer, estar) del ser humano en función de los ámbitos de necesidades axiológicas que plantea Max Neef, están asociados al contexto socio-histórico y cultural de una sociedad determinada, en una época determinada. Así, por ejemplo, el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado y la CEPAL (2010), propusieron determinados áreas de importancia para la medición de la pobreza multidimensional, haciendo uso del marco de Max Neef, tal como se puede observar en el cuadro n° 2.

En este caso, utilizaron el marco de Max Neef para identificar y proponer satisfactores como indicadores de pobreza. No obstante, según lo planteado por Max Neef, los satisfactores tienen que ver en con la satisfacción integral de las necesidades del ser humano, lo que serían más bien indicadores de bienestar y no precisamente indicadores de pobreza.

¹⁸ Maslow (1991) indica que las necesidades humanas son jerárquicas y van apareciendo a medida que se van satisfaciendo las más relevantes para la sobrevivencia del ser humano. Destaca cinco: fisiológicas; de seguridad; de amor, afecto y pertenencia; estima; y autorrealización.

De tal manera, que el enfoque integral de necesidades del ser humano en el Desarrollo a Escala Humana, es más amplio que el uso dado en el ejemplo a continuación.

Cuadro 2: Necesidades y áreas de medición multidimensional de la pobreza.

Existenciales:	Ser	Tener	Hacer	Estar
Axiológicas:				
Subsistencia	Salud	Vivienda Ingresos	Vivienda, empleo	Entorno
Protección		Empleo, salud		Entorno
Afecto				
Entendimiento	Educación	Educación, ingresos	Educación	Educación
Participación		Empleo		
Ocio		Ingresos	Entorno	Entorno
Creación				
Identidad		Entorno	Empleo, entorno	Entorno
Libertad				

Fuente: Construcción propia en base a Desarrollo a escala humana (Max-Neef, 1993)

Este enfoque apela a la autodependencia, tanto a nivel nacional como de grupos sociales y sujetos, ya que concibe al desarrollo “como producto de la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí” (Max Neef, 1993, pág.90). De ahí que las personas en situación de pobreza sólo dejarían de ser o estar pobres en la medida que los satisfactores para llenar sus necesidades se generen endógenamente –internamente-, en una vinculación de lo colectivo con lo individual, de lo macro con lo micro, de la sociedad civil con el Estado. Por lo mismo, la interpretación de la situación de calle es realizada a partir del entendimiento del problema como un fenómeno de variadas e interconectadas dimensiones de insatisfacción de necesidades, dando paso a intervenciones de la misma complejidad que su comprensión.

Finalmente, a partir del aporte teórico que realiza Max Neef, se hace uso de las cuatro dimensiones existenciales del ser humano: ser, tener, hacer, estar, con el objetivo de analizar su pertinencia para abordar el fenómeno de situación de calle, según la opinión que tengan los actores entrevistados para la presente investigación.

Esta perspectiva teórica concuerda con el abordaje conceptual del fenómeno de situación de calle que tiene la investigación, en tanto permite considerar la diversidad de aspectos que lo generan y componen, desde una perspectiva integral. Mientras, permite averiguar sobre la pertinencia de usar esta perspectiva en el diseño e implementación de programas y estrategias que aborden el problema de la situación de calle, en base a la experiencia y opinión de los actores entrevistados.

Políticas, Planes, Programas y Proyectos Sociales

El problema de la situación de Calle en Chile ha sido abordado principalmente a través de Programas sociales, los cuales son diseñados, coordinados y financiados por los Ministerios de Desarrollo Social e Interior a través de SENDA. Sin embargo el Estado, desde la instalación del primer programa en el año 2006, ha tercerizado la ejecución de dichos programas a Municipalidades y principalmente a organizaciones de la sociedad civil, las cuales, a su vez, presentan proyectos de ejecución de dichos programas.

Durante el año 2012, se instaló el Plan Nacional de Calle a cargo del Ministerio de Desarrollo Social el cual tenía como principal propósito el diseño de una Política Nacional intersectorial e Interministerial de Calle, la cual vio la luz en febrero de 2014, empero dicha política no logró ser implementada.

En la actualidad la Política Nacional de Calle se encuentra en proceso de rediseño, según lo ha señalado el propio Ministerio de Desarrollo Social, en un seminario realizado a fines del año 2014.

Para lograr una comprensión más exhaustiva respecto de las estrategias que ha desplegado el Estado para dar respuesta al tema de la situación de calle, resulta imperioso conocer las distinciones y alcances de una Política, Plan, Programa y Proyecto Social. A continuación una breve revisión al respecto.

Niveles de Planificación y Evaluación Social:

Según la literatura existente es posible distinguir la existencia de cuatro niveles de planificación en el ámbito social, a saber: política, planes, programas y proyectos sociales (Ver figura 5).

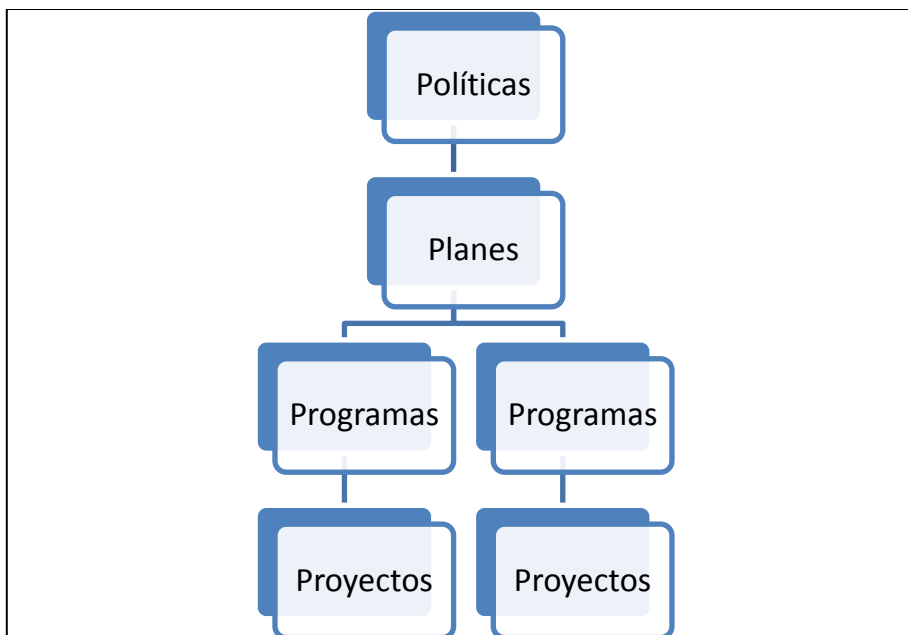


Figura 5: Niveles de Planificación en el ámbito Social

Fuente: (Cohen & Martinez, 2006).

Dentro de los propósitos fundamentales de un Estado está el cautelar la adecuada calidad de vida de las personas que habitan su territorio, es así que las Políticas Sociales, primer nivel de planificación en el ámbito social, corresponde al “conjunto articulado y temporalizado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales” (Atria, 2006, pág.7)

No obstante e insolublemente esta noción implica un reconocimiento que existen diferencias e inequidades en cuanto a bienestar de los seres humanos y que existe un grupo de la población que se encuentra en desventaja en relación a otro, por lo cual requiere de la intervención estatal, para mitigar las diferencias que generan vulnerabilidades y problemas sociales.

Al respecto, Martínez y Palacios (1996) refieren que:

La preocupación de las clases dirigentes por el problema de la pobreza es ciertamente muy antigua. Sin embargo, la noción de política social del Estado, esto es, la idea de que el Estado institucionalmente debe intervenir de manera continuada y sistemática sobre las relaciones civiles en protección de los sectores sociales más desfavorecidos o vulnerables es relativamente moderna. Y más moderna aún es la idea de que el "grupo-objetivo" de la política social del Estado debiera ser la población que vive en condiciones de pobreza o extrema pobreza. (pág.11).

Junto a ello, también subyace el supuesto que el agente llamado a cumplir el rol de protector de los más vulnerables, debe ser el Estado, y a través de la historia lo ha sido, con diferentes énfasis y opciones, ya que el mercado ha sido incapaz de cumplir con este rol de igualador de equidades sociales (Dávila 1998).

Agrega Dávila (1998b) que las Políticas Sociales tendrían como fin último la integración social, más allá de ser un dispositivo que posibilita la reducción de la pobreza. Por lo cual, deben ser entendidas desde el principio de igualdad social y deben dirigirse hacia esa meta. Buscando, a través del desarrollo de ellas, velar por la adecuada calidad de vida de las personas en su territorio.

Las funciones de la política social son las de: a) asistencia y protección social; b) promoción del bienestar y c) realización de los derechos sociales de la ciudadanía. La combinación de estos campos de acción redundan en una cuarta función que se refiere a d) la generación y preservación de un espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica (Raczynski & Serrano, 2005).

Por otro lado, el segundo nivel de planificación corresponde a los **Planes** los cuales se caracterizan por reunir y coordinar a un conjunto de programas con un objetivo común, proponiendo una estrategia de acción compartida.

Frecuentemente, ante los pocos planes existentes, la implementación de la política social se operacionaliza a través de iniciativas de intervención que se expresan formalmente en programas y proyectos sociales. (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2000).

El tercer nivel de planificación corresponde a **Programas sociales** los cuales son una expresión de la política y, al mismo tiempo, entregan un marco orientador para la formulación e implementación de proyectos que contribuyan a un mismo objetivo de impacto. Su duración, generalmente es mayor a un año.

Cohen (2005) define programas sociales como “un conjunto de proyectos con un mismo objetivo de impacto”.

La ley 20.530 (2011) que crea el Ministerio de Desarrollo Social, Artículo 2, Numeral 1, define los programa sociales como un “conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema o necesidad que la afecte”.

Por tanto los programas pretenden resolver temáticas importantes para la sociedad, que no pueden ser resueltas adecuadamente por el mercado debido a las dificultades que tienen las personas para acceder a él ya sea por razones económicas, físicas o socioculturales (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2000). Específicamente se refiere a las “Funciones Sociales que ejerce el Estado, a través de la Salud, Vivienda, Educación, Previsión, Programas de Empleo y Otros”¹⁹

Los programas se conforman de un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos (Cohen y Franco, 2005); son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos.

Finalmente, el **Proyecto social** generalmente corresponde a un diseño de cuarto nivel y constituye la unidad mínima de planificación y de asignación de recursos de una intervención o acción social.

Los proyectos deben tener una población objetivo definida en función de la necesidad que se pretende satisfacer, una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos (Cohen & Martinez, 2006).

¹⁹ La categoría de Funciones Sociales, referidas corresponde a la Clasificación Funcional de Gasto en: Estadísticas de las Finanzas Publicas 1988-1997 (Hacienda, 1998: 137)

La articulación de estos cuatro niveles, en la práctica no siempre se encuentra. Existen proyectos que no forman parte de ningún programa y programas que no forman parte de un plan. También, hay iniciativas que se denominan programas pero que no se operacionalizan a través de proyectos sino que pasan del diseño a la operación, funcionan como proyectos aun cuando no se les identifica como tales. (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2000).

Así como existen iniciativas que no se articulan a un nivel superior de planificación, hay otras que si lo hacen. Cada vez más surgen programas sociales que se ejecutan a través de proyectos y servicios públicos que propician esta forma de llevar adelante la política social (Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), 2000).

Más allá que en la práctica no siempre se da la sinergia anteriormente descrita, es importante precisar que en nuestro país existe una institucionalidad mandatada a articular y coordinar todas las iniciativas de carácter social, en todos sus niveles, y nos referiremos al Ministerio de Desarrollo Social, creado en el año 2011 bajo la ley 20.530.

Dicha entidad tiene como misión “Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

Este apartado permite situar las estrategias que el Estado ha desplegado para resolver el problema de la situación de calle en Chile. Si bien actualmente hoy el Estado ha diseñado e implementado tres programas sociales destinados a esta población (Programa Calle, Noche Digna y Tratamiento por consumo de drogas), éstos no necesariamente se encuentran bajo un mismo marco normativo de Política Social y por ende no necesariamente operan de manera articulada y complementaria.

Es así que el Programa Calle, tal cual se ha referido en apartados anteriores, se encuentra bajo el alero del Subsistema Seguridad y Oportunidades: Política pública que impulsa el Estado para la reducción de la pobreza en el país. No obstante el programa Noche Digna no es parte de dicho circuito y tampoco el programa de Tratamiento por consumo de drogas de SENDA.

En atención a lo antes señalado, resulta, por tanto, importante realizar una breve discusión en torno a la integralidad e intersectorialidad en el ámbito de las políticas y programas sociales, tanto entre el sector público, como privado y el denominado tercer sector (Organizaciones de la sociedad civil), más aun frente a fenómenos complejos y multidimensionales como la situación de calle. Al respecto, a continuación se realiza una breve discusión en torno al concepto de intersectorialidad en políticas públicas.

Estrategias Intersectoriales:

La noción de intersectorialidad en políticas públicas tiene más de 30 años de existencia, la cual se ha acrecentado durante el último tiempo en el mundo, a propósito de la crítica que hoy se instala al modelo hegemónico del sistema estatal caracterizado por estar compartimentalizado, jerarquizado y burocratizado .

Por tanto el llamado a la intersectorialidad se encuentra bajo el imperativo de una visión holística del gobierno, sea en términos de “gobierno conjunto” (joined-up government) (Pollit, 2003 en Cunill 2014) o de “gobierno total” (whole-of-government approach) (Australian public Service Commission, 2007, en Cunill 2014), muy vinculada con la creciente conciencia de que la mayoría de los problemas que deben enfrentar los gobiernos corresponden a problemas perversos (wicked problems), a propósito que la multidimensionalidad está en el origen de necesidades específicas de protección social.

Así, al apelar a que varios sectores puedan converger, desde sus especialidades, para atender la variedad de causas que están tras los complejos problemas sociales actuales, las políticas sociales depositan en la intersectorialidad la concreción de la promesa de respuestas integrales. (Cunill-Grau, 2014).

En ese sentido, la acción intersectorial es un proceso y no un fin en sí mismo. Es una estrategia que vincula a distintos actores y sectores del quehacer público y privado, los cuales

mediante un trabajo colaborativo, no solo entregan a un mismo grupo objetivo los servicios que son propios de cada uno, sino que de manera articulada dan respuesta a problemas sociales. De este modo se logran alcanzar de manera más eficiente y eficaz los objetivos de políticas públicas, los cuales no podrían ser logrados de manera unilateral (Bedregal & Torres, 2013).

El supuesto es, que si se aspira a lograr, por ejemplo, terminar con la situación de calle en el país:

No basta con que cada sector (salud, vivienda, trabajo, etc.) haga lo que le corresponde de acuerdo con sus respectivos mandatos; ni siquiera significa evitar que se produzcan redundancias entre ellos. Implica que los sectores se pongan de acuerdo para actuar conjuntamente a fin de lograr un cambio social respecto de la situación inicial. (Cunill-Grau, 2014, pág. 8).

En nuestro país, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó la Ley 20.379 (2009), que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social como un distintivo de su gobierno. Refiere ella en un discurso presidencial:

La multidimensionalidad del desarrollo personal, familiar y social, requiere acciones y prestaciones sociales integrales e intersectoriales que, a partir de una necesidad específica de protección social, puedan influir positivamente en las demás. Dicha integralidad se justifica porque se requiere abordar simultáneamente más de una necesidad de protección social; la intersectorialidad se justifica en que la provisión de los servicios que son requeridos proviene de distintas instituciones o sectores de la administración del Estado, que deben articularse adecuadamente para brindar los servicios y otorgar oportunamente los beneficios que las personas y sus familias requieren para estar protegidas de los riesgos y contingencias que los afectan a lo largo de todo su ciclo vital. (pág.5).

De esta manera, explícitamente, la ley busca institucionalizar un mecanismo de gestión para aquellas acciones dirigidas a un grupo de familias o personas, de carácter homogéneo, que requieran la articulación entre diversos organismos conformando así "subsistemas" dentro del sistema de protección social. (Cunill-Grau, 2014).

Como se refirió anteriormente las personas en situación de calle son parte del Sistema Intersectorial de Protección social, si y sólo si son participantes del Programa Calle²⁰, quedando fuera entonces lo que sólo participan de otras iniciativas como el Programa Noche Digna. Además hoy las múltiples expresiones de la situación de calle no son abordadas de manera interministerial pues existe una ausencia de programas y estrategias dirigidas a la población en calle de parte de los Ministerios de Vivienda, Trabajo, Educación, entre otros. Por tanto la oferta disponible no logra ser integral.

Por otro lado y según se ha señalado precedentemente, las asociaciones público-privadas son fundamentales a la hora de hablar de intersectorialidad, la cual no solo alude al trabajo entre los distintos sectores del aparato estatal.

En cuanto a la relación público-privado, durante las últimas décadas ha experimentado un crecimiento explosivo. Este es el caso de los programas estatales dirigidos a la población en situación de calle, los cuales, su ejecución es delegada en un cien por ciento a terceros, en su mayoría a instituciones sin fines de lucro con expertiz en la materia. Es en dicho espacio donde la sociedad civil y Estado, intersectan, en el año 2003²¹, para originar cooperación a partir de un punto crítico, lo cual desemboca en la construcción de programas dirigidos a esta población. (Long, 1999; Roberts, 2001).

En ese sentido, la relación que se establece entre ambos sectores es denominada por Evans (1996) como de complementariedad y encajamiento (“embeddedness.”), dado que ambas partes que implementan tienen interés común en un resultado exitoso y cada una puede proporcionar lo que la otra necesita (Bryan, 2001).

Sin embargo, durante los últimos años, esta visión esperanzadora de trabajo colaborativo y de co-construcción en torno a la temática, hoy se traduce en un vínculo instrumental, donde las instituciones de la sociedad civil son principalmente ejecutoras subordinadas de las políticas sociales, más que de colaboradores y socias legítimas del Estado (Delamaza 2010). Esto a propósito de la suscripción de convenios de transferencias de

²⁰ Componente del Subsistema Seguridad y oportunidades

²¹ Durante ese año y hasta el 2006 la denominada Red Calle trabajó en conjunto con MIDEPLAN de ese entonces en la construcción metodológica del 1er Catastro Calle y posterior diseño del Programa Calle del Subsistema de Protección Social Chile Solidario

recursos para la ejecución del Programa Calle y/o Programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social que los obliga a cumplir con la normativa operativa y técnica de dichos programas. En ese sentido, las ONG's, han perdido una importante capacidad de propuesta y la inversión institucional de varios años (Delamaza 2010).

Ante ese escenario, es necesario replantearse la relación entre sociedad civil y Estado en nuevos términos que permita un fortalecimiento mutuo, logrando sinergias virtuosas que disminuyan la producción de situación de calle, como la superación de la misma.

Formulación y Delimitación del problema

En virtud de los antecedentes anteriormente descritos, es posible delimitar el problema de investigación considerando los siguientes elementos:

1. Actualmente en Chile y el mundo existe consenso teórico y de antecedentes en situar al fenómeno de la situación de calle como un proceso dinámico y multidimensional en sus causas, donde se conjugan una serie de dimensiones que generan una situación de exclusión social.
2. A nivel internacional, la bibliografía existente refiere que la situación de calle hace alusión no sólo a la ausencia de vivienda digna, sino que también incluye elementos estructurales, relacionales, emocionales, familiares y de salud en general; todos ellos asociados íntimamente a la ruptura de vínculos y redes de apoyo comunitario y social (Cabrera, 1998). En tal sentido, el fenómeno de la situación de calle se entiende como una situación vivencial, compleja y multicausal, que lleva consigo una ruptura relacional, laboral, cultural y económica. (Fundación RAIS y Asociación Realidades 2007; Cabrera & Rubio; FEANTSA; Muñoz M, Vázquez C; European Consensus, 2010).
3. En Chile las conclusiones arrojadas por el Segundo Catastro de Personas en Situación de Calle coinciden con los estudios internacionales en la temática, afirmando que la situación de calle es un fenómeno complejo y dinámico, con múltiples factores y dimensiones asociadas tanto al ingreso como también a la permanencia. Esto quiere decir que para entender qué hace que las personas estén en situación de calle se debe considerar tanto las causas que las hicieron llegar a esa situación, como aquellas que las hacen permanecer en ella.
4. Por tanto, entender la situación de calle como un proceso determinado por múltiples causas estructurales, biográficas y personales permite visualizar que, más que una condición estática, la situación de calle supone una situación de inestabilidad y riesgo que trasciende a la población que se encuentra en situación de calle en un momento dado del tiempo (Ministerio de Desarrollo Social 2012).

5. Ahora bien, pese a la disminución progresiva que ha tenido la pobreza y extrema pobreza en el país, no hay indicios que la población en situación de calle vaya en esa misma dirección, pues esta problemática dice relación con un proceso paulatino de exclusión social más que con carencias de recursos. Refiere Cabrera (1998) que existe una relación directa entre las teorías de exclusión social y las personas en situación de calle. Plantea que estas personas son algo más que pobres; se trata de personas que sufren procesos de exclusión multicausal y que presentan problemáticas añadidas diversas.
6. De hecho, en nuestro país, según estadísticas oficiales son más de doce mil las personas que viven en la calle, entre ellos 2.000 mayores de 60 años y más de 700 niños, niñas y adolescentes. Este grupo tiene una trayectoria promedio en calle de 5,8 años, viendo deteriorada su salud e integridad física y mental, llegando incluso a la muerte en calle. Según datos calculados por el Ministerio de Desarrollo Social, se observa una disminución en la expectativa de vida de las personas en situación de calle de 26 años. Esta situación se agudiza por la falta de alternativas de resguardo durante todo el año.
7. Por las consecuencias nefastas para la vida de las personas se considera a la situación de calle como una vulneración de los derechos humanos fundamentales.
8. El problema de personas viviendo en las calles, puentes y espacios públicos en el país, tiene una larga existencia, aunque como foco de investigación y de intervención social por parte del Estado chileno resulta nueva. Sólo desde el año 2005 que el Estado chileno define presupuesto y reconoce a esta población como sujetos de atención preferente.
9. A diez años de este reconocimiento, el problema de la situación de calle en Chile ha sido abordado principalmente a través de Programas sociales, los cuales son diseñados y financiados por los Ministerios de Desarrollo Social e Interior a través de SENDA. Se cuenta desde el año 2006 con un programa de Apoyo Psicosocial (Programa Calle del Subsistema Seguridad y oportunidades) que busca potenciar capacidades en las personas para que puedan acceder de manera efectiva a la red de servicios públicos. Un programa de Tratamiento por consumo problemático de

drogas coordinado por SENDA y una red de servicios residenciales para proteger la vida en época de invierno y promover la superación de la situación de calle (Programa Noche Digna). Este último posee una metodología de intervención que hoy es cuestionada en el mundo (Modelo del Continuum of Care).

10. Este trio de Programas no se encuentra fundado bajo un mismo paraguas de Política Social. El Programa Calle es el único, que por ley se encuentra bajo el alero del Subsistema de Protección Social: Seguridades y Oportunidades.
11. Durante el año 2012, se instaló un Plan Nacional de Calle a cargo del Ministerio de Desarrollo Social el cual tenía como principal propósito el diseño de una Política Nacional intersectorial e interministerial de Calle, la cual vio la luz en febrero del año 2014, empero dicha política no logró ser implementada hasta el día de hoy.
12. Sin dudar de los avances existentes, pareciera que no se ha dado paso a un abordaje tal que, se haga evidente un proceso de superación de este problema, ya que aún existen miles de personas en Chile que viven en situación de calle, a pesar de la existencia de estrategias y programas sociales del Estado y la Sociedad Civil que buscan abordar y dar respuesta al problema. Pareciera que después que el Estado reconociera la condición de sujetos de derechos de esta población y dispusiera de cierta oferta programática para ellos, faltaría preguntarse si la forma en que actualmente se está abordando al problema es adecuada. El plantearse esta pregunta, forma parte del reconocimiento de los derechos de las personas que hoy en día siguen viviendo en situación de calle, y del resguardo de aquellos que hoy o mañana podemos vernos afectados por esta situación. En base a esto, y asumiendo, que existe un consenso internacional y nacional sobre que la situación de calle es un problema multidimensional, y que en concordancia, habría que abordarlo en dicho carácter, surge la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta de Investigación:

¿Las actuales estrategias y programas del Estado y la sociedad civil en Chile que abordan el problema de la situación de calle, dan respuesta a su carácter multidimensional?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Analizar si las actuales estrategias y programas del Estado y la sociedad civil en Chile, que abordan el problema de la situación de calle, dan respuesta a su carácter multidimensional.

Objetivos específicos:

1. Describir y analizar la percepción de los actores de la sociedad civil, Estado y expertos en el tema, sobre el concepto de situación de calle y su vinculación con el carácter multidimensional.
2. Describir y analizar las características de las estrategias y programas del Estado chileno, que abordan el problema de la situación de calle, desde la perspectiva de los distintos actores y desde el análisis del corpus documental existente.
3. Describir y analizar las características de las estrategias y programas de la sociedad civil en Chile, que abordan el problema de situación de calle, desde la perspectiva de los distintos actores.
4. Describir y analizar la percepción de los distintos actores respecto de la forma en que se aborda el problema de la situación de calle en Chile.
5. Realizar sugerencias para la formulación de políticas, programas, o estrategias que realice el Estado y la sociedad civil para el abordaje del problema de la situación de calle en función de los resultados de esta investigación.

Relevancia de la investigación.

La presente investigación consta de relevancia social, teórica metodológica y profesional, toda vez que sus resultados podrían ser utilizados para el diseño de estrategias dirigidas a la población en situación de calle y que tengan como propósito la disminución o, de manera más ambiciosa, terminar con la situación de calle en Chile. Dar respuestas más oportunas al problema de la situación de calle implicaría grandes ventajas, entre ellas una disminución importante en los costos que tiene para el país su abordaje de manera paliativa y, en especial para las personas en situación de calle que ven deteriorara su salud física y mental mientras viven en la calle.

En términos de relevancia teórica esta investigación aporta al ámbito de estudio de la Exclusión social y de una de sus manifestaciones más evidente: situación de calle. Contribuye al entendimiento de estos fenómenos bajo las características particulares del contexto chileno.

Esta investigación también posee relevancia metodológica debido a que aborda un tema poco investigado y por tanto resulta relevante su enfoque cualitativo ya que permite dar prioridad a la perspectiva de los actores involucrados en la intervención con este colectivo y a encontrar nuevas categorías de análisis.

CAPITULO II DISEÑO METODOLOGICO

Tipo de Investigación

Esta Investigación es de tipo **Cualitativa**, la cual se caracteriza por una relación de diálogo paulatino con el objeto de estudio. Esto quiere decir, que el método se adapta en razón de las características particulares de aquello que se pretende estudiar, lo cual implica que el diseño de investigación es ex post, puesto que conserva un carácter provisional y su sentido es dado o se encuentra al finalizar el proceso (Dávila, 1995).

Asimismo, una característica preponderante del método cualitativo es ser inductivo, flexible en sus diseños, poseer una perspectiva holística, y la interacción entre investigadores y practicantes como parte de la concepción técnica del Método (Montero, 2007).

Alcance de la investigación

La Metodología utilizada es de carácter descriptivo, en tanto, permite lograr los objetivos trazados en esta investigación, permitiendo una descripción de los elementos hoy existentes en torno a las actuales estrategias y programas a nivel país que abordan el problema de la situación de calle.

Técnicas de Producción de Datos

Las técnicas utilizadas para la presente investigación corresponden a la revisión de documentos y registros, y entrevistas semi-estructuradas. Se considera que cada técnica contribuye con información relevante y complementaria, permitiendo responder a cada uno de los objetivos específicos y dar una respuesta cabal a la pregunta de investigación.

Revisión de Documentos: Esta técnica representa una fuente valiosa de información cualitativa, que permite dar cuenta del objeto estudio, a través del conocimiento del contexto inmediato, experiencias, funcionamiento cotidiano, entre otras (Sampieri 2006). Permite una búsqueda sistemática de la información necesaria para cumplir con el objetivo de investigación, en este caso, los documentos públicos que den cuenta de los objetivos y componentes y resultados de los programas públicos actuales que abordan la SC. Esto, con

el propósito de identificar el objetivo preciso que tienen en torno a la SC, si acaso éste corresponde a su superación, las dimensiones que dicen abordar del problema, según sus diseños, y las que efectivamente estaría abordando y los resultados que estaría obteniendo, según las evaluaciones.

La información recabada a partir de la revisión de documentos sobre las Bases administrativas y técnica, y evaluaciones de los programas, es relevante por sí misma. No obstante, requiere ser complementada, con la información que pueden entregar los distintos actores involucrados en el abordaje de la SC, siendo relevante cada una de sus perspectivas, para dar respuesta de manera cabal a la pregunta de investigación. Para ello, se realizan también:

Entrevista Semi-estructurada: la cual se define como una reunión de intercambio de información entre una persona (investigador) y otra (entrevistado). En dicha entrevista a “partir de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción de un conjunto de significados respecto de un tema” (Jenesick 1998, en Sampieri, 2006). A través de ésta es posible acceder al universo de significaciones de los sujetos, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, incluyendo todos los aspectos asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los propios sujetos bajo estudio portan y actualizan durante la interacción de entrevista (Gaínza, 2006, págs. 220-221).

Se utilizara la entrevista Semi-estructurada porque le permite al entrevistador tener una guía de preguntas pero también la libertad de introducir adicionales para precisar algún concepto o profundizar en algún tema de interés. Por tano no todas las preguntas están predeterminadas (Sampieri, 2006).

La entrevista estará dirigida a los distintos actores involucrados en el tema a estudiar, incluye a actores de la sociedad civil que trabajan con esta población, a expertos en el tema y a representantes del Ministerio de Desarrollo Social y SENDA.

Las entrevistas se llevaron a cabo con el objetivo de profundizar en las categorías de análisis, y dar una respuesta lo más cabal y objetiva posible. De una parte, es preciso considerar los diseños de los programas no siempre se corresponden con los procesos de implementación, por lo que la información no se podía limitar a la revisión documental. De

otra parte, además de la información que pueden aportar los distintos actores sobre el proceso de implementación, es fundamental considerar la relevancia de cada tipo de actor entrevistado, ya que cada uno posee una perspectiva distinta del fenómeno.

Se realizaron en total ocho entrevistas semi-estructuradas a tres actores de la sociedad civil, tres actores del Estado y, dos actores expertos, quienes adquirieron su experticia en el tema desempeñándose en distintos ámbitos de la sociedad.

Para la realización de las referidas entrevistas se construyó una pauta que contiene cuatro categorías:

- 1) Concepto y Dimensiones de la situación de calle.
- 2) Programas/Estrategias del Estado que abordan la situación de calle
- 3) Programas/Estrategias desde la Sociedad Civil que abordan la situación de calle en Chile
- 4) Percepción general de los entrevistados, sobre cómo se aborda en Chile la Situación de Calle.

La pauta de la entrevista se adjunta en la sección de Anexos N° 3.

Descripción de la Muestra

El proceso de selección de la muestra se define como intencionado y sin representatividad estadística. Por tanto la selección se realizó bajo el criterio de aproximación dirigida y de tipo no aleatorio.

Para que este tipo de muestreo pueda ser intencional, Andréu argumenta que el analista “selecciona las unidades de muestreo, no al azar, ni siguiendo cálculos o leyes de probabilidades sino mediante otros métodos que pueden ser: Opinático y Teórico” (pág. 25).

En ese sentido, la muestra estará compuesta, por un lado, por el corpus documental formal de los Programas Calle y Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social, y del Programa de Tratamiento por Consumo de Drogas de SENDA publicados durante los años 2013 y 2016. Y por otro lado, la muestra estará integrada por siete actores que se desempeñan en distintos ámbitos de sociedad: académicos/expertos en la materia, Funcionarios Públicos del Ministerio de Desarrollo Social y SENDA y profesionales de tres instituciones la sociedad civil que trabajan con la población en calle y que cuentan con más de 10 años de experiencia.

Dado el tipo de investigación, fue necesario recurrir a fuentes que contengan un conocimiento vasto para indagar en temas que no han sido mayormente abordados en nuestro país. Bajo esa lógica, la selección de la muestra fue de acuerdo a su experticia, conocimiento y experiencias en el tema

Cada entrevista se realizó, previa entrega y firma del consentimiento informado por parte de los entrevistados. Se les dio a conocer los objetivos de la investigación, solicitándoles la autorización para utilizar dicha información, sólo para los fines de investigación académica.

Tabla 1: Muestra de Corpus Documental

Programas	Documentos	Fuente	Año
Programa Calle	Manual para el Acompañamiento Psicosocial. Programa Calle	Ministerio de Desarrollo Social	2013
	Bases Administrativas y Técnicas Programa Noche Digna, Plan de Invierno	Ministerio de Desarrollo Social	
Programa Noche Digna	Bases Administrativas y Técnicas Programa Noche Digna, Centros Temporales para la Superación	Ministerio de Desarrollo Social	2015
	Informe final Programa Noche Digna	Dirección de Presupuesto (DIPRES)	2015
Programa de Tratamiento para Personas en situación de calle con consumo problemático de sustancias.	Antecedentes para la Intervención del Plan de Tratamiento Ambulatorio Comunitario para Personas en situación de Calle con Consumo de Sustancias	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	2014

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Referencias de los actores entrevistados en la investigación.

Tipo de entrevistado	Entrevistado	Experiencia
Actor Experto	Benito Baranda Ferrán	Ps. de la U. Católica de Chile, Magíster en Ciencias del Matrimonio y de la Familia en la Pontificia Lateranense de Roma y Doctor en Sociología con mención en Exclusión Social de la U. de Comillas de Madrid. Actualmente es el presidente ejecutivo de América Solidaria y fue durante 20 años el director social de Hogar de Cristo. Ha integrado diversas comisiones asesoras presidenciales en materias de pobreza, y políticas de infancia, entre otras. El año 2013 realizó la defensa de su tesis Doctoral acerca de la Inclusión Laboral de las PSC en Chile.
Actor Experto	Karinna Soto Abarca	Ingeniera Comercial de la U. Católica de Chile y Magister en Ps. Organizacional. Actualmente es la Directora Ejecutiva de la Fundación Colunga y Fundadora de Calle Link ²² , Desde 1998 ha estado ligada a la temática calle. Es también una de las fundadoras de la Corporación Nuestra Casa. Encabezó la Oficina nacional de Calle a cargo del diseño de la Política Nacional de Calle y del Programa Noche Digna entre los años 2011 y 2013 en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).
Actor Estado	Patricio Fernández Salazar	Ps. de la U. Alberto Hurtado y Master en Políticas de Salud y Bienestar de la U. Autónoma de Barcelona. Ha trabajado por más de 5 años en el MDS ligado a los programas para PSC. Actualmente es el Encargado Nacional del Componente Plan de Invierno del P. Noche Digna. Además integró la Oficina Nacional de Calle del mismo Ministerio durante los años 2011-2014. También fue Encargado del componente Centros Temporales para la Superación de Calle por 4 años e integró el equipo coordinador del Programa Calle.
Actor Estado	Rodrigo Zárate Soriano.	Ps. de la U. de Santiago y Magister en Ps. Comunitaria de la U. de Chile. Actualmente es el Asesor del área de Tratamiento y Encargado Nacional del Programa de tratamiento de droga para PSC de SENDA.

²² Movimiento ciudadano creado en el año 2014, que busca generar políticas públicas e incidencia legislativa en favor de las personas en situación de calle. Para más información visitar www.callelink.cl

Tipo de entrevistado	Entrevistado	Experiencia
Actor Estado	Javiera Wong Aguirre	Administrador Público de la Universidad de Chile. Actualmente es la Encargada Nacional del Programa Calle del Ministerio de Desarrollo Social. Durante el 2015 integró el equipo coordinador del Programa Noche Digna a nivel nacional.
Actor Sociedad Civil	Luis Ossa Saldivia	Ps. de la U. Central y Magister en Ps. Clínica de la U. de Chile. Actualmente es el Director Nacional de la línea Acción Solidaria de Hogar de Cristo y docente de la U. Santo Tomás. Posee más de 20 años de experiencia en la temática calle. Fue el Encargado del rediseño de los programas para Personas en Situación de calle del MDS entre los años 2011-2014 y del rediseño de la Política Nacional de Calle durante el 2015. Fue además, por 13 años asesor nacional de la temática calle en Hogar de Cristo.
Actor Sociedad Civil	Ignacio Eissmann Araya	Sociólogo de la Universidad Alberto Hurtado y Magister en Gobierno y Sociedad. Actualmente es el Director ejecutivo de Corporación Moviliza, de la cual también es fundador. Desde hace 15 años trabaja en la atención directa de personas en situación de calle. Ha trabajado como investigador, consultor y docente en la Universidad Alberto Hurtado.
Actor Sociedad Civil	Isabel Lacalle Pons	Trabajadora Social de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Actualmente es la Directora Ejecutiva de Corporación Nuestra Casa, miembro activo y cofundadora de Calle Link y Coordinadora de Red Calle, organización que agrupa a las organizaciones que entregan servicios a las personas en situación de calle en Chile.

Fuente: Elaboración propia.

Técnicas y plan de Análisis de la información

Para obtener los resultados esperados en esta investigación y según los objetivos propuestos, se hace uso de la técnica de Análisis documental y de Contenido:

Análisis de Contenido: se define como “el análisis de la realidad social a través de la observación y del análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades” (López Aranguren, 1986, pág. 366) y “formular, a partir de ciertos datos,

inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1980, citado en Vásquez, 1996, pág.48).

El análisis de la información de los documentos se realiza en función de las siguientes categorías, en concreto cuatro preguntas aplicadas en el análisis de cada uno de los programas:

Tabla 3: Preguntas de análisis de los Programas que abordan la SC

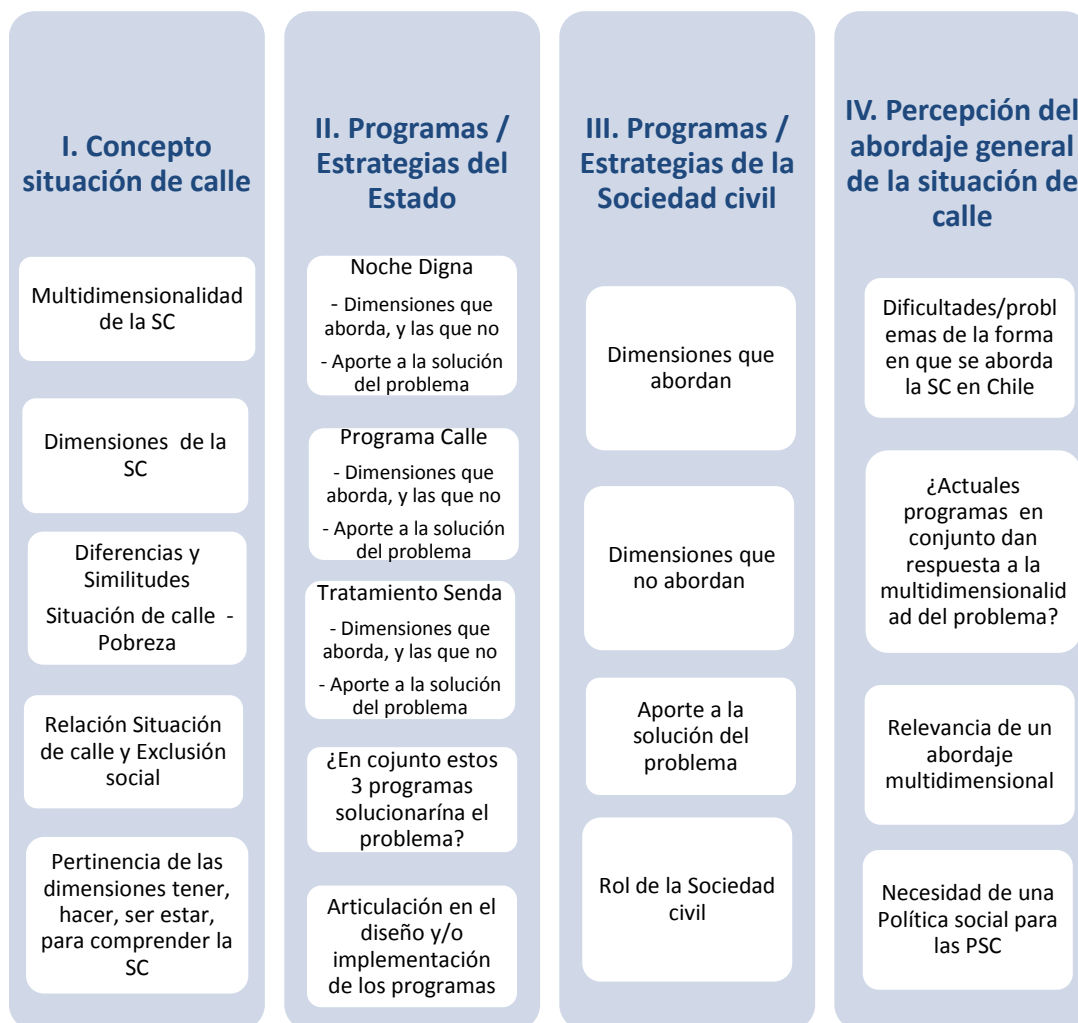
Categorías/Preguntas
¿El diagnóstico o los antecedentes dan cuenta de la SC como un problema multidimensional?
¿Qué objetivo tiene el programa? ¿Tiene por objetivo superar la SC?
¿Qué dimensiones aborda el programa a través de sus componentes?
De acuerdo a Evaluaciones ¿Qué dimensiones efectivamente estaría abordando el programa? ¿Estaría aportando a la superación de la SC?

Fuente: Elaboración propia.

Las unidades de registro se determinaron como las frases que hacen referencia a los temas y dimensiones a analizar para responder a la pregunta de investigación. “A través de las categorías éstas se transforman en elementos que pueden ser relacionados, comparados y agregados a unidades mayores” (Martinic, 2006, pág.310).

A continuación se presenta la matriz de análisis de la información producida mediante las entrevistas. Consta de cuatro dimensiones: Concepto de la situación de calle; Programas y/o Estrategias del Estado que abordan la SC,; Programas y/o estrategias de la sociedad civil, no financiadas por el Estado, que abordan la SC; y la percepción de los actores entrevistados sobre el abordaje general de la situación de calle en el país. Cada una de estas dimensiones tiene las correspondientes subcategorías asociadas:

Figura 6: Matriz de análisis de la información



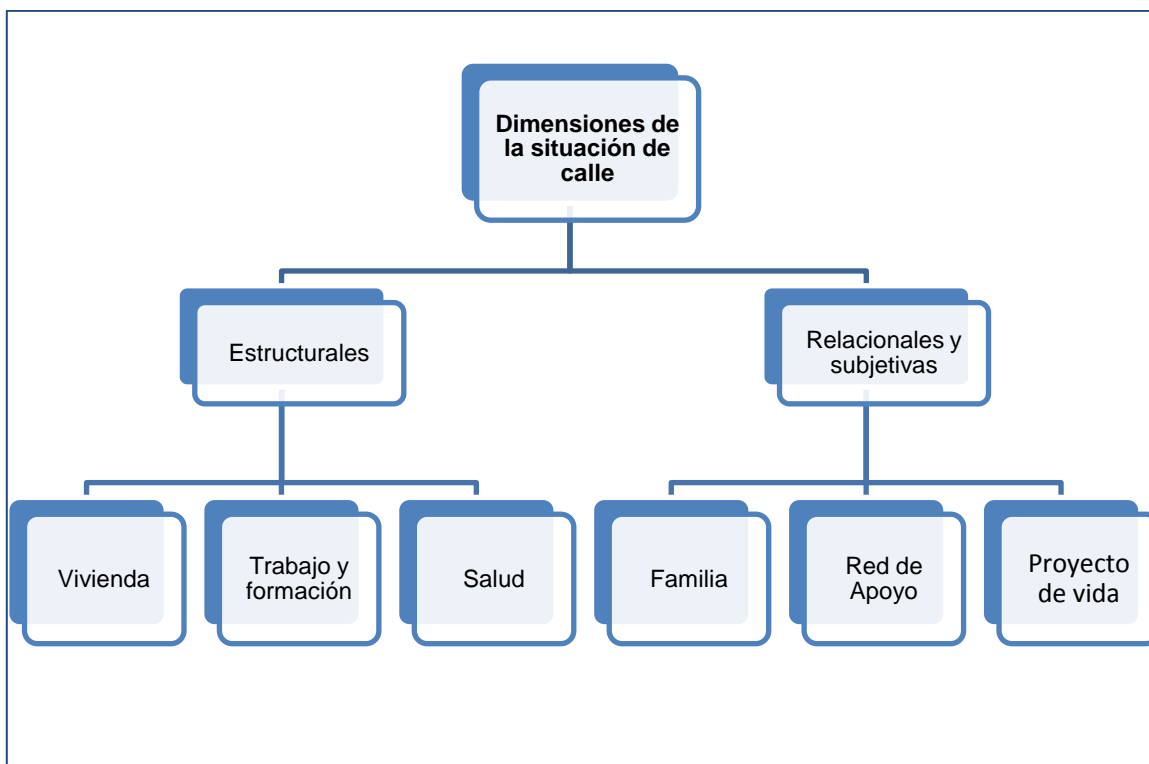
Fuente: Elaboración propia a partir de los elementos del marco teórico y antecedentes.

Es preciso recordar que el análisis de las dimensiones de la SC tiene como referencia el esquema construido a partir de la revisión bibliográfica. En este se distinguen dos tipos de dimensiones: estructurales y relacionales-subjetivas. Las primeras están asociadas a las políticas, sectores y servicios públicos que estructuran la sociedad. Las segundas, a los aspectos que inciden en la subjetividad de cada persona y su vinculación con los distintos niveles de redes de apoyo.

- a. Vivienda: espacio físico donde realizar actividades de la vida diaria, tener intimidad y espacio para los lazos afectivos,

- b. Trabajo y Formación: falta de acceso a centros de formación, falta de trabajo o trabajos precarios
- c. Salud: Salud física, mental y acceso de manera oportuna a la red de salud
- d. Familia: Vínculos primarios de seguridad y protección.
- e. Red de Apoyo: Vínculos secundarios
- f. Proyecto de vida: Metas, sentidos de vida.

Figura 7: Dimensiones del fenómeno de situación de calle



Fuente: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica sobre el concepto de Situación de Calle.

CAPITULO III. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Primero, se presenta el análisis y resultados de la revisión documental de los programas. Segundo, se presentan el análisis y resultados correspondientes a las entrevistas realizadas a los actores del Estado, Sociedad civil y Expertos.

Análisis de documentos de Programas Calle, Noche Digna y Tratamiento Ambulatorio Comunitario para PSC

A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante la revisión y análisis de los documentos que dan cuenta de los objetivos y componentes de los Programas Calle, Noche Digna, y Tratamiento Ambulatorio Comunitario, y de los resultados intermedios y finales, para el caso del Programa Noche Digna.

Mediante este análisis se busca responder, en parte el objetivo: “Describir y analizar las características de las estrategias y programas del Estado chileno, que abordan el problema de situación de calle, desde el análisis del corpus documental existente”

Es preciso, recordar que la revisión documental se orientó por una lectura objetiva de la información, buscando dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿El diagnóstico o los antecedentes dan cuenta de la SC como un problema multidimensional?
2. ¿Qué objetivo tiene el programa? ¿Tiene por objetivo superar la SC?
3. ¿Qué dimensiones aborda el programa a través de sus componentes?
4. De acuerdo a Evaluaciones ¿Qué dimensiones efectivamente estaría abordando el programa? ¿Estaría aportando a la superación de la SC?

Tabla 4: Dimensiones de la situación de calle que abordan los Programas Calle, Noche Digna y Tratamiento por Consumo de Drogas de SENDA.

Preguntas	Programa Calle	Programa Noche digna	P. de Tratamiento
1. ¿El diagnóstico o los antecedentes	Si “La situación de calle es resultado de la influencia de	Si “estamos frente a un fenómeno multicausal” (MDS)	Si “situación de calle es altamente compleja (...) naturaleza de los factores

Preguntas	Programa Calle	Programa Noche digna	P. de Tratamiento
dan cuenta de la SC como un problema multidimensional?	múltiples factores personales, familiares, culturales y sociales que intervienen en el origen y mantención de esta realidad” (Ministerio de Desarrollo Social , 2013, pág. 18)		(...) como habitabilidad, salud mental y vinculación con redes sociales significativas e institucionales (...) ausencia o ruptura de las redes familiares y sociales” (SENDA, 2014, pág. 3)
2. ¿Qué objetivo tiene el programa? ¿Tiene por objetivo superar la SC?	“Que las personas mejoren sus condiciones psicosociales <u>y/o superen la situación de calle</u> ” (Ministerio de Desarrollo Social , 2013, pág. 9)	“Personas en situación de calle de 18 o más años acceden a servicios sociales básicos orientados a brindarles protección y oportunidades <u>para la superación de su situación</u> ” (Ministerio de Desarrollo Social, 2015, pág. 18)	“Facilitar el acceso y permanencia de estas personas en un proceso de tratamiento (consumo problemático de drogas y alcohol)” (SENDA, 2014, pág. 3) “ <u>Posibilidad de que abandonen la situación de calle</u> (...) como de permanecer en esa situación pero en mejores condiciones de habitabilidad, salud (asociada a consumo de drogas y alcohol) y seguridad” (SENDA, 2014, pág. 7)
3. ¿Qué dimensiones aborda el programa a través de sus componentes?	Proyecto de vida en términos de metas, Trabajo, Familia ²³ .	Plan de Invierno abordaría las dimensiones: Vivienda en términos de habitabilidad temporal y Salud en términos de atención básica en vía pública y	Salud en términos de tratamiento de consumo de alcohol y drogas, suponiendo la complementariedad de las dimensiones Red de Apoyo, Familia, Proyecto de Vida, y Salud en

²³“Despliegue de alternativas de seguridad y protección, y el desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales que les permitan su inclusión social (...) Acompañamiento psicosocial, sociolaboral, transferencias monetarias, Oferta de servicios y programas” (Ministerio de Desarrollo Social , 2013, pág. 9)

Preguntas	Programa Calle	Programa Noche digna	P. de Tratamiento
		protección ante condiciones climáticas adversas ²⁴ . Centros Temporales para la Superación abordaría las dimensiones: Vivienda en términos de habitabilidad temporal, y Salud en términos de protección ante condiciones adversas de la calle, Proyecto de Vida, Red de Apoyo, y Trabajo ²⁵ .	términos de atención básica ²⁶ .
4. De acuerdo a las Evaluaciones de resultados ¿Qué dimensiones efectivamente estaría abordando el programa? ¿Estaría aportando a la superación de la SC?	No hay evaluaciones disponibles del Programa	Dimensión Salud en términos de la protección a la vida, “evidenciado en la notoria disminución de las muertes en la población objetivo una vez puesta en marcha la estrategia” (DIPRES, 2015, pág. 11) Dimensión Vivienda en términos de habitabilidad temporal y Red de Apoyo. “Los CTS (...) En el discurso, se presenta como un sistema de dispositivos cuyo modelo de atención se denomina “escalera de superación” (...) en la	No hay evaluaciones disponibles del Programa

²⁴“Albergues y Sobrecupos entregan prestaciones de alojamiento, abrigo, alimentación, atención básica en salud y servicios para la higiene personal durante la noche. Las rutas sociales, a través de equipos móviles orientados a atender personas en la vía pública, entregando a prestaciones de alimentación, abrigo e higiene personal. La ruta médica, entrega atención médica básica en la vía pública sólo en las regiones con mayor porcentaje de PSC²⁴” **Fuente especificada no válida.**

²⁵“Alojamiento, alimentación, servicios higiénicos, abrigo, actividades de desarrollo personal, social y/u ocupacional, y apoyo para vincularse a la red de protección social” (Ministerio de Desarrollo Social, 2015, pág. 18)

²⁶“Modalidad de intervención psicosocial, estrategia orientada a apoyar la re-construcción de la confianza, el restablecimiento de lazos con la comunidad, a rehacer vínculos familiares cuando sea posible, reconociendo sus capacidades e intereses y acompañándoles en un proceso de construcción personal positiva y proyecto de vida socialmente integrado. Esta modalidad es un complemento y requisito fundamental para, la adherencia al tratamiento y para los logros en la disminución y suspensión del consumo problemático de sustancias psicotrópicas” (SENDA, 2014, págs. 40,41)

Preguntas	Programa Calle	Programa Noche digna	P. de Tratamiento
		<p>práctica, se ejecuta más bien como una oferta diferenciada con niveles (...) que no implica un proceso lineal ascendente (...) tampoco cuenta con el diseño adecuado y requerido para su correcto funcionamiento²⁷ (...) Ofrece acompañamiento para inserción en el sistema de protección social, lo cual no sería suficiente para superar la condición de calle”. (DIPRES, 2015, pág. 11)</p> <p>“No es posible evaluar la contribución (...) en lo referido a brindar oportunidades para la superación de la situación” ya que no existe una metodología que permita la comparación de “egresos”. No obstante se evidencia una “rotación entre los usuarios más que un proceso de creciente superación” (DIPRES, 2015, pág. 8)</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso de revisión documental

Cómo se puede evidenciar, y en términos generales los tres programas analizados incluyen dentro de su diseño la perspectiva multidimensional de la situación de calle y entre sus objetivos se observa una orientación a la superación de la situación de calle. No obstante no se cuenta con evaluaciones de resultados que den cuenta del cumplimiento de los objetivos trazados. Sólo se cuenta con una evaluación del PND el cual refiere que Noche Digna no cuenta con la metodología adecuada que permita evaluar su contribución a la superación de la SC.

²⁷ “Operación y coordinación de los dispositivos en red, definición de perfiles de ingreso de las personas, protocolos de derivación entre los distintos dispositivos y definición de egreso de las personas” (DIPRES, 2015, pág. 11)

Para concluir de manera más certera sobre lo anterior, esta información se complementará con los resultados del análisis de contenido realizado con las distintas entrevistas realizadas

Análisis de las entrevistas realizadas a actores del Estado, Sociedad civil y Expertos

Es preciso recordar que las cuatro grandes dimensiones de análisis son:

1. Concepto Situación de Calle
2. Programas/ Estrategias del Estado que abordan la SC
3. Programas/Estrategias de la Sociedad civil que abordan la SC
4. Percepción general del abordaje de la SC en Chile

Dimensión de Análisis: Concepto situación de calle.

A continuación se presenta el análisis de la información cualitativa concerniente al concepto de situación de calle. Mediante este apartado se busca dar respuesta al Objetivo Especifico N°1: “Describir y analizar la percepción de los actores sobre el concepto de Personas en Situación de Calle”. Para una lectura más clara cabe recordar las cinco subcategorías que se analizan en esta primera dimensión

Concepto Situación de Calle:

1. Multidimensionalidad de la situación de calle
2. Dimensiones de la situación de calle
3. Diferencias y Similitudes entre la situación de calle y la pobreza
4. Relación de la situación de calle con la Exclusión Social
5. Pertinencia de las dimensiones existenciales tener, hacer, estar, ser, para comprender la situación de calle.

Multidimensionalidad de la situación de calle.

En relación al concepto situación de calle (SC), los actores entrevistados, tanto del de la sociedad civil, del Estado, como los expertos en el tema, confluyen en que este fenómeno corresponde a un resultado de una serie de procesos, sucesos, problemas, causas o tensiones; el cual se materializa en el hecho que una persona llega a realizar su vida cotidiana en el espacio de la calle.

“La situación de calle es el resultado de una serie de procesos culturales, personales, familiares, comunitarios, políticos (...) por eso es tan difícil mirarla, probablemente no es un fenómeno en sí misma, sino que es un fenómeno que aparece una vez que está este resultado instalado, entonces, claro, el origen es precisamente ese proceso de desvinculación que se instala, entonces cuando uno quiere ir a cuál es la causa de la situación de calle, no te puedes quedar en el fenómeno mismo (...) La situación de calle es el resultado, más que la causa del mismo problema” (Actor Sociedad civil 1)

“Una consecuencia de un montón de otros problemas, de cuestiones más transversales, de exclusión social, de vulnerabilidad, de distintas cosas (...) hacer de la vida cotidiana en un ambiente que se denomina de calle (...) La última consecuencia de acumulación de un proceso sucesivo de desventajas sociales, de exclusiones, de maltratos” (Actor sociedad civil 2)

“Básicamente son personas que por distintas razones o causas, llegan a vivir, a residir temporalmente, o a veces definitivamente en la calle, ya sea en la calle propiamente tal o en grupos que arman sus pequeños espacios de vivienda, pero siempre en el denominado sector de la calle” (Actor Estado 1)

Los expertos en el tema, suman ciertos énfasis al entendimiento de este fenómeno, ya que uno de ellos señala que la situación de calle sería un resultado “adaptativo” de la persona ante una serie de sucesos críticos sufridos en su vida:

“Situación de calle como una forma de adaptación a una trayectoria con diversas tensiones, que no pudieron ser enfrentadas de otra manera” (Actor Experto 1)

Otro experto, destaca que este fenómeno es el síntoma de problemas mayores de desvinculación social, principalmente de tipo estructural. La sociedad generaría, a través de las políticas públicas, de la valoración social del consumo, del mercado del trabajo, entre otros, la situación de calle. Frente al cual no daría una respuesta adecuada:

“Es un síntoma de problemas estructurales, sociales en los cuales no solo se van quebrando vínculos de las historias personales de gente que está en exclusión social, sino que se van quebrando vínculos entre las instituciones, entre la ciudadanía y el Estado, entre el Estado y la sociedad civil, entre la sociedad civil y la ciudadanía. (...) la situación de calle aparece en las distintas sociedades como un síntoma de un problema mayor, que es la desvinculación social, y los protagonistas de ese síntoma son huecos importantes en las políticas sociales (...) espacio en que la sociedad no ha sido capaz de dar una respuesta integral, y ahí aparece la situación de calle, el desarraigo total, una desvinculación social, que la sociedad abandona (...) Cuando los países hacen política social y excluyen, ahí en algunas poblaciones aparecen

fenómenos como la situación de calle, síntomas, de una desvinculación de la preocupación social” (Actor Experto 2)

De esta manera, desde la perspectiva de todos los actores, la SC es un resultado que se genera y constituye multidimensionalmente:

“La situación de calle es un fenómeno multidimensional en el sentido que son múltiples los factores que pueden llevar a esta situación, me refiero a problemas sobre todo del ámbito biográfico, en la historia de la persona, en el ámbito familiar, social, educacional, vida en pareja, etc. o sea, en distintos ámbitos de la vida de la persona se desencadenan ciertas crisis que podrían llevar eventualmente a una persona a esta situación. Es un problema que fundamentalmente se origina de manera multidimensional” (Actor Estado 2)

“Es una serie de sucesos complejos que ha atravesado por la vida de cada una de estas personas y que han hecho que por estos sucesos complejos la persona haya terminado en calle. Son sucesos transversales en la vida, desde temas vinculares, familiares, hasta laborales, pasando por temas de salud mental, salud física, que pueden ir afectando a la persona” (Actor sociedad civil 3)

“Cada una de estas personas tiene distintos problemas relacionados a carencias económicas, sociales, vinculaciones de redes, ya sea de salud, redes laborales, también las redes más personales, en el área de la salud, física y mental, consumo de drogas” (Actor Estado 1)

Desde esta perspectiva, los actores identifican grandes dimensiones que incidirían en que una persona llegue a la situación de calle. Los actores del Estado, los Expertos y la mayoría de los actores de la sociedad civil, refieren a dos grandes dimensiones, una, asociada a tensiones o rompimiento de vínculos familiares y al proyecto de vida, y otra, referida al fracaso de las políticas del Estado tanto para prevenir como para superar la situación de calle, las cuales afectarían el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo, el ingreso económico. De esta manera, identifican una dimensión de tipo individual-vincular, y otra de tipo institucional-estructural:

“Las personas que están en situación de calle han llegado ahí por dos vías, que son las usuales, por una vía que se vincula más a su familia, a su proyecto de vida personal, donde esa persona ha enfrentado dificultades que no ha podido superar, y la forma de superarla es a través de la calle, y de adaptarse a la realidad es una buena forma para muchos porque en las situaciones que ellos y ellas han vivido a lo mejor la forma hubiera sido suicidarse no más, por el estrés que provocaba las situaciones familiares. Grandes tensiones familiares, abandonos, grandes conflictos no resueltos, expulsa a

jóvenes a salir de su hogar, algunos permanecen por un tiempo, otros de forma más permanente en situación de calle. La segunda razón, la permanencia en la calle se debe al fracaso de las políticas del Estado, de las políticas locales, regionales, en su capacidad de anticiparse a las dificultades que afectan a las personas en este contexto, y poder darle soporte previo al deterioro mayor, y después al abandono del hogar, y muchas veces es muy precoz, se comienza a construir desde la temprana infancia (...) No tener acceso a la vivienda, acceso a salud, está asociado a la exclusión de las políticas públicas, las cuales se vinculan a tu ingreso económico, acceso a trabajo, a educación, a la atención de salud, tu acceso a la vivienda” (Actor experto 1)

“Una dimensión individual, que tiene que ver con la propia historia de las personas, en lo individual también lo familiar, historia que tiene que ver con ese grupo primario, (...). Una dimensión social, social institucional, que tiene que ver con la exclusión reiterada de distintos espacios, puede ser desde la familia, desde el entorno próximo, del sistema escolar, incluso de las instituciones llamadas a proteger, a incluir, ahí pienso en el Sename en el caso de menores de edad, de jóvenes, Sistema de salud que expulsa a personas que no tienen donde estar y que van detonándose, el Sistema penitenciario también. Esas dos grandes dimensiones” (Actor sociedad civil 2)

Siguiendo esta misma línea, uno de los actores de la Sociedad civil, distingue 4 grandes dimensiones, asociadas a temas personales, vinculares, institucionales y estructurales:

“Temas personales o intrapersonales: una persona que efectivamente se aísla fruto que se siente inadaptado, extraño, deprimido, tiene un duelo, dolores, frustraciones, traumas; estos temas son individuales, aunque, claro, siempre está relacionado con otros, pero lo alojamos en el individuo. Otros temas que son vinculares: familiares, apego, maltrato, abuso, violencia en el caso de niños, por ejemplo, una mujer maltratada por su pareja que termina en situación de calle. Temas institucionales: la desescolarización, el desempleo, la falta de acceso a temas de salud mental, o la mala calidad de los procesos de atención en salud. Temas estructurales: las políticas, las leyes, la estructura de la sociedad. Creo que son las grandes 4 dimensiones en las que se ha manejado la temática. La personal o intrapersonal, un área más vincular, un área institucional, y una más estructural” (Actor Sociedad civil 1).

Dimensiones a la base de la situación de calle

Dado que la SC es comprendida como un fenómeno multidimensional, a continuación se hace un contraste entre las dimensiones identificadas a partir de la revisión bibliográfica y las consideradas por los actores entrevistados.

Dimensiones Estructurales:

Las dimensiones de tipo estructural, según la matriz construida para efectos de esta investigación, corresponden a Vivienda, Trabajo y Formación, y Salud.

Sub-dimensión: Falta de vivienda

En relación a la falta de vivienda, los actores entrevistados dan cuenta que ésta constituye la expresión más evidente de la SC. Destacan que ésta, no sólo refiere a la estructura física que brinda protección y seguridad a una persona, sino que también es base para la satisfacción de necesidades de aseo, alimentación y descanso, básicas para funcionar en sociedad. Asimismo, se constituye en el espacio donde las personas construyen vínculos con agentes del entorno, construyen identidad, sentido de inclusión o pertenencia, e incluso constituye un requisito –tener un domicilio- para ser consideradas institucionalmente.

Vivienda no es techo, no es centro diurno, ni albergue, ni hospedería, vivienda es un espacio con ciertos estándares que permite que una persone desarrolle su vida de día y de noche, los 365 días del año, y que le brinda protección, seguridad, identidad, que lo conecta en una comunidad, un barrio, que lo conecta con redes, eso es vivienda (Actor Sociedad civil I).

La vivienda es una manera que las personas se incorporen a la vida en sociedad, al momento de permanecer en una vivienda pertenecen a un barrio, pasan a formar parte de una comunidad más amplia, forman parte de un vecindario (...) En la medida que las personas cuentan con una vivienda, tienen un ámbito de su vida más protegidos, están incorporados, están censados, la vivienda marca una diferencia. (Actor Estado I).

“Vivienda representa housing, no house, pero nosotros ocupamos la misma palabra para decir house y housing, y el housing implica un movimiento, es viviendo, no es casa, viviendo es la vivienda” (Actor sociedad civil I).

La dimensión Vivienda se interrelacionarían con las dimensiones Salud, Trabajo, Formación. Una PSC “no tiene dónde realizar los cuidados de un postoperatorio”, no dispone de las condiciones básicas para participar del sistema educacional, o funcionar laboralmente, ya que

“las personas generalmente dicen que para tener una vivienda tienes que tener un trabajo o un ingreso que te permita mantener la vivienda, y efectivamente están concatenados, pero una persona no va poder tener trabajo si no tiene un lugar donde estar, donde se va vestir, donde se va a bañar, donde va tomar desayuno, donde va

dormir después de un día arduo de trabajo, donde va guardar su ropa, donde la va lavar (...) son cosas que van a permitir que alguien trabaje, y solo se resuelven en una vivienda (...) la gente que no sabe del tema no se da cuenta que ellos para estudiar, para trabajar, disponían de antes de un lugar donde vivir” (Actor sociedad civil 1)

El problema de la vivienda tendría relación con aspectos estructurales, en tanto la política de vivienda no considera las características de esta población, quienes no calificarían para un subsidio habitacional debido a que constituirían un “hogar mononuclear”, y eso, solo en caso de lograr entrar a la sistema de protección, ya que para ello, antes es requisito tener un domicilio, de lo cual carecen per se las PSC.

“la falta de vivienda, sobre todo para personas solas, es una dificultad como oferta pública” (Actor Estado 3)

“La falta de vivienda es más estructural, está asociado a la política de vivienda para estas poblaciones” (Actor Sociedad civil 1).

Asimismo, por no tener un domicilio, las PSC dejarían de ser ciudadanos con derechos, limitándoles el acceso a los beneficios públicos o municipales.

Parece que el no tener vivienda a uno le sacara la condición de ciudadano, y eso es uno de los mayores grados de exclusión social, porque es borrarlo del mapa social de un país, de una sociedad, es como decir que estamos todos incluidos, pero los que tienen casa no (...) entonces es como que su condición de ser humano, su condición de sujeto de derecho caducara por estar sin techo. Y no es lógico. (Actor Experto 2).

De esta manera, la vivienda constituiría una dimensión a la base, necesaria para llevar a cabo otras de las dimensiones constitutivas del problema; pero su satisfacción no sería suficiente, para solucionar el problema, tal como se analiza en las siguientes dimensiones.

“El principal síntoma, la falta de una vivienda digna (pero) hay muchos lugares donde la gente tiene techo pero no tiene hogar, o vive en condiciones pésimas (...) La falta de vivienda sí es un síntoma que está a la base, pero no es que desaparezca la falta de vivienda y desaparezca la situación de calle automáticamente” (Actor Experto 2).

Sub-dimensión: Falta de trabajo o formación

Los distintos actores afirman que las precariedades del mercado del trabajo, ya sea a través de la inestabilidad laboral, desempleo, o los bajos ingresos se constituiría en una de

las causas para la SC, ya que afectaría negativamente distintas dimensiones de la vida de una persona, tales como la mantención de una vivienda, la emocionalidad de una persona, el cumplimiento de las responsabilidades parentales.

“Está vinculado no sólo a la falta de vivienda, sino que también tiene que ver con los trabajos precarios, que no le dan para financiar por ejemplo, la casa donde quedan sus hijos y familia, y además a ellos mismos, o arrendar una casa distinta” (Actor Estado 3)

Además, de acuerdo a los expertos, las PSC en general habrían sufrido *“una exclusión en los itinerarios de formación que se vinculan a la educación”*. *“El perfil latinoamericano de las personas en situación de calle en general, es que han recibido poca educación formal, y pocas posibilidades de educación no formal” (Actor Experto 2)*.

Por su parte, los distintos entrevistados señalan que las PSC tendrían *“pocas posibilidades de acceso a trabajo, o de reformatión para el trabajo”*.

El fortalecimiento de esta dimensión en las PSC no sólo les permitiría la generación de ingresos, sino también forjar vínculos en el espacio de trabajo, aumentar la autoestima, construir identidad, y motivaría a retomar vínculos familiares, y trazarse metas de vida. Es decir, se interrelacionaría positivamente con dimensiones como Proyecto de Vida, Red de Apoyo, Familia.

“El trabajo también es un medio de exclusión, no solo un medio de tener ingresos, sino un medio de desarrollo ocupacional que puede incidir harto en el estado motivacional de la persona, de resignificarse, en poder plantearse otras cosas, en volver a vincularse fuera del circuito calle en el fondo” (Actor Sociedad civil 2).

“El trabajo en una sociedad capitalista (...) de consumo, que es la que vivimos en Chile también, es muy peligroso porque deja a todas las personas que no son un 100% rentables para ganar un salario y comprar lo que hay que comprar para poder vivir, fuera del sistema (...) gente excluida, la situación de calle se agrava” (...) Una persona en situación de calle se deteriora tanto y a tal nivel, que mucha de las estrategias consisten en la reformatión para el ingreso al mercado laboral. Para un grupo es importante bajar las barreras que impiden el re-acceso al mercado laboral, o incluso mejorar las condiciones laborales que las personas tienen, porque muchas de ellas trabajan, porque sin eso es imposible que puedan retomar su vida, sobre todo sabiendo los perfiles que tenemos en Latinoamérica, (...), el trabajo no sólo les permite acceder a tener bienes sino a desarrollar o remontar su identidad, tener nuevas o retomar

relaciones familiares, entonces sí es un aspecto a considerar, pero no lo define todo (Actor Experto 2).

Sub-dimensión: Falta de acceso a la salud

Los actores del Estado señalan que la falta de tratamientos psicológicos oportunos desde los Servicios de Salud públicos, para los problemas de alcoholismo, o de drogadicción, incidiría en que la persona termine en SC.

“Problemas de salud mental o problemas de alcoholismo, o cuando ambas conmutan en una sola persona, tenemos dificultades en tratamientos, personas que no adhieren a los tratamientos, y que el sector público tampoco tiene la capacidad para hacerse cargo, y ahí también genera estas separaciones en la familias, y las personas se van de sus casas” (Actor Estado 3)

Luego, tanto actores de la sociedad civil, como del Estado y Expertos señalan que las PSC no tendrían acceso efectivo al sistema de salud. A pesar, que “desde el Estado, la salud la consideramos como un servicio o una prestación universal y todos deberíamos acceder a ella” (Actor Estado 3), para las PSC existen barreras tanto institucionales –por requisito de domicilio–, como de acceso efectivo a los servicios de salud, además de “maltrato” por parte de funcionarios y profesionales del sector:

Modelo de salud en Chile está en cierta medida domiciliado, es decir, las personas tienen acceso a la salud en la medida que tienen un domicilio y pertenecen a un territorio determinado; como las personas en situación de calle son personas que tienden a circular de un territorio a otro, de un municipio a otro, es muy difícil poder ser incorporado a uno de estos centros de salud; por lo tanto es un problema el tema de la salud, en la medida que las personas no pueden acceder a las prestaciones de salud necesarias, ya sea salud física, como todo el ámbito de la salud mental (...). (Actor Estado 1).

Las redes de salud son fundamentales, el sistema de salud en general maltrata a las personas en situación de calle, porque los considera tan sucios de la atención. Y eso depende no sólo de las políticas, sino también de las personas que trabajan en el sistema (Actor Experto 1)

Salud mental que requieren de tratamiento, de resignificación, de poder volver a contactar a una familia que se dejó por motivo de consumo de drogas por ejemplo, de otra cosa, que el tema salud mental (...) es como un ancla que no me permite resolver otra serie de cosas, (...), es como una bola de nieve, después puede entrar en depresiones, otra serie de cuadros. (Actor Sociedad civil 2).

Requisitos para que puedan entrar a los consultorios, por ejemplo, que estén bañados, limpios, las personas en situación de calle no tienen los medios, los recursos, no sólo económicos, sino que además por no contar con una vivienda, no pueden hacer, eso limita el acceso a los sistemas de salud, y eso es claramente exclusión (Actor Estado 1).

Actores de la sociedad civil y Expertos, destacan que la falta de acceso a la salud, afectaría aún más a las personas en situación de calle, precisamente porque las condiciones de vida en la calle, dañarían en mayor medida su salud.

Dimensiones Relacionales – Subjetivas

La segunda dimensión construida para esta investigación dice relación con aquellos aspectos relacional-subjetivo de las personas donde se encuentran las Redes de Apoyo en especial las redes primeras como la Familia y amigos y también Redes de apoyo secundarias. También dentro de esta dimensión se incluye la construcción de Proyectos de vida.

Sub-dimensión: Familia

En relación a esta dimensión, todos los actores confluyen en que una de las causas a la base de la SC corresponde al rompimiento de vínculos primarios:

“De acuerdo a lo que dice nuestro catastro, hay hartos problemas familiares (...) cuando las PSC ingresan a nuestro programa, un gran porcentaje de ellos, al menos el 80% indica que se rompieron esas redes, que la familia muchas veces intentó hasta que no lo logró y tiró la toalla, en términos coloquiales, ayudarlo y tratar que esa persona, por ciertos motivos, no se fuera” (Actor Estado 3)

Los actores de la Sociedad civil, precisan que las PSC no solo se vieron afectados por quiebres familiares, sino que muchos de ellos habrían carecido de aquellos vínculos familiares o protectores y, precisamente aquello habría sido un factor a la base para llegar a SC.

La pérdida, o la desvinculación depende de cada caso, cuando son hijos hay una pérdida de una mamá, es un afecto gatillante para retomar. Personas con historias de institucionalización de pequeños, redes de Sename, familias cuidadoras, son cosas que quizás nunca se han conformado muy bien como redes primarias, es muy volátil, entonces perderlo ahora o después es algo con lo que se vive, no sé si es algo que se perdió, la falta de vínculo en algunos casos es algo que siempre fue así. Ahora, es importante un grupo primario que contenga (Actor Sociedad civil 2).

De esta manera, una de las dimensiones constitutivas y propias de la SC corresponde a la falta de vínculos primarios:

“Historias bien marcadas por desarraigos familiares, son personas que viven soledades extremas” (Actor Experta 2).

Sub-dimensión: Red de Apoyo Secundaria

En relación a la dimensión Red de Apoyo Secundaria, los actores de la sociedad civil y el Estado, señalan, y a propósito de la desafiliación que viven las PSC, producto de la exclusión de la sociedad en general y de las instituciones y comunidades en particular, las PSC lisa y llanamente no contarían con redes de apoyo en este ámbito.

“Lo que caracteriza a la situación de calle es la exclusión, es decir, personas que se sienten completamente desarraigadas, desconectadas de las redes institucionales” (Actor Estado 1).

Asimismo, y en relación a las redes de apoyo que pueden construir las PSC con su entorno más inmediato, en particular con los amigos, éstas se caracterizarían por ser precarias, por lo que no lograrían ser verdaderos soportes o contenedores de las personas.

“Una PSC no tiene dónde realizar los cuidados de un postoperatorio”, para una situación así, los vínculos que pudiera tener una PSC por lo general también se encuentran en SC, de manera que el Apoyo sería precario (Actor Sociedad civil 2).

“En la situación de calle se te van agotando las redes que van quedando, las formas de resolver van siendo cada vez más precarias y cada vez más dentro del mismo problema, que sería circuito de calle o situación calle”. (Actor Sociedad civil 2).

“Especialmente, los y las que permanecen en esta situación por más tiempo, no todos, el núcleo que permanece por más tiempo (...) la situación de esas personas es una situación de adaptabilidad a la vida de la calle, donde generan redes de amistad, no todos” (Actor Experto 1).

Sub-dimensión: Falta de un proyecto de vida

En relación a la falta de un proyecto como una dimensión de la SC, se identifica que algunos casos, podría estar a la base de la SC, pero más bien sería la falta de un proyecto “normalizado” lo que incidiría en caer en SC:

“A veces son personas que no han heredado de sus padres, capacidades de hacerse a sí mismo proyectos de vida, niños maltratados desde la infancia, con problemas de

autoestima por ejemplo, y con esas herramientas es difícil hacerlos (Pero) Eso no es muy generalizable” (Actor Experta 2)

“Historias sucesivas traumáticas de las personas, hacen que se pongan en juego los proyectos vitales. Un niño que a los 10 años está en la calle, no está dentro del proyecto de vida estudiar” (Actor Sociedad civil 1)

“Apuntaría más a la diversidad de los proyectos de vida, más que tenerlo o no tenerlo (Actor Estado 2)

Por otra parte, actores de la sociedad civil y expertos, destacan que las metas que una persona traza en su vida, se van perdiendo producto del mismo proceso de SC, ya que las condiciones de necesidad constante, condicionan a pensar en el presente inmediato, con lo cual se limita la posibilidad de una proyección que no sea del “día a día”. En tal sentido, consideran que la falta de proyecto de vida no es una causa, sino más bien una consecuencia de las condiciones de SC.

“El proceso que te lleva a la calle va de la mano con un proceso de ir botando mis metas de vida, mi proyecto de vida, como ir postergando un proyecto de vida por ir viviendo un día a día en la mejor condición que pueda o en la que me toque” (Actor Sociedad civil). Yo creo que la falta de proyecto, es consecuencia de (situación de calle), no creo que detone algo, sino que todo esto va tapando estas posibilidades de proyectar, incluso de pensar la posibilidad de proyectar, de tener las opciones, de poder verlas. Estar en situación de calle, día a día, pensando en qué voy a comer, las prioridades son cotidianas de supervivencia, el resto se va yendo” (Actor Sociedad civil 2)

“Lo que sí, uno alcanza a ver que se ha ido aprendiendo una forma de vivir en donde no hay más futuro que el día a día (...) y también para irme olvidando que estoy tan solo, tan mal, que ya no veo a mi familia, que tengo una discapacidad, entonces creo que las personas también buscan estrategias para poder sobrevivir a esta situación” (Actor Experto 2)

“En la medida que la exclusión social es más potente parte de las consecuencias que va provocando es que estos proyectos empiezan a acortarse. Cuando uno logra satisfacer sus necesidades, el día a día uno lo tiene relativamente resuelto. En cambio, cuando estas en situación de extrema exclusión, las decisiones son más del día a día, obliga a que la persona viva en el presente (...) no es un problema de la persona, sino que es la persona cómo conjuga con lo que tiene” (Actor Sociedad civil 1)

Todos los actores, señalan que la intervención del ámbito Proyecto de vida es fundamental para superar la SC:

“No creo que esté bien plantear que la gente está en situación de calle por la falta de un proyecto de vida sino que más bien probablemente el generar un proceso de cambio, de mejoramiento de la exclusión social podría pasar por la estructuración de proyectos de vida, que no van depender del todo del individuo, si el problema del individuo no es que no lo haga porque no quiere, sino que es lo que la persona logra hacer con las oportunidades que tiene. Entonces, hay proyectos que son bastante más precarios, y otros que son bastante más elaborados” (Actor Sociedad civil 3)

No obstante, precisan que no se trata solo de tener o no tener un proyecto, sino más bien de tener esperanzas en que este sea posible:

“Yo creo que tiene que ver más con la esperanza del proyecto de vida. Yo creo que todas las personas tienen un proyecto de vida, pero algunas tal vez no han tenido la claridad sobre qué tengo que hacer primero para llegar hasta allá, cómo hacer ese proyecto de vida, por eso es tan importante el acompañamiento psicosocial o estar con alguien, si finalmente el tema de la soledad también hace que la gente rompa con ese proyecto de vida que hizo” (Actor Sociedad civil 3)

“la significación o no significación de una meta se correlaciona mucho con buenos procesos, con altos niveles de motivación, o lo contrario, con inacción, abandono de las cosas que a la persona le importan, no sólo que me abandonen a mí, sino que uno abandona muchas ideas” (Actor Sociedad civil 2)

Y que no se trata necesariamente de un proyecto de vida “tan pedagógico”, sino más bien de metas que tengan “sentido” y sean capaces de “movilizar”, “motivar” a las PSC, a salir de aquella situación. Y dado, que las condiciones de SC limitan la capacidad de proyección, entre otros, la intervención en esta dimensión se torna relevante:

“Yo no creo que haya que tener un proyecto de vida, plan de vida o proyecto de trabajo, así tan pedagógico, pero sí de significar metas, en que yo sea capaz de movilizarme. Un sentido. Cuando las personas comienzan a encontrar este sentido de a poco, a corto plazo, se resignifica, eso implica un volver a mirarme, mejoramiento de la autopercepción, del autoestima, de la eficacia (...), (Actor Sociedad civil 2).

Relación entre situación de calle y situación de pobreza

En primer lugar, actores de la sociedad civil dan cuenta que ambos fenómenos están relacionados. Las personas en situación de calle están en un contexto de pobreza, y en efecto, muchas de ellas vienen de un contexto de pobreza, sin embargo, señalan que una historia de pobreza no es suficiente para llegar a la situación de calle, en tanto hay personas en situación

de pobreza que no se encuentran en situación de calle. La pobreza tampoco es una condición necesaria para la SC, ya que existen PSC que no vienen de contextos de pobreza. En este sentido, la pobreza podría ser una causa de la SC, pero no es una condición necesaria ni suficiente.

“Hay una ligazón muy cercana, uno se encuentra con un porcentaje alto de personas en situación de calle y todas están en pobreza o vienen de historias de pobreza, (...), también hay personas que no vienen de la pobreza, pero por problemas de salud mental o conflictos con su familia quedan en situación de calle, claro, quedan en pobreza producto de ciertas circunstancias de vida (...) una persona puede ser pobre y no estar en situación de calle (...) La pobreza podría ser una causa de la situación de calle (...) Son cosas distintas” (Actor sociedad civil 1).

En relación a lo anterior, la mayoría de los actores entrevistados confluyen en que ambos fenómenos, situación de calle y pobreza, son problemas de exclusión social; y que las personas en situación de pobreza como las que están en situación de calle son excluidos multidimensionalmente, ya sea, mediante las políticas habitacionales segregadoras, a través del salario, o de la estigmatización o exclusión simbólica.

“El concepto que mejor representa la situación de calle y la pobreza es el concepto de la exclusión social. (Actor sociedad civil 1).

“La sociedad a través de los mecanismos para separar a las personas diferentes a personas con trayectorias de vida distinta, lo que hace es generar una situación de exclusión multidimensional, se excluye del territorio a través de políticas públicas, a donde puedes llegar a habitar, a campamentos. También se excluye a través del salario, se te paga un salario que te impide incluirte en sociedad. Y también hay una exclusión simbólica, que es que se te considera como un inferior, dentro de la sociedad en las relaciones que establecemos” (Actor Experto 1).

Lo que diferenciaría a la SC respecto la situación de pobreza, de acuerdo a actores de la Sociedad civil y Expertos, no sólo sería el resultado de falta de vivienda, sino que además la SC está asociada a la falta de vínculos primarios, y no así, la Situación de pobreza. Las PSC vivirían un *“fenómeno de exclusión social encarnado, una desvinculación afectiva mucho más potente, que afectó a lo esencial de la vinculación”*. En tal sentido, la pobreza no estaría asociada a *“no tener familia” (Actor sociedad civil 1).*

“La principal diferencia es la gran masa de personas que están sin hogar en el mundo que no tienen más que a ellas mismas, y uno puede estar incluso en la calle pero con

un familiar igual tiene algún tipo de hogar, los vínculos van constituyendo algo, como un hogar interior (...) la situación de calle va más allá de la existencia o no de techo, estamos frente a grupo de personas que está cada vez más sola, más desarraigada, sin familiares, sin ningún tipo de vínculos significativo, entonces producto de esto finalmente no hay un techo, un hogar que cobije” (Actor Experto 1)

Uno de los actores expertos, agrega un aspecto distinto de la situación de calle respecto de la situación de pobreza, en particular asociado a las personas que viven en SC desde edades tempranas, la victimización de sí mismos, un discurso que habría sido aprendido, según el cual la sociedad le debe algo a la persona, precisamente por estar en dicha situación, y que se convierte en un medio para sobrevivir en aquellas condiciones.

“(La exclusión) se replica en las personas en situación de calle, pero se agrega algo, sobre todo aquellos que vienen desde muy pequeños en esa trayectoria, que es un acento mayor de victimización (Actor experto 1)

Actores de la Sociedad civil y del Estado, también señalan que el Estado se enfrenta de manera distinta a estos problemas, ya que focaliza las políticas contra la pobreza en los hogares, mientras que dirige los programas para abordar el problema de la SC, a los individuos.

“yo creo que hay diferencias, una cosa es la pobreza, la cual está siendo atacada de distintas maneras, el Estado suministra recursos y hace programas y políticas destinadas a superar la línea de la pobreza (...), sin embargo, las personas de calle, por ser personas de calle, no necesariamente están en esos programas, no son generalmente beneficiarios o destinatarios de todos los programas que puedan haber, por lo tanto son claramente distintos” (Actor Estado 1)

“La dimensión de pobreza se abarca desde una dimensión más familiar, y en Chile la situación de calle se abarca de un modo muy individual; no existen soluciones familiares desde la sociedad civil ni desde el Estado que abordemos el tema calle en grupos o familias que se conforman en esto” (Actor sociedad civil 3)

Por su parte, un actor de la Sociedad civil señala que la situación de calle más bien sería una forma extrema de pobreza, y lo particular de ésta sería la carencia de vivienda.

“Yo creo que es parte de la situación de pobreza es un grupo amplio, donde la situación de calle es un grupo más extremo en el fondo. Lo particular de la situación de calle es la exclusión de vivienda, (...). Eso lo distinguiría de otros grupos que tienen los mismos problemas. Exclusión social más extrema en las personas de situación de calle (...), yo apuntaría más bien a que son niveles de vulnerabilidad más alto. Yo vería un hecho objetivo estructural o personal cómo afecta, el tener una operación a la

pierna, cómo afecta a alguien que vive en un sector pobre, acomodado o en situación de calle, la falta de vivienda o un lugar propio no puede hacer un postoperatorio, no tienen donde ir al baño, no tiene donde curar las heridas, no tiene dónde hacer nada, versus otra persona que si tiene una casa, tiene una pareja, un hijo, el sistema de salud tiene la misma precariedad, la salud pública al menos, la misma precariedad para los dos, la misma exclusión para los dos, las mismas horas de espera para los dos, pero el impacto de vulneración es mucho más alto en situación de calle (...). (Actor sociedad civil 2)

“Las personas en situación de calle están mucho más excluidas que las personas en situación de pobreza (...) la exclusión que recibe una persona en situación de calle es mucho mayor” (Actor sociedad civil 3)

Otro de los expertos, refiere a que la exclusión de la SC es mutua entre la PSC y la sociedad, lo que, en comparación con las personas en situación de pobreza, les sirve para sobrevivir, ya que las PSC no tienen que luchar día a día para sentirse o ser incluidos en sociedad, lucha y sufrimiento que sí afectaría a las personas en situación de pobreza.

“Las personas que viven en pobreza o extrema pobreza (...) tienen todos los días muy pocas oportunidades de manipular su entorno, y tienen enfrentarse a tener que insertarse todos los días en sociedad. En las PSC, ese esfuerzo es menor porque ya se sienten excluidos, y muchos, a lo mejor un tercio de los que llevan más tiempo, se aprovechan un poco esta exclusión, y tienen este juego que aprendieron tempranamente, de poder extorsionar a la sociedad para que le de aquello que le debe, por supuesto absolutamente existencial, y se lo debe desde el nacimiento, por lo que le ha tocado vivir, pero cae en esto (...) Desde el punto de vista existencial, una persona que vive en extrema pobreza, tiene mayores tensiones todos los días, que aquellos que se han adaptado a la situación de calle, y que han generado un hábitat y una cierta cultura de vida en torno a la calle” (Actor Experto 1).

Relación entre situación de calle y exclusión social

En general, los distintos actores afirman que la SC corresponde a un problema de exclusión social extremo. En relación con la dimensión anterior, la exclusión también está asociada al problema de la pobreza, pero en la SC sería la expresión de mayores niveles de exclusión, o bien, serían las PSC quienes viven el mayor grado de exclusión social.

“La exclusión social se manifiesta de diversas maneras, y en la situación de calle se viven grados extremos de exclusión social” (Actor experto 1).

No obstante, algunos actores destacan tal exclusión a uno u otro ámbito por sobre los demás. Así, actores de la sociedad civil y expertos asocian el alto nivel de exclusión que afecta a las PSC a la pérdida, rompimiento o falta de vínculos primarios, tal como se evidencia a continuación:

“Fenómeno de exclusión social encarnado, una desvinculación afectiva mucho más potente, que afectó a lo esencial, afectivo, de la vinculación” (Actor Sociedad civil 1).

Por otro lado, un actor de la sociedad civil destaca la exclusión de las PSC del ámbito institucional público, a lo cual suma, la exclusión que las mismas políticas y programas sociales generan, y más que contribuir a solucionar el problema, lo producen y/o mantienen.

“La situación de calle es la exclusión de la exclusión. Las personas más excluidas de la sociedad son las personas en situación de calle, por todas barreras estructurales, por todas estas anti-soluciones que hemos creado desde la sociedad civil y desde el Estado” (Actor sociedad civil 3).

Los expertos, no se desprenden de la perspectiva multidimensional, y señalan que la SC es un fenómeno de exclusión simbólica, de ruptura de vínculos previos, de inestabilidad de vínculos en calle, exclusión económica, exclusión del mercado laboral, exclusión a través de los salarios, exclusión territorial, exclusión a través de las políticas públicas, mediante éstas últimas, a su vez, las PSC son excluidas del sistema de salud, acceso a la vivienda, a educación, exclusión de los itinerarios de formación. De manera, que las posibilidades que existirían para que una PSC vuelva vincularse autónomamente en sociedad son limitadas.

“Desde el punto de vista de la exclusión social es un problema de carácter multidimensional. Exclusión simbólica, ruptura de vínculos, lo cual acentúa desafección con la sociedad, inestabilidad de vínculos (...). La sociedad a través de los mecanismos para separar a las personas diferentes a personas con trayectorias de vida distinta, lo que hace es generar una situación de exclusión multidimensional, se excluye del territorio a través de políticas públicas (...) (...) Exclusión institucional, de las políticas públicas. (...) Exclusión de los itinerarios de formación. Educación. No tener acceso la vivienda, acceso a salud, está asociado la exclusión de las políticas públicas (...) Y eso lleva a magnificar el problema, porque tú al ser excluido de todos esos ámbitos, las posibilidades que tienes de reconocer tú tus propias riquezas y de poder vincularte a la sociedad, son muy limitadas” (Actor Experto 1)

“La exclusión social se manifiesta de diversas maneras, y en la situación de calle se viven grados extremos de exclusión social” (Experto 2)

Por otro lado, como se mencionó, los distintos actores sitúan a la SC como un problema de exclusión extrema. Bajo esta perspectiva, una experta puntualiza que las PSC no es que estén fuera de la sociedad, sino que viven al margen de ésta, ya que la sociedad, muy contrario a reconocimiento de la calidad de sujetos de derechos de toda persona, integra a las PSC en términos de excepción:

“las personas viven en situación de calle, viven en el margen de la sociedad, qué significa eso, que para vivir o procurarse, incluso el reconocimiento de sus propios derechos, tienen que vivir en estado de excepción, por ejemplo: si yo quiero un trabajo tienen que hacer una excepción de aceptarme en el trabajo porque tengo antecedentes penales, la sociedad no está en línea con la reinserción social(...), para lavar mi ropa tienen que hacer una excepción para aceptarme en un centro comunitario, porque como yo no tengo dirección; entonces están al margen de eso, si quiero ver a mis hijos, tendrán que hacer una excepción porque no tengo casa, no tengo derecho.(Actor Experto 2).

Pertinencia de las dimensiones existenciales tener, hacer, estar, ser, para comprender la situación de calle

En relación a las dimensiones existenciales tener, hacer, estar, ser, del Enfoque de Desarrollo a Escala Humana, de Max Neef, los actores en general, concuerdan en que es pertinente para abordar el problema multidimensionalidad e integralidad:

“Lo que hemos visto es que no tiene que ver necesariamente con que tenga o no tenga cierto poder adquisitivo, o bienes materiales, sino que también tiene que ver con las redes, con que está capacitado pero no quiere, y también con cómo se siente en este estado distinto, digamos, en su relación con la sociedad” (Actor Estado 3)

“Efectivamente creo que no tiene que ver solo con la carencia de algo material, sino con el acceso a los distintos servicios que provee el Estado. El tener o no tener algo, no define la situación de calle, la definen varias otras cosas” (Actor Estado 2)

“La vivienda incluye el hacer, el ser, el estar, no sólo el tener. Vivienda incluye esas cuatro cosas, que teniendo cierto espacio con ciertas condiciones, contextuales y también estructurales me va permitir desarrollar esas otras áreas de la vida” (Actor Sociedad civil 1)

“Permite darte un cuerpo teórico para la multidimensionalidad son parte de las dimensiones de la existencia humana y cuando desequilibras una de ellas corres el riesgo de alterar respetar la dignidad de cada humano” (Actor Experto 1)

Por su parte, un actor del Estado da cuenta que el enfoque permite poner en perspectiva la situación de “sujeto excluido” de la sociedad, gracias a la dimensión “ser”:

*“dimensión del ser es lo más importante, en el sentido que la persona logre conectarse con su identidad, y que logre forjar una identidad propia respecto de su persona, cuando la persona está en situación de calle pierde mucho de estos aspectos, de su identidad fundamentalmente, porque se siente desconectado, desprotegido, desvinculado, excluido (...) sobre todo a perder el sentido de para qué estoy aquí. Y paralelamente con esa dimensión del tener, porque también es importante en el sentido que las personas logren arraigarse a ciertos apoyos materiales, que les va también contribuyendo a construir esa identidad, es distinto decir que yo tengo un ruco a la orilla del Mapocho que decir yo tengo una vivienda o un departamento en tal lugar, eso también va construir identidad en la persona. Por lo tanto, me parece que son complementarias estas dimensiones (**Actor Estado 1**)*

Otro actor del Estado, destaca que este enfoque, a su vez, entrega la posibilidad de ahondar en las causas del problema de SC:

*“Entregaría una buena definición del por qué y por qué las personas están ahí” (**Actor Estado 3**)*

A modo de síntesis y en relación a las convergencias encontradas entre los distintos actores entrevistados respecto de la percepción que poseen en torno al concepto de la situación de calle, a continuación se presenta un cuadro resumen que incluye los hallazgos más fundamentales:

Tabla 5: Resumen Dimensión de Análisis: Concepto Situación de Calle.

Sub-categorías de análisis	Resumen/Hallazgos
Multidimensionalidad	<p>En sintonía con la bibliografía existente, los entrevistados refieren que la SC es un resultado de múltiples procesos, sucesos, problemas, causas o tensiones. Más que un fenómeno en sí mismo es el resultado visible o síntoma de problemas mayores de desvinculación social, principalmente de tipo estructural.</p> <p>Desde esta perspectiva multidimensional, los actores identifican grandes dimensiones que están a la base de la SC, entre ellas se distinguen dimensiones asociadas a temas personales, vinculares, institucionales y estructurales</p>
Exclusión Social	<p>Los entrevistados sitúan la SC como un problema de exclusión social extremo (la exclusión de la exclusión), donde existe un proceso gradual</p>

Sub-categorías de análisis	Resumen/Hallazgos
	<p>de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional e individual.</p> <p>La percepción de los entrevistados va en la línea de lo propuesto por los autores Barros; De Los Ríos y García Roca, quienes ponen el acento en el carácter procesual y dinámico de la Exclusión y en la ruptura de vínculos en que unen a los individuos con los distintos niveles sociales (primarios, secundarios y terciarios). La exclusión también está asociada al problema de la pobreza, pero en la SC sería la expresión de mayores niveles de exclusión, o bien, serían las PSC quienes viven el mayor grado de exclusión social.</p>
Dimensión de la SC: Subjetiva-Relacional	
Familia (vínculos primarios)	<p>A propósito del consenso en situar el fenómeno como multidimensional, los actores entrevistados refieren que una de las causas a la base del problema tiene relación con la ruptura de vínculos primarios, en particular con la familia. Esto va en coherencia con los resultados del Catastro Calle (2011) donde se sitúan los problemas con la familia como la principal causa de la situación de calle.</p>
Red de Apoyo (Secundarios)	<p>Los entrevistados señalan y a propósito de la desafiliación que viven las PSC, producto de la exclusión de la sociedad en general y de las instituciones y comunidades en particular, las PSC lisa y llanamente no contarían con redes de apoyo en este ámbito. Y de contar con redes de apoyo, éstas serían precarias ya que se encuentran en una situación de exclusión similar, lo que no constituirían en red de apoyo en sí, ya que no permitirían la movilidad social ni el intercambio y conexión entre los distintos actores que componen la estructura social (Martínez, Mony Elklm, 1989, en Chadi).</p>
Proyecto de vida	<p>Uno de los puntos que más hallazgos se encontraron, tiene relación con los Proyectos de Vida, ya que si bien la falta de una construcción subjetiva con la clara orientación hacia el futuro, podría estar a la base de la SC, lo sería, más bien, la falta de un proyecto “normalizado” lo cual podría estar a la base de la SC. Asimismo los entrevistados refieren que la discusión no debería centrarse en tener o no tener un proyecto de vida, sino más bien que estos proyectos, a propósito de las precarias condiciones de vida de las PSC, también son precarios</p>
Dimensión de la SC: Estructural	

Sub-categorías de análisis	Resumen/Hallazgos
Salud Física Mental	Los problemas de salud, principalmente la falta de tratamientos psicológicos y de consumo problemático de drogas oportunos, estarían a la base de la situación de calle. Asimismo la dimensión salud explicaría también el mantenimiento de la situación de la calle, ya que vivir a la intemperie deteriora la salud física y mental de las personas. A eso se le agrega que las PSC no tendrían acceso efectivo al sistema de salud, principalmente por las barreras actitudinales existentes (deber estar bañados, sucios no se atienden) y también por barreras institucionales, ya que el requisito para la inscripción en el servicio de salud es tener un domicilio fijo, y pertenecer a una comuna determinada.
Trabajo y/o Formación	Las precariedades del mercado del trabajo, ya sea a través de la inestabilidad laboral, desempleo, o los bajos ingresos se constituiría en una de las causas para la SC, ya que afectaría negativamente distintas dimensiones de la vida de una persona, tales como la mantención de una vivienda, la emocionalidad de una persona, el cumplimiento de las responsabilidades parentales.
Vivienda	<p>La falta de vivienda constituye la expresión más evidente de la SC, no sólo refiere a la estructura física que brinda protección y seguridad, sino que también es base para la satisfacción de necesidades de aseo, alimentación y descanso, y constituye el espacio donde las personas construyen vínculos, identidad, sentido de inclusión y pertenencia, e incluso constituye un requisito para ser consideradas como ciudadano y sujeto de derecho.</p> <p>Esta dimensión, está interrelacionada con otras dimensiones del ser humano y según los entrevistados es condición sine qua non para el ejercicio e otros derechos sociales como el trabajo y salud.</p>
Desvinculación de la Sociedad “Ser excluido”	del enfoque de Desarrollo a Escala Humana, de Max Neef, los actores en general, concuerdan en que es pertinente para abordar el problema desde una perspectiva multidimensionalidad e integral

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la información de las entrevistas.

Dimensión de Análisis: Programas y Estrategias del Estado que abordan la SC

A continuación se realiza el análisis de la información cualitativa, mediante la cual se responde al segundo objetivo específico de la investigación: “Describir y analizar las características de las estrategias y programas de la Sociedad civil en Chile, que abordan el problema de situación de calle, desde la perspectiva de los actores”

Para cada uno de los tres programas públicos en torno a la situación de calle (SC), a saber, Programa Calle, Programa Noche Digna, Programa de Tratamiento de Senda, se analizan las subcategorías: dimensiones de la SC que aborda el programa, las dimensiones de la SC que no aborda, el aporte del programa a la solución del problema de SC. Luego, si en conjunto, los tres programas solucionarían el problema de SC.

Programa Calle

Dimensiones a la base de la situación de calle que aborda el Programa Calle

En relación a las características del Programa Calle, todos los actores entrevistados destacan que se constituye principalmente por un componente de acompañamiento psicosocial, y otro, socio-laboral. Un equipo de monitores realiza un proceso de acompañamiento de las PSC durante 2 años, a través del cual las PSC deben establecer metas concretas, que los incentiven a construir un sentido de vida. Durante dicho período, los monitores buscan que las personas retomen los vínculos familiares y/o de amistades, y/o construyan nuevas redes. Desde el componente socio-laboral, el objetivo es que las PSC se inserten al mercado laboral, ya sea de manera dependiente o independiente. Este acompañamiento se realiza principalmente en la vía pública.

De esta manera, el Programa Calle abordaría varias dimensiones de la SC, a saber, desde el acompañamiento psicosocial abordaría todas las dimensiones relacionales – subjetivas: Proyecto de vida, Familia, Redes de apoyo; desde el componente socio-laboral, la dimensión Trabajo; y desde la conexión a la red, abordaría de manera insuficiente y poco efectiva las dimensiones de salud.

“Desde la dimensión de la pobreza, habitabilidad, salud física, salud mental, consumo de drogas, área de relaciones sociales, por lo menos el programa que

nosotros trabajamos, las relaciones sociales, las relaciones familiares. Se trata de tener una visión integral acerca del sujeto” (Actor Estado 2).

Sin embargo, algunos de los actores entrevistados refieren que el abordaje de una gama más amplia de dimensiones, debe hacerse necesariamente con otros sectores del sistema público y de la sociedad en general, sin embargo y los actores del Estado y sociedad civil critican los problemas de eficacia que existiría en el componente de vinculación a las redes y servicios públicos.

“Las personas en situación de calle, al ser usuarios de este programa tendrían oferta preferente, en la diversidad de oferta que entrega el Estado. Lamentablemente, ahí está la desventaja que tiene este Programa, porque al ser tan pequeño en cobertura, lo que hace es que la oferta que existe disponible para el subsistema de Seguridad y Oportunidades, no necesariamente conversa con las necesidades de las PSC (...) los distintos servicios públicos sólo entregan a su disposición lo que ellos, desde la oferta ya existe, pero no están dispuestos a construir oferta especializada para el grupo de vulnerables en particular (...) Desde la oferta es donde fallamos, porque finalmente nuestros ejecutores que hacen acompañamiento psicosocial y buscan conectarlos a una oferta que debería estar disponible para ellos, y probablemente ahí está la patita coja del programa (...) desde el otro lado, no existen cupos o no reciben a las personas que estoy atendiendo, finalmente va ser medio infértil la gestión” (Actor Estado 2)

Cada persona debería estar asociado a otras dimensiones por ejemplo que tenga su proyecto de vida, temas de salud mental, esto debería permitir derivarlo a una red de salud, que no existe, entonces ya hay una arista que no corre, después, fruto de eso se debería apoyar un área vincular, pero no como no se logra de este lado, o si se logra es de manera muy parcial. (Actor Sociedad civil I).

Dimensiones a la base de la situación de calle que no aborda el Programa Calle

En general, los actores del Estado y la Sociedad civil indican que el Programa Calle no aborda la dimensión de la vivienda. Asimismo, desde la sociedad civil también afirman que el programa no aborda la dimensión de salud, específicamente, el tratamiento de consumo de drogas y alcohol:

“Programa Calle considera varios factores, pero uno de los que no considera, que está a la base a proteger o a propender a los derechos humanos de la persona, es la vivienda” (Actor Estado 2).

“El tema de consumo no se puede trabajar tan directamente, si no hay otro programa en el cual involucrar a la personas, porque claro, efectivamente, nosotros hemos tenido

que dar de baja a personas que tienen un alto consumo, en general todos con patologías duales, pero entonces no es posible trabajar con ellos porque el programa orienta a una visita semanal, y al ser la SC dinámica, la gente se va moviendo de un espacio a otro, entonces uno empieza a perder el contacto, la persona adhiere poco al programa porque está siempre en consumo,(...). Entonces ahí como que no se aborda muy bien, en todo caso lo que menos se trabaja es el tema de la vivienda” (Actor Sociedad civil 3).

Aporte del Programa Calle a la solución de la situación de calle

Los actores de la sociedad civil señalan que el Programa Calle no aborda todas las dimensiones de la SC, por tanto, es un programa que por sí sólo no permitiría solucionar el problema. Para ello tendría que complementarse de manera coordinada con otros programas que aborden las dimensiones vivienda y salud.

“El programa calle es un programa de acompañamiento, no es un programa que resuelve las causas de la situación de calle (Actor Sociedad civil 1)

“Es un programa que no funciona por sí solo. Es un apoyo psicosocial en calle, en vía pública, no va lograr hacer grandes cambio. Ahora, un Programa Calle, más la residencia sería mejor” (Actor Sociedad civil 2)

No obstante, los actores de la Sociedad civil destacan el acompañamiento y generación de redes, que este Programa aporta a las PSC.

Los actores del Estado destacan el aporte del programa para personas con “perfiles no tan avanzados, no tan crónicos, digamos, más fáciles de trabajar, que en un proceso de dos años lograrían salir de la situación de calle, arrendar una casa”, y que constituye “un eslabón importante, porque sale al encuentro de las personas en la calle (...) Una vez que las contacta y genera cierto vínculo resulta más fácil que las personas accedan a la gama de servicios que el Estado pueda ofrecer” (Actor Estado 3).

Programa Noche Digna

Dimensiones a la base de la situación de calle que aborda el Programa

Los actores de la sociedad civil y el Estado señalan que el Programa Noche Digna aborda las necesidades de subsistencia o emergencia en época de invierno, mediante el Plan de invierno con albergues temporales. A través de los Centros Temporales para la Superación, abordan de igual manera la protección física primaria, de alimento, abrigo y

techo, aunque por un tiempo menos acotado que el anterior. Así, mediante sus dos componentes, este programa aborda de manera indirecta la dimensión Vivienda del problema de SC.

“Brinda protección a las personas desde el punto de vista de la vivienda transitoria, o un lugar de estancia transitoria, para hablar del centro diurno también; pero no busca resolver o dar respuesta a la situación de calle En el caso de las hospederías permite que las personas tengan alguna estabilidad por un tiempo menos acotado que un albergue que es por un día. Pero solo eso” (Actor Sociedad civil 1)

“El tema de la emergencia y asistencia, en términos de poder acceder a servicios higiénicos, a una ducha, a un baño, poder acceder a un lugar protegido, poder sentirse seguro en un espacio, en términos de la alimentación, en lo más urgente” (Actor Sociedad civil 3)

“Desde los Centros temporales para la superación, como su nombre lo dice, lo que busca es lograr la superación de la SC, pero lo que entrega finalmente es techo para las personas, con niveles diferenciados de exigencia” (Actor Estado)

Programa Noche Digna tiene dos componentes. Uno, Plan de invierno, es un programa fundamentalmente de asistencia, porque su objetivo es proteger la vida de las personas en períodos de baja temperatura, por lo tanto en cierta medida su ámbito de acción se restringe a la asistencia porque proporciona: techo, abrigo, seguridad. Y de manera complementaria, se creó los Centros temporales para la superación: también proporcionan habitabilidad, pero además tienen énfasis (...) que las personas realicen procesos de superación que les permita dejar la calle. Ambos se ubican bajo el alero de la habitabilidad, en el sentido que proporcionan techo y abrigo. (Actor Estado 3).

Dimensiones a la base de la situación de calle que no aborda el Programa Noche Digna

Los actores entrevistados destacan la ausencia de acompañamiento psicosocial, de tratamiento de consumo de drogas y salud mental, inserción en la estructura de oportunidades, re-vinculación con la familia.

“Si el Programa Noche Digna estuviera asociado a procesos de acompañamiento psicosocial, (...), y si a eso agregarías el programa de drogas, de salud mental, va permitir que algunas personas tengan una salida; pero queda corto, porque al final la articulación siempre va ser autónoma porque la red no tiene alternativas en la estructura de oportunidades de la sociedad, entonces los que salen beneficiados son los que logran juntarse con sus familias, aquellos que fruto de su trabajo se van a

poder pagar un arriendo, pero cualquier otro que no cuenta con esas competencias personales” (Actor Sociedad civil 1)

De manera, que el Programa Noche Digna no abordaría las dimensiones relacionales-subjetivas de Familia, Red de Apoyo, Proyecto de Vida, ni las dimensiones estructurales, Salud, Trabajo y Formación.

Aporte del Programa Noche Digna a la solución de la situación de calle

Programa Noche Digna no abordaría las causas del problema, sino que “palearía” el resultado físico de “vivir al alero de las inclemencias del tiempo”.

“Los servicios o productos que entrega el programa Noche Digna no resuelven ninguna de las dimensiones que son orígenes del problema de SC, lo que hace más bien es solo palear el resultado, las consecuencias de la SC, que es no tener dónde estar, vivir al alero de las inclemencias del tiempo, lo que hace es palear eso” (Actor Sociedad civil 1)

Incluso, el componente Plan de Invierno, entregaría esta protección sólo en una época del año. Los actores de la Sociedad civil subrayan que las condiciones climáticas en realidad afecta a las PSC durante todo el año.

“Plan de invierno protege a las personas de las condiciones climáticas de invierno, pero las personas están expuestas a factores climáticos también en verano, el problema está presente todo el año por las situaciones que emergen ahí” (Actor Sociedad civil 2)

No obstante, el Programa Noche Digna, a través de sus dos componentes, aportaría directamente a la protección de la vida de las PSC.

“Noche Digna, proteger la vida de las personas, entonces, los índices son súper claros en cómo ha cambiado la mortalidad de las PSC debido a estos espacios protectores, y yo creo que es lo que más se valora de esto” (Actor Sociedad civil 3)

“El gran aporte es la protección a la vida” (Actor Estado 2)

En términos de cobertura, este programa sería un aporte, ya que el Programa Calle abarcaría sólo a 2.000 personas en situación de Calle.

“El Programa Noche Digna es un aporte súper importante porque hay que entender que el Programa Calle tiene una cobertura limitada, son 2.000 cupos anuales, por lo tanto, no todas las PSC van a tener acceso a estos programas, por tanto, en la medida

que el Estado pone más oferta a disposición, tenemos más posibilidades de ser un aporte a superar esta problemática” (Actor Estado 1)

En particular, los Centros Temporales para la Superación serían un aporte sobre el cual poder desarrollar otras intervenciones.

“...da una oferta importante de alojamiento sobre la cual parar un montón de otros procesos, y creo que eso sí es importante, la brecha está en cómo eso se implementa” (Actor Sociedad civil 2)

Finalmente, actores de la sociedad civil, valoran la existencia misma del programa como un aporte para el problema de la SC, más allá de las falencias que tiene para lograr superar el problema, hace no tantos años, ni siquiera existía un programa público en torno al tema.

“Pero son un aporte, el poder criticar el programa, antes no podíamos ni siquiera criticarlo ni echarle flores porque ni siquiera existía, entonces obviamente que es un tremendo aporte, más allá que tenga un montón de cosas que tenga que mejorar” (Actor Sociedad civil 3).

Programa Programa de Tratamiento para Personas en Situación de Calle con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas.

Dimensiones a la base de la situación de calle que aborda el Programa de Tratamiento de SENDA

Los distintos actores señalan que este Programa se enfoca en el tratamiento de consumo de drogas y alcohol, por lo que aborda parte de la dimensión de salud. No obstante, un actor del Estado, indica que a pesar que esté presente en el diseño, en la ejecución realizan apoyo psicosocial, ya que entienden que el consumo de drogas es una consecuencia o el resultado de problemas relacionados a este ámbito. De manera, que a través de este programa también se abordarían aspectos de tipo relacionales - subjetivos, asociados a que la persona construya un sentido de vida alejado del consumo, y a la inclusión social, que significa dejar de consumir.

El Programa SENDA para personas en situación de calle (...) entrega tratamientos ambulatorios a personas en SC, tratamientos de consumo, alcohol y drogas (...) Tiene un cachito que es psicosocial, pero yo diría que está en términos generales (...), pero estricto rigor el Programa Senda, sólo abarca el tema clínico médico de las personas (...) El tema salud y la integración social, finalmente, porque también las personas que consumen drogas, más si le sumamos la situación de calle, son personas que también

están excluidas de la sociedad, por tanto ahí uno trata de abordar, a partir de acciones relacionadas con la integración social, con la vinculación a redes también eso, el consumo de droga e integración social” (Actor Estado 2)

Dimensiones a la base de la situación de calle que no aborda el Programa de Tratamiento de SENDA

Los entrevistados, indican que este programa no considera las dimensiones Vivienda, ni atención médica general en la dimensión Salud.

“No considera aspectos de vivienda, ni siquiera de salud normal, de salud digamos si tiene gastritis u otra enfermedad, el Programa Senda no lo considera, y lo que ocurre es que tiene que notificarle a gestor del Programa Calle para que se realice la atención médica. Yo veo el Programa SENDA complementario al Calle, y por tanto no necesariamente debería hacerse cargo de la multidimensionalidad” (Actor Estado 2).

Desde la perspectiva de algunos actores de la sociedad civil, otra de las dimensiones que el Programa no aborda, es la dimensión Trabajo, sería importante abordar junto con el tratamiento de consumo de drogas y alcohol, tal como se observa a continuación:

“El tema laboral es lo que más me choca con estos programas, que la persona no trabaje porque si trabaja va manejar dinero y con eso está en una presunta recaída, pero la vida real es así, entonces hay que trabajar con eso, entonces si somos capaces de mantener una persona, de entregar pensiones del Estado para que una persona se pueda mantener me parece bien, pero si no es como irreal, porque en general las personas siendo todos adultos, que han manejado dinero, entienden la vida en ese sentido, entonces la dimensión laboral no lo aborda” (Actor Sociedad civil 3).

Aporte del Programa de Tratamiento de SENDA a la solución de la situación de calle

Algunos actores de la Sociedad civil y del Estado, señalan que debido a que uno de los problemas que afecta a las PSC corresponde al consumo de drogas, el Programa de Tratamiento de SENDA efectivamente estaría aportando en un área específica de la SC.

“Las personas aprenden un poquito más a conocer sobre los riesgos de consumo de drogas se va profundizando también una relación terapéutica con los usuarios, entonces es bastante significativo el aporte” (Actor Estado 2)

“Efectivamente el consumo de drogas y alcohol es una consecuencia de la vida en situación de calle, entonces efectivamente está aportando a la superación de ésta, al tener estos programas o dispositivos que trabajen en el tema, para que las personas puedan resignificarse, puedan tal vez encontrar estos proyectos de vida, un poco alejados del consumo que tenían” (Actor Sociedad civil 3)

En particular, este Programa contaría con un equipo de especialistas enfocados en el tratamiento de personas con problemas de consumo, que se encuentran específicamente en situación de calle, entregando un tratamiento acomodado a las condiciones de contexto, para cumplir con su objetivo específico, que es el tratamiento de consumo problemático de drogas.

“El Programa SENDA para PSC, diría que es el único programa (...) que tiene oferta diferenciada para personas en SC y que no pertenezca al MDS, entrega tratamientos ambulatorios a personas en SC, tratamientos de consumo, alcohol y drogas, es un programa bien potente, en términos que, incluso en el sector público no se ve equipos tan potentes como los que tiene el SENDA Calle para la atención,(...) tiene un grupo de profesionales que busca sacar a las personas, o tratar de entregarles un tratamiento (...)por tanto el aporte es súper potente, porque además es un programa que no es estándar que se aplique a las PSC, sino que fue creado desde la naturaleza de la SC (...) porque la mayor cantidad de atenciones se hacen en calle, no se hacen en un entorno clínico, porque las personas no van, entonces finalmente son los equipos los que se adaptan a la SC, por tanto yo diría que el aporte es súper potente” (Actor Estado 2).

¿Estos tres programas en conjunto solucionarían el problema de SC?

Los actores entrevistados confluyen que los tres programas públicos en conjunto, e incluso considerando un piloto de salud mental, que se está implementando recientemente, no lograrían abordar todas las dimensiones, y en este sentido, serían insuficientes para solucionar el problema de SC.

Por un lado, en los distintos programas existirían problemas para abordar algunas de las dimensiones, suficiente y adecuadamente, como las de vivienda y salud. Si bien el Programa Noche Digna entrega la posibilidad que las PSC tengan “techo”, éstos no permiten que las personas tengan cierto nivel de autonomía o privacidad, y sobre todo porque su

estadía en ellos estaría acotada a máximo 24 meses. La dimensión de Salud, a través del Programa Calle, presentaría barreras y problemas de oferta, para que las PSC efectivamente logren insertarse en el sistema de salud público, asimismo, el Programa de Tratamiento Senda, solo abordaría aspectos de salud mental.

Por otro lado, los programas no convergen necesariamente en las mismas personas beneficiarias, ni se abordan de manera integral.

Por sí solos no, estos son esfuerzos ministeriales, el MDS ha liderado estos esfuerzos, luego hemos logrado incorporar a SENDA con esta oferta que pone a disposición, pero hay que pensar que este es un problema mucho más amplio, es más amplio en el sentido que necesitamos el compromiso de toda la institucionalidad, necesitamos que se comprometan otros ministerios, otros servicios, fundamentalmente el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Salud, que nos permitan ofrecer a estas población, soluciones mucho más integrales. Por el minuto son esfuerzos grandes que hace el MDS, muy valiosos, pero por sí solos, estos 3 programas no van a solucionar el problema. (Actor Estado 1).

Articulación y coordinación de los programas públicos que abordan la situación de calle

Aunque un actor del Estado señala que “el diseño aspira a que sean programas articulados y complementarios”, y que durante esta etapa se consideró la opinión de las organizaciones de la sociedad civil. El proceso de programación se ve condicionado por las dinámicas y prioridades políticas y presupuestarias. Y en general, los distintos actores entrevistados confluyen en que los programas que abordan el problema de la SC, no se diseñan ni implementan, de manera articulada, ni coordinada. Dentro de lo que destacan la falta de un trabajo intersectorial para abordar los problemas sociales, especialmente, señalan la ausencia de los Ministerios de Vivienda y Salud en el abordaje de la Situación de Calle.

“...en la puesta en marcha eso cuesta un poco, porque a veces hay que entrar a pelear ciertos presupuestos, entrar a discutir ciertas prioridades de ciertos servicios, piensa que el Ministerio (MDS) tiene un millón de prioridades, el Ministerio de Vivienda tiene otro tanto, por lo tanto, es muy difícil a veces lograr que todos coincidamos en aunar esfuerzos para ciertos fines; pero evidentemente el diseño nunca se ha hecho de manera aislada, siempre se han incorporado otros actores, otros servicios, se han hecho mesas de trabajo con carabineros, con otros servicios, con otros Ministerios, con la sociedad civil, de manera de hacer un trabajo lo más integral posible, de todos modos es un desafío” (Actor Estado 3)

*“No hay articulación entre sectores o Ministerios para abordar el problema de SC”
(Actor Sociedad civil 2)*

“Ministerio de Vivienda y de Salud no están en el abordaje de la SC. Falta intersectorialidad” (Actor Estado 2)

Algunos actores de la Sociedad civil añaden que “los programas no se vinculan entre ellos”, lo cual resultaría contradictorio con la demanda que hace el mismo Estado a que las organizaciones de la sociedad civil trabajen articuladamente en torno al problema, y con el diagnóstico que hacen del problema de SC, que tiene que precisamente ver con el quiebre de vínculos y redes.

“No se diseñan ni se implementan de manera coordinada (...) Articulación que no existe” (Actor sociedad civil 1)

“No, porque uno puede verlo en la práctica, te puedo dar un ejemplo que me pasó hace dos semanas, tuve reunión en la Seremi. ‘Ustedes nos piden que fortalezcamos la red, que las personas fortalezcan la red, ¿pero y ustedes?’, no se vinculan entre ellos, y se ven ciertas tensiones entre un programa y otro, cosas que uno sabe que puede suceder por los trabajadores, pero no por los programas, entonces claro, tiene que haber, o sea, si hablamos que uno de los problemas de la SC son los problemas de redes, si es que los que diseñamos estos programas no tenemos buenas redes es lógico que esto no está colaborando con la superación” (Actor sociedad civil 3)

Un actor del Estado señala una excepción, la cual podría considerarse como una articulación entre programas. Indica que, en rigor, las personas en situación de calle que participan del Programa de Tratamiento de consumo, ingresan a éste por derivación del Programa Calle, por lo que, los beneficiarios del Programa de Tratamiento de Senda, serían a su vez, beneficiarios del Programa Calle. De manera, que aquellas personas en situación de calle que estén en el Programa de SENDA, deberían estar trabajando tanto aspectos del consumo problemático de drogas, como elementos psicosociales y socio-laborales, propios del Programa Calle. Es decir, las dimensiones salud, proyecto de vida, red de apoyo y trabajo, del problema de SC.

“Yo creo que no se diseñaron desde la articulación, a no ser, el SENDA probablemente sí, porque nace junto con el Programa Calle hace muchos años atrás, y existe esa articulación” (Actor Estado 3)

Desde esta perspectiva, este actor da cuenta que, aunque no existe una articulación desde el diseño, ni un proceso de implementación coordinado de los programas que abordan la SC.

Existen ciertas iniciativas desde los equipos en el Estado y los ejecutores de los programas, que han derivado en algún nivel de complementariedad, que se expresaría en un caso determinado:

“Los programas no se han diseñado pensando en esa articulación. Lo que se ha hecho sí, desde unos años atrás, es ir buscando esa articulación, no es fácil, porque en general en el Estado trabajamos bien parcelados en nuestras cosas, pero hemos tratado de hacer un ejercicio para complementarnos, interactuar y coordinar, en eso estamos ahora. Por ejemplo, ahora tenemos una experiencia súper valiosa, que en un caso compartida especial que es de Centros Temporales para la Superación donde hay personas que tienen problemas de salud mental, por tanto, son atendidos por el piloto de salud mental, pero además están ingresando personas que tienen problemas de consumo, por tanto, los estamos incorporando al Programa SENDA y, por ende, todos ellos están en el Programa Calle, esa iniciativa partió este año, y tenemos que ver cómo funciona, porque ahí están puesto sin quererlo, o quizás coordinadamente, pero desde la intención, no desde el diseño en el papel, pero pensamos que eso podía funcionar” (Actor Estado 3)

Como se observa en la cita, las personas de un determinado Centro Temporal del Programa Noche Digna, y que tienen algún problema de salud mental, además del aspecto de habitabilidad, podrían tratar aspectos de la dimensión salud. Y dado que en la implementación de este piloto de salud mental también habrían integrado a beneficiarios del Programa de Tratamiento SENDA que, a su vez, fueron derivados por el Programa Calle, actualmente algunas PSC estarían abordando aspectos de la dimensión Salud, Proyecto de Vida y Trabajo.

Más allá del caso particular señalado, los expertos señalan que los servicios públicos en general están fragmentados entre sí, y trabajan más de forma “encapsulada”, que de manera articulada. A su vez, indican que el área pública que aborda problema de SC, sería más pequeño en comparación a los demás, y que la población objetivo (PSC) sería menor que las correspondientes a los servicios masivos de Salud, Educación, Trabajo. De manera, que el problema de SC tendría un nivel de prioridad y presupuesto mucho menor, dentro del espectro de temas que aborda el Estado.

Adicionalmente, evalúan que el MDS, al cual se ha asociado el abordaje del problema de SC, “no lo ha tomado con fuerza” ni ha convocado a los demás Ministerios para abordar el tema coordinada ni articuladamente. En base a este diagnóstico, uno de los expertos refiere

a esta situación en términos de exclusión, diciendo que las personas en situación de calle, que serían sujetos excluidos de la sociedad por esta situación, estarían “marginadas, a su vez, dentro de la estructura del Estado”.

“Los programas del Estado que abordan el problema de situación de calle no se diseñan ni implementan de manera coordinada. El Estado chileno está fragmentado, y los servicios públicos chilenos están bien encapsulados, en todas las áreas. Ésta es pequeña, y se replica como ocurre en el resto del Estado; en el resto del Estado tú respondes por lo tuyo, y esto (trabajar la SC) es algo heroico, esto se realiza, pero no es la masa de atención del servicio de salud, no es la masa de atención del Ministerio del Trabajo, del Ministerio de Educación, esto es bien marginal, estos excluidos marginados son también marginados dentro de la estructura del Estado, 20 mil personas, 15 mil personas no representan las preocupaciones del Estado, son otras las preocupaciones. Entonces si el Estado ya es desarticulado en general, aquí ya es muchísimo más desarticulado. Además si el Ministerio que lo conduce no lo toma con la fuerza que lo debe tomar, no va atraer a los otros ministerios, y la historia ha demostrado que el Ministerio no lo ha tomado con fuerza (...) Se realizan muchas acciones dispersas. Nos podemos informar lo que estamos haciendo, entre nosotros; pero sentarnos a trabajar en un proyecto común en donde discutamos como trabajar con las personas en situación de calle (no ocurre)” (Actor Experto 2)

La falta de articulación y coordinación entre los programas del Estado que abordan la SC, tendría relación, con la inexistencia de una “meta país” clara y concreta que los convoque a cumplir con un objetivo determinado, y según el cual los programas se articulen y coordinen tanto a nivel de diseño como de implementación.

A modo de síntesis y en relación a las convergencias encontradas entre los distintos actores entrevistados respecto de la percepción que poseen en torno a los programas del Estado para abordar este tema, a continuación se presenta un cuadro resumen que incluye los hallazgos más fundamentales:

Tabla 6: Resumen Dimensión N°2 de Análisis: Programas del Estado.

Subcategorías de análisis	Resumen/Hallazgos
<p>Programa Calle:</p> <p>Dimensiones del problema de la SC que aborda</p> <p>-Aportes a la solución de problema</p>	<p>Los entrevistados concluyen que el Programa Calle es una estrategia psicosocial que tiene como propósito la construcción de sentido de vida, la revinculación familiar, comunitaria y la reinserción laboral. De esta manera el programa abordaría dimensiones relacionales-subjetivas de la persona (proyecto de vida, redes de apoyo) y también dimensiones que tiene que ver con lo laboral y salud. No obstante los actores refieren que el programa por sí solo no solucionaría el problema de la situación de calle ya que, si bien logra abarcar una gama amplia de dimensiones que están a la base del mantenimiento de SC, no logra abarcarlas todas, en especial lo que dice relación con la vivienda y el tratamiento de drogas, existiendo ausencia de otros sectores que aborden el tema y problemas en el trabajo en red.</p>
<p>Programa Noche Digna:</p> <p>Dimensiones del problema de la SC que aborda</p> <p>-Aportes a la solución de problema</p>	<p>En relación al Programa Noche Digna, los entrevistados concuerdan que es un programa de habitabilidad que no resuelve el problema de vivienda que poseen las PSC ni mucho menos el problema de la SC. Está, más bien, orientado a resolver necesidades de subsistencia como abrigo, alimento y techo y a paliar las consecuencias de la vida a la intemperie. Su principal aporte dice relación con la protección a la vida en época de bajas temperaturas.</p>
<p>Programa Tratamiento Drogas:</p> <p>Dimensiones del problema de la SC que aborda</p> <p>-Aportes a la solución de problema</p>	<p>Los distintos actores señalan que este programa entrega tratamiento especializado a PSC que presentan consumo problemático de drogas. Para lograr los objetivos propuestos, la metodología de intervención supone el abordaje amplio de una serie de dimensiones del ser humano, tales como las de tipo relacional-subjetiva y las de vinculación a redes de apoyo. Su principal aporte dice relación con que un porcentaje amplio de la población en calle presenta problemas con las drogas, principalmente como consecuencia de la vida en calle más que una causa, y que por tanto contar con un programa de tratamiento especializado y adaptado a las características de esta población, supone necesariamente un aporte a la disminución del problema de drogas, pero no logra por sí mismo resolver el problema de la situación de calle.</p>

Subcategorías de análisis	Resumen/Hallazgos
Aporte de los tres a la solución del problema de SC	<p>Los actores entrevistados confluyen que los tres programas públicos en conjunto, no lograrían abordar todas las dimensiones la base de la SC, por lo tanto, serían insuficientes para solucionar el problema.</p> <p>En ese sentido uno de los hallazgos de esta investigación dice relación con que la solución al problema de la SC no está en el aumento de líneas programáticas sino más bien en cómo éstas logran desde una perspectiva multidimensional e intersectorial mirar el problema como un todo que requiere de ciertos abordajes especializados. (El todo es más que la suma de sus partes).</p>
Articulación en el diseño y/o implementación de los programas	<p>Siguiendo la lógica anterior, los mismos entrevistados concuerdan que los tres programas no convergen necesariamente en las mismas personas beneficiarias, ni se abordan de manera integral. Asimismo, refieren que estos programas no se diseñan ni implementan de manera articulada, ni coordinada. Dentro de lo que destacan la falta de un trabajo intersectorial y la ausencia de los Ministerios de Vivienda y Salud. La falta de articulación y coordinación entre los programas tendría relación, con la inexistencia de una “meta país” clara y concreta que los convoque a cumplir con un objetivo determinado, y según el cual los programas se articulen y coordinen tanto a nivel de diseño como de implementación.</p> <p>Este hallazgo va en sintonía con lo referido por N. Cunill (2014), ya que no basta con que cada sector haga lo que le corresponde de acuerdo con sus respectivos mandatos; ni siquiera significa evitar que se produzcan redundancias entre ellos. Implica que los sectores se pongan de acuerdo para actuar conjuntamente a fin de lograr un cambio social respecto de la situación inicial (pág, 8)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la información de las entrevistas.

Dimensión de Análisis: Programas/Estrategias de responsabilidad de la sociedad civil.

Mediante el análisis de esta dimensión se busca responder al objetivo: “Describir y analizar las características de las estrategias y programas de la Sociedad civil en Chile, que abordan el problema de situación de calle, desde la perspectiva de los actores”

Las subcategoría analizadas en esta dimensión corresponde a:

1. Dimensiones a la base de la SC que abordan los programas/estrategias de la Sociedad civil, que actualmente no están financiadas por el Estado

2. Dimensiones a la base de la SC que no abordan los programas y estrategias de la Sociedad civil
3. Aporte de la sociedad civil a la solución del problema de la SC
4. Rol de la sociedad civil

Dimensiones a la base de la SC que abordan los programas/estrategias de la Sociedad civil, que actualmente no están financiadas por el Estado

Tanto los actores expertos como del Estado, señalan que las estrategias que lleva a cabo la sociedad civil, sin financiamiento público, abordan las necesidades de subsistencia asociadas a la comida y abrigo, la higiene, la habitabilidad, los aspectos psicosociales, la generación de vínculos y redes de apoyo. Adicionalmente, el Estado identifica que las organizaciones de la sociedad civil también despliegan estrategias que abordan el problema del alcoholismo y drogadicción de PSC, y la inserción en el mundo laboral.

“Repartiendo café, o incluso teniendo un alero, no teniendo grandes expertos técnicos, han hecho que las personas hagan un arraigo, un nuevo arraigo, primero con un alero por ejemplo. En Punta Arenas alguna vez ponían toldos y las personas mientras iban llegando, iban conversando, iban haciendo vínculos con esos voluntarios (...) comedor fraterno” (Actor Experto 2)

Hay hartas iniciativas, desde los símiles al Programa Noche Digna, como el Hogar de Cristo, que son organizaciones civiles que partieron antes que el Estado, atendiendo a las personas en situación de calle, atendiendo desde necesidades básicas como el alojamiento, la comida, la higiene, hasta programas incluso de apoyo psicosocial (...)”(Actor Estado 3)

Además de los aspectos señalados, los mismos actores de la sociedad civil, indican que algunos de sus agentes tienen estrategias que entregan apoyo en salud mental, y otras que abordan la desescolarización en jóvenes en situación de calle, y en menor medida dirigidas al uso del tiempo libre.

“Hospederías, centros diurnos (...) las residencias para la superación, el empleo con apoyo (...) acompañamiento psicosocial, programas de atención básica, de apoyo en salud mental (...) Programas de atención a personas con consumo de drogas (...) la desescolarización de jóvenes” (Actor Sociedad civil 1)

“residencias, programa de fútbol en términos de manejo y uso del tiempo libre” (Actor Sociedad civil 3).

De esta manera, la sociedad civil estaría abordando sólo de manera indirecta y temporal la dimensión de vivienda, ya que si bien las PSC encuentran protección en los alojamientos, hospederías o residencias, no tienen intimidad ni autonomía -características propias de una vivienda-, y son temporales. Además de abordar las necesidades de subsistencia, mediante la entrega de alimento y abrigo, ya sea en los alojamientos o en la vía pública.

Luego, en relación a las dimensiones de tipo relacional subjetivo, se identifica la sociedad civil despliega estrategias que abordan principalmente la dimensión de redes de apoyo, la cual tiene que ver con el acompañamiento y la generación de lazos de confianza entre las personas en situación de calle y los profesionales o voluntarios de las ONGs y Fundaciones. Los distintos actores entrevistados, señalan el abordaje de la dimensión de red de apoyo, como una de las labores insignes de la Sociedad Civil en torno a la situación de calle.

Dimensiones a la base de la SC que no abordan los programas y estrategias de la Sociedad civil

Siguiendo las dimensiones del fenómeno de situación de calle del esquema interpretativo, la sociedad civil sólo abordaría indirectamente las dimensiones estructurales, ya que si bien entrega habitabilidad y protección no despliega estrategias en torno a una vivienda definitiva; si bien en algunos casos entrega atención de salud, no tiene como misión que las PSC ingresen al sistema de salud y sean atendidas en éste cada vez que lo requieran. Mientras que sólo existen algunas estrategias de escolarización enfocadas en los jóvenes en SC, y algunas asociadas a la capacitación en oficios. De las dimensiones relacionales-subjetivas, no abordaría la dimensión familia ni proyecto de vida mediante iniciativas propias, no financiadas por el Estado.

“Salud mental y vivienda definitiva, esas dos dimensiones no la trabajamos. Nos gustaría meternos en esas, pero faltan fondos” (Actor Sociedad Civil 2)

“Abordan una parte. Logran trabajar con ciertas poblaciones a los cuales los programas están dirigidos, pero no abordan el fenómeno completo” (Actor Sociedad civil 1).

Aporte de la sociedad civil a la solución del problema de la situación de calle

Los actores entrevistados, principalmente los actores del Estado y expertos, confluyen en que la sociedad civil, no sólo se constituyó en el actor que históricamente se preocupó de las personas en situación de calle, sino que visibilizó éste fenómeno como un problema social y, por tanto, necesario de ser abordado por el Estado. En este sentido, gracias a la presión generada por la sociedad civil hacia el Estado, actualmente existen programas públicos que abordan este problema.

El gran aporte es que finalmente la sociedad civil empujó al Estado a hacerse cargo de un problema que no había visto, hace hartos años atrás. Pero también desde la historia, el Hogar de Cristo, es uno de los, o es más bien la organización de la sociedad civil que partió con la atención a las PSC, y los visibilizó, antes eran mendigos, drogadictos, ladrones; pero la sociedad civil fue la que hizo que se empezara a levantar una estructura de programas, no sé si podríamos llamarlo aún, política pública para PSC que con sus deficiencias, también sus puntos a favor, llegó como para quedarse en el Estado, y empezar desde esas carencias, empezar a articular estos programas. (Actor Estado 3).

Además, es la sociedad civil la que finalmente ejecuta y lleva a cabo los programas públicos contra la SC a los que da paso el Estado. Siendo esto, considerado un aporte fundamental para el abordaje de la SC. Los actores del Estado destacan que el Estado por sí mismo no podría asumir dicha tarea, y en este sentido el aporte de la Sociedad civil como ejecutores de los programas públicos (además de los que realizan por cuenta propia) es crucial.

De mano a lo anterior, la sociedad civil es destacada por el vasto conocimiento y saber que tiene en torno al problema de la situación de calle, gracias a su vinculación directa a las PSC, tanto antes que el Estado se sume al abordaje de esta tarea, como después cuando se transforma en ejecutora de los programas públicos. Dicha experticia es considerada un aporte tanto para el diseño de los programas que han sido desplegados por el Estado, como para la generación de nuevas iniciativas.

Con respecto a esto último, desde el Estado se destaca la capacidad de innovación de la sociedad civil en la forma cómo abordar el problema de la SC. El Estado habría aplicado el modelo de intervención que venía desarrollando la sociedad civil años atrás, y actualmente, sería ésta misma la que estaría trayendo e intentado replicar experiencias y aprendizajes de otros países, especialmente asociados al Housing First.

La sociedad civil es creativa y audaz en dar respuestas y soluciones, en principio las respuestas más innovadoras vienen de programas más bien pequeños. Nuestra Casa ha hecho el esfuerzo los últimos años por iniciar un piloto de la metodología Housing first, que es metodología que ha tenido bastantes buenos resultados en Norteamérica, países de Europa (...). También, el modelo de residencia que también partió con la sociedad civil (...). Son las experiencias más novedosas que tenemos en la sociedad civil. (Actor Estado 1).

El aporte de la sociedad civil es validado y valorado positivamente por parte del Estado, ya que son las organizaciones ejecutoras de las intervenciones las que al conocer de manera más directa e in situ el problema de la situación de calle, tienen el conocimiento en base al cual proponer respuestas pertinentes.

La sociedad civil en este minuto, por una parte ejecuta muchísimos programas del Estado, por lo tanto ese es un aporte fundamental. Segundo, la sociedad civil participa de las mesas de trabajo a las cuales son invitadas a participar, la sociedad civil ha participado activamente de los catastros que se han hecho a las PSC en fin, la sociedad civil hace un aporte muy importante y valioso porque en el fondo ellos están en los territorios, las localidades, conocen muy de cerca a las personas, por lo tanto sus respuestas muchas veces son muy atinentes y muy adecuadas respecto a lo que esas personas, en esa localidad requieren (Actor Estado 1).

Los expertos, por un lado, destacan que uno de los aportes fundamentales de la sociedad civil se expresa en el hecho que muchas personas que estuvieron en situación de calle, actualmente viven con sus familias, gracias al acompañamiento y procesos de re-vinculación gatillados por los distintos agentes que componen las organizaciones y fundaciones que han trabajado durante años con las PSC. En este sentido, su aporte es directo a la superación de la SC. Asimismo, aporta a que muchas de las personas afectadas por este problema, actualmente se encuentren en hospederías o residencias donde están más protegidos, con alimento y abrigo, y donde han logrado establecer vínculos con otras

personas que se encuentran en la misma situación, así como establecer redes de apoyo con los profesionales y voluntarios de las ONGs que hacen frente a la SC.

Nosotros todavía discutimos que no sabemos qué es lo que se ha hecho, pero lo que sí sabemos que hay muchos de ellos que ya no están a la calle, después cuando le preguntas por qué, qué es lo que te ayudó en Nuestra Casa, siempre vuelve ahí, entonces cuándo le preguntas eso, después que se vuelve a juntar con su mujer 3 años, trae a los niños a la Casa, o celebra a la Navidad ahí o te invita a comer con su primer sueldo, arraigarlo, volver a tener una comunidad, volver a ser como una familia, y eso yo creo que eso es algo muy bonito que tenemos en Latinoamérica, y que otros países no tienen, y que sale bastante fácil hacerlo, y la sociedad civil ha sido bien experta en ese tipo de formas. Desde lo individual y lo comunitario (Actor Experto 2).

Por otro lado, refieren a la sociedad civil en su vínculo con la clase política. De una parte, destacan la ausencia de agentes de la esfera política, tanto antes como ahora, que hayan izado la bandera y preocupación en torno al problema de las PSC, e instado a trabajar por su superación. En tal sentido, el aporte de la sociedad civil se haría evidente y crucial, al ser el actor que ha llenado ese vacío. Y se erige así, como un actor político con poder de influencia en un tema que ha demostrado experticia y un papel relevante para visibilizarlo, por su preocupación e intervención histórica y de forma directa. Un actor al cual se mira y valida a la hora de desplegar estrategias para hacer frente a la SC.

“Yo creo que la sociedad civil tiene todavía un ámbito de influencia porque tiene capacidades técnicas muy específicas, (...), tiene mucho poder político. Y por otro lado la sociedad civil en este tema, no en otro, no tenemos muchos políticos trabajando en este tema, porque si así fuera tal vez hubiéramos ganado mucho más terreno, temas programáticos, de lucas, de leyes, en otros temas se cruzan más, y eso yo creo que también hay que pensarlo” (Actor Experto 2)

Los actores de la sociedad civil, confluyen en que ellos no logran abordar todas las dimensiones que tienen relación con el problema de la SC y superar el problema. No obstante, difieren en las razones de ello, uno lo se cuestiona si acaso sus formas de intervención se han guiado precisamente por el objetivo de superación de la SC, o más bien han estado interviniendo a modo de acompañar a las PSC y hacer que sufran menos por la soledad, las carencias de alimento, de abrigo, y por la falta de apoyo o cuidado que implica estar en dicha situación. Otro de los actores de la sociedad civil, lo atribuye a la falta de recursos, ya que no existe la oferta pública para abordar las dimensiones que actualmente no se estarían

trabajando en torno a la SC, ni han logrado levantar fondos privados para ello. Un tercer actor de la sociedad, considera que no han podido aportar a la superación efectiva del problema debido a que los programas que impulsa tanto el Estado, como los que llevan a cabo con presupuesto propio, son principalmente temporales, y dicha lógica no permitiría aportar realmente a terminar con la SC.

“Abordan una parte. Logran trabajar con ciertas poblaciones a los cuales los programas están dirigidos, pero no abordan el fenómeno completo. No quiere decir que nosotros estemos en búsqueda del gran programa que aborde todo el problema de situación de calle. Para qué nos vamos a engañar. Hay programas de acompañamiento hasta que la persona se muera, alguien que tiene problemas severos de salud mental, que hace años toma los medicamentos equivocados...eso los tiene que abordar el Estado o sociedad civil, hay una historia y recorrido donde estas aristas han estado involucradas”. (Actor Sociedad civil 1)

“Salud Mental dura y pura, y Vivienda definitiva, esas dos dimensiones no la trabajamos. Nos gustaría meternos en esas, pero faltan fondos (...) no hemos logrado levantar los fondos privados y tampoco está la oferta pública a la cual acceder, están nuestros diagnósticos, nuestros modelos, nuestros mapas, nuestras hipótesis de trabajo están puestas ahí (en las dimensiones no abordadas) pero no están los recursos para hacerlo”. (Actor Sociedad civil 2)

“Básicamente todo es temporal, mi problema que pasa con el Estado y la sociedad civil, todo es temporal, entonces así es como que creo no hay estrategias para solucionar el problema. Por eso yo quiero crear mis programas permanentes” (Actor Sociedad Civil 3)

En general, todos los actores de la sociedad civil son críticos consigo mismos y con el Estado. Valoran la contribución del Estado, y el aporte colaborativo entre Estado – Sociedad civil en la intervención del problema de SC. No obstante, cuestionan que las estrategias desplegadas, ya que algunas serían asistencialistas más que dirigidas a la superación, otras inefectivas por su carácter temporal, otros, porque faltan recursos y oferta programática que les permite abordar las distintas dimensiones que conciernen al problema. En general, que las formas de intervención hasta ahora efectivamente han aportado a las PSC, algunas de ellas han salido de este problema, otras sufren menos por el acompañamiento y cuidado, sin embargo, la forma en que se estaría interviniendo resultaría insuficiente para una superación efectiva del problema tanto en la forma, como en la cobertura. Incluso, algunos se cuestionan si acaso las estrategias han estado efectivamente orientados a la superación.

“ha sido un trabajo colaborativo mutuo, aportes, una parte importante de los programas que el Estado ha implementado son una copia exacta que esta institución ha desarrollado por mucho tiempo: casas compartidas, hospederías, centros diurnos (...) las Residencias para la Superación, el Empleo con Apoyo, la institución que yo represento ha desarrollado nuevos programas a partir de nuevos procedimientos que se han instalado desde el Estado (...) ha sido una colaboración mutua (Actor Sociedad civil 1)

En sintonía con la capacidad autocrítica que evidencian los actores de la sociedad civil, identifican algunos conflictos que tienen con su propio accionar, en relación con intervenciones de tipo asistencialista y de emergencia que, por un lado no aportarían a la solución del problema de situación de calle, e incluso podrían transmitir erróneamente que la validan, o aportar a su permanencia; pero, por otro lado, el no llevarlas a cabo en dicho momento pondría en riesgo la sobrevivencia de las PSC.

“Algunas sí, otras no (aportan a la solución del problema de la SC). Algunas perpetúan. Algunas son más del asistencialismo como la entrega de alimentación, comedores, o grupos de voluntarios que van a ciertos lugares. Por ejemplo, el año pasado que tuvimos grandes diferencias, hicimos una campaña de carpa y era un gran tema entre nosotros, porque si estamos entregando una carpa estamos diciendo que está bien dormir en la calle y está bien vivir ahí, pero también decían la gente se está muriendo, entonces es mejor que la gente esté protegida antes que se muera, entonces a veces uno dice ¿eres un aporte a la solución o un aporte a la perpetuidad de la SC? Entonces eso complica un poco”. (Actor Sociedad Civil 3).

Finalmente, también son críticos con su capacidad para innovar en estrategias más adecuadas para la superación de la SC.

“Yo creo que en general no somos innovadores, no hemos traído, ni creado programas nuevos que aporten con la superación real de la SC” (Actor Sociedad 3).

Rol de la sociedad civil

Los actores del Estado reconocen el rol histórico de la sociedad civil en la intervención del problema de la SC, y destacan su trascendencia en la visibilización de éste como un problema social, y su relevancia en el levantamiento de una estructura de programas públicos focalizados en las PSC. Así también los actores del Estado afirman que el rol ejecutor de los programas públicos que actualmente estarían cumpliendo las organizaciones de la sociedad civil es fundamental.

Son nuestros grandes aliados, sin ellos, sin su conocimiento, porque finalmente fueron ellos los que entregaron el conocimiento de una temática que era inexistente para el Estado, hasta, ahora mismo son nuestros ejecutores y nos entregan las manos que nosotros no tenemos (...) (Actor Estado 2).

Bajo este marco, los actores del Estado valora a la sociedad civil como sus “aliados”, que gracias al conocimiento que tienen del problema por su trabajo directo e histórico con las PSC, constituyen un interlocutor crítico y válido respecto recomendaciones para la mejora de las intervenciones de la situación de calle, así como referentes de estrategias innovadoras. No obstante, los actores del ámbito del Estado señalan que la Sociedad civil estaría más pasiva en cuanto a la proposición de nuevas estrategias de intervención.

El rol de la sociedad civil es clave en el sentido que son quienes se relacionan directamente con las personas en situación de calle, por tanto ellos pueden aportar su conocimiento para el diseño e implementación de los programas En cierta medida más pasivos en términos de nuevas propuestas, pero importante en cuanto se considera su voz desde el Estado, precisamente por su vinculación directa y trabajo con las PSC. (Actor Estado 1).

Por su parte, los actores Expertos no sólo validan la voz de la sociedad civil por su experiencia y experticia en el tema, sino que además reconocen el rol crucial que tuvieron en la presión ejercida para que este problema social sea reconocido como tal y que el Estado asumiera la responsabilidad de protección social. No obstante, los mismos actores expertos, respecto el debilitamiento del rol tensionador de la sociedad civil. Señalan que el papel de ejecutor de los programas públicos adoptado por las organizaciones de la sociedad civil, habría eclipsado en parte importante su rol crítico. Al implementar estrategias principalmente financiadas por el Estado, se tornan dependientes o se ven condicionados por aquel presupuesto. Financiamiento que consideran positivo y necesario que, sin embargo, no debería inmovilizar a la sociedad civil en este rol tensionador del Estado así como en su papel movilizador de la ciudadanía y agentes privados para que tomen conciencia del problema social, y también aporte en la superación de la SC, a través de recursos monetarios y voluntariado.

Evidencia del debilitamiento del rol de movilizador de la sociedad civil, de acuerdo a los expertos, se reflejaría en la drástica disminución del voluntariado en torno a la SC. Lo cual estaría asociado a que en las ONGs actualmente habría más “administradores de

programas” que “soñadores de programas”, debido a la demanda del Estado por la rendición de cuentas.

“(La mayoría de) los programas, en el caso de Chile, yo te diría que están financiados de una u otra manera por el Estado. Pero si somos miembros de la sociedad civil y el Estado comienza a financiar dejamos de movilizar a la sociedad civil, porque nos transformamos en contratistas del Estado. Con esto no quiero negar la utilidad de los recursos del Estado. Pero yo trataría de tensionar que no (represente la totalidad) de los recursos que gastamos en un programa, porque si lo llega a superar, lo más probable que se deje de ir a buscar más gente para que tome conciencia de cómo vive esta gente, y yo creo que esto ocurrió harto en muchas organizaciones (...) También movilizar mucho más a la sociedad, sino vamos aumentar la estigmatización gigantesca que crece cada día, y no ponerlo tan romántico, ir a visitar a la gente a la calle y después no tratarla dignamente.(...). Entonces es como que en un momento dado nos mimetizamos con el Estado, y perdimos la tensión que generábamos con los universitarios, los secundarios, con voluntarios que estaban colaborando con esta tarea. Y tú ves que el descenso de voluntariado en la calle fue gigantesco, y muchas organizaciones que partieron de voluntariado hoy casi no tienen voluntariado (...) Esto creo se debe también a que los programas de ellos entraron más administradores de programas que soñadores de programas, por las presiones que ejerce el Estado también por las rendiciones de las platas, es un mix. Yo creo que esa es una pega que tenemos que hacer. (Actor Experto 1).

(...) tercerizar una parte importante de sus servicios. Y esto último causa uno de los primeros traspiés de la política, porque los operadores al ser parte del subcontrato del Estado para poder realizar los servicios, dejan de ser interlocutores fuertes para poder transformar y enriquecer la política, y se va apagando la interlocución que tensionaba la evolución de la política.

El Estado por sí sólo le cuesta mucho moverse por el tamaño que tiene, y por la inercia de la aprobación de los presupuestos es muy fuerte. Entonces tú tienes que pelear muchas veces por cosas establecidas, y es muy difícil que te lo cambien, el mismo Ministerio, o los sectorialistas de Hacienda, y eso requiere una tensión externa que provoque, que diga “mira, hay muchos espacios donde se está pasando muy mal”. Entonces una buena política, que recogió parte de lo que estaba sucediendo con los usuarios de los programas y con los operadores hasta ese momento, pasó a ser una política construida por esta misma red de operadores, pero con baja probabilidad de modificación, porque hoy día se está haciendo más de lo mismo, de los mismo que se comenzó a hacer hace 4, 10 años atrás (Actor Experto 1).

Los actores de la sociedad civil reconocen este cambio de condiciones en su rol, ya que antes se caracterizaron completamente por tensionar al Estado para que éste se haga

cargo del problema social. Una vez que participaron en el proceso de levantar una estructura programática, su papel en el diseño de los modelos de intervención pública dejó de ser el mismo que en un inicio, y actualmente, parte importante de ellos, percibe que quedan limitados a los modelos de intervención estatales, y que sus propuestas o nuevos modelos de intervención que consideran pertinentes en la actualidad, no tienen cabida ni presupuesto en el financiamiento público. El doble rol, de ejecutor y fiscalizador, les generaría ciertas dificultades para mantener aquel rol activo crítico de los programas públicos.

En relación a lo anterior, parte de los actores de la Sociedad civil considera relevante las estrategias que ellos puedan llevar a cabo con presupuestos propios, ya que eso les permite tener libertad a la hora de decidir modelos de intervención, y realizar cambios que consideren necesarios en base al aprendizaje que surge en el proceso de trabajo y vinculación directa con la PSC. Por ejemplo, uno de los actores de la sociedad civil, considera que los modelos de intervención del Estado “institucionaliza a las PSC” más que promover su autonomía y superación de la SC. En base a los aprendizajes que ha tenido en el proceso, considera que es más adecuado implementar programas que genere ciudadanos más autónomos.

Las organizaciones que son 100% financiadas por el Estado, se dedican a hacer lo que el Estado está buscando, no lo que ellos quieren hacer, por tema de dinero. Entonces eso duele, porque uno dice: esto no aporta efectivamente a la solución, porque puede ser, que una organización está bien haciendo comunidades terapéuticas pero resulta que si ya no recibe el presupuesto va dejar y va comenzar a hacer programas de oficio, y entonces yo sí creo que las estrategias de sociedad civil, y pensando mucho en Nuestra Casa te da libertad de hacer cosas, y poder vincular a las personas con otras redes, y también a mí lo que me pasa mucho con Nuestra Casa que la gente la estamos haciendo vivir más como ciudadanos común y corriente. (Actor Sociedad civil 3)

En este sentido, los actores de la sociedad civil reconocen que su rol para proponer las intervenciones más adecuadas para la superación de la SC debe fortalecerse, y ser de primer orden para el diseño, fiscalización y proposición de los modelos de abordaje de este problema, ya que son ellos quienes trabajan directamente con las PSC y conocen los inconvenientes que existen en las actuales estrategias de intervención.

“El rol de la sociedad civil tiene que ser de primer orden, en el diseño la fiscalización, en la proposición, debiera ser una acción público-privada en el diseño de esto” (Actor Sociedad civil 2)

“Yo creo que es el conocimiento y vinculación con las personas (...) como existe este conocimiento de las personas, también debiera existir la propuesta de mejoras del programa” (Actor Sociedad civil 3)

De esta manera, los actores de la sociedad civil también, dan cuenta que el rol activo que tuvieron en demandar al Estado, se debía a la fuerza del conjunto de las organizaciones en torno a un objetivo común. Y actualmente, existirían algunas diferencias al interior de la sociedad civil sobre la relación que debiesen tener con el Estado, los Ministerios a los que deberían convocar a la intervención de la SC, las formas de intervenir, si con un enfoque de promoción de mayor o menor autonomía de las PSC. Tales diferencias sólo serían de forma y no implicarían ningún conflicto entre las organizaciones. Pero ya no se trata de luchar por “una política social para la SC” sino que “qué tipo de política”.

“Cuesta sacarse esta doble militancia, sociedad civil fiscalizadora y ejecutor del Estado, estoy fiscalizando lo mismo que hago, me quejo de cosas, ¿si te quejái tanto no lo hagái?, pero hay un nudo ciego. Y por otro lado, las organizaciones no tenemos un frente común, yo siento que hay muchas diferencias y no hemos logrado establecer un par de causas comunes con la cuales levantar la bandera e ir a presionar como fue hace 10 años atrás.

¿Y qué tipo de diferencias?

En qué está uno, hasta dónde se mete con el Estado, hasta dónde no, qué creemos que debiera hacer, qué política pública queremos, difícil. Antes era: queremos una política pública. Ahora es: qué política. Unos dicen vamos al Ministro, otros más de la idea de: cambiemos de Ministerio, si la pelea está en Salud y Vivienda, qué más le vamos a pedir a MDS; el tema legislativo; cuál es la relación con el Estado para avanzar, dialogar y seguir apoyando y colaborar, si es más al choque, si es criticar pero no aportar nada, si es proponer o caminar de la mano. Todavía falta articular eso. Pero en ningún caso hay diferencias irreconciliables, ni nada. Yo creo que acá ha faltado, no es que no hayan acuerdos, pero ha faltado: ya, estos son, ya, vamos (...) Si miramos los diagnósticos son más o menos claros, puede haber un par de cosas diferentes, pero los puntos gruesos son comunes, en salud, en vivienda... No hay diferencias a nivel de conflicto” (Actor Sociedad civil 2)

Parte de la sociedad civil, reconoce un aspecto fundamental en su rol, el cual consiste en “dar voz autónoma a las personas en situación de calle, ya que por más que estén involucrados en el tema y con ellos, no es lo mismo ser “una persona en situación de casa” luchando por la superación de la SC, que una “persona en situación de calle” luchando por ello.

“Al final en las ONG son personas en situación de casa hablando de personas en situación de calle, las ONG deberían levantar la voz de las personas en situación de calle. Hoy día de hecho, estoy orgullosa, porque se está haciendo la primera asamblea de PSC que estamos haciendo con la Red Calle, (...) Entonces, uno dice, nosotros los representamos, pero en verdad puede ser que mi opinión no es como lo que el chiquillo quiere decir, o también puede ser que estás tan viciado en esto, que no has escuchado cosas nuevas, como entregar esta participación de la gente” (Actor Sociedad civil 3).

Un aspecto adicional, al que hacen referencia actores de la sociedad civil y expertos tiene relación con la crítica a la falta de especialización que existe en torno a la SC. Por un lado, afirman que los profesionales con experiencia en el tema tienden a retirarse del ámbito de la sociedad civil, producto de los escasos recursos que tendrían para mantenerlos en el sector. Por otro lado, los profesionales jóvenes que buscan ingresar al ámbito carecen de conocimientos sobre el tema, lo cual estaría asociado a que la sociedad en general no estaría haciéndose cargo del problema de la SC. De manera, que una necesidad relevante en la sociedad civil para intervenir de manera más efectiva a la superación del problema, desde su perspectiva, sería la formación especializada.

“Yo creo que la sociedad civil todavía tiene un ámbito de influencia porque tiene capacidades técnicas que a veces muy específicas, pero tiene fuga de talento en este tema (Actor Experto 2).

“La sociedad civil necesita tener experticia, pero siento que es un por un tema de financiamiento que las organizaciones no tienen experticia” (Actor Sociedad civil 3).

A modo de conclusión y en relación a las convergencias encontradas entre los distintos actores entrevistados respecto de la percepción que poseen en torno a los programas que impulsa la sociedad civil para abordar este tema, a continuación se presenta un cuadro resumen que incluye los hallazgos más fundamentales.

Tabla 7: Resumen Dimensión de Análisis N°3: Programas que impulsa la Sociedad civil.

Subcategorías de análisis	Resumen/Hallazgos
Dimensiones que abordan los programas de la Sociedad Civil	En general los entrevistados señalan que las estrategias que lleva a cabo la sociedad civil, sin financiamiento público, abordan las necesidades de subsistencia (comida; abrigo, higiene, habitabilidad, aspectos psicosociales, y la generación de vínculos y redes de apoyo). En menor medida despliegan estrategias en salud mental y consumo de drogas. Las dimensiones de tipo

Subcategorías de análisis	Resumen/Hallazgos
	<p>relacional subjetivo, son donde más estrategias despliegan principalmente lo que tiene relación con las redes de apoyo, a partir de la generación de lazos de confianza entre las PSC y los profesionales o voluntarios de las ONGs y Fundaciones.</p> <p>En ese sentido, las estrategias desplegadas seguirían estando más orientadas a la asistencia (y en algunos casos al asistencialismo) más que a la promoción de capacidades y restitución de derechos. Esto básicamente por la escasez de oferta pública en esta línea. Si bien el programa Noche Digna entrega asistencia orientada a la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia, la oferta un cuanto a cupos no logra dar respuesta al universo de PSC, y no logra ser una oferta permanente a propósito de su carácter estacionario y temporal. Por tanto y dada la ausencia estatal es que la sociedad civil no ha podido desligarse de esta tarea.</p>
<p>Aporte de la sociedad civil a la solución del problema</p>	<p>Los principales aportes de la sociedad civil, dicen relación con su rol histórico con las PSC. Fueron éstos lo que visibilizaron el fenómeno como un problema social y, por tanto, necesario de ser abordado por el Estado.</p> <p>A propósito que su intervención con este colectivo, es anterior, inclusive, al rol del Estado en materia social, la sociedad civil es destacada por el vasto conocimiento y saber que posee en torno al problema de la SC.</p> <p>Desde el Estado se reconoce la capacidad de innovación, intentado replicar experiencias y aprendizajes de otros países, especialmente asociados al Modelo Housing First.</p> <p>Sin embargo y en concordancia a los planteamientos de autores como Delamaza, la sociedad civil, en esta materia ha ido perdiendo su capacidad de incidencia política, tan notoria en la década del 2000. Este debilitamiento en su rol tensionador, propio de las ONG, responde, por una parte a su función como ejecutora subordinadas de los programas públicos que asumió desde 2006 a la fecha. Y por otro lado, a que estas organizaciones responden a pequeños grupos débilmente vinculados entre sí, que depende del financiamiento estatal para subsistir (PNUD, 2000; Delamaza 2010).</p> <p>A propósito de estos antecedentes, las estrategias que lleva a cabo la sociedad civil, no logran solucionar, por si mismas, la situación de calle, ya que no logran abordar de manera integral las distintas dimensiones a la base del fenómeno.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la información de las entrevistas.

Dimensión de Análisis: Abordaje general de la situación de calle en Chile

A continuación se realiza el análisis de la información cualitativa, mediante la cual se responde al cuarto objetivo específico de la investigación: **“Describir y analizar la percepción de los actores respecto de la forma en que se aborda el problema de la situación de calle en Chile”**. Para ello se consideraron cuatro subcategorías: Percepción de la forma en que se aborda la SC en Chile, Problemas y dificultades para abordar la SC, sobre si los Programas y estrategias dan respuesta a la multidimensionalidad del problema, si es relevante un abordaje multidimensional, y si existe la necesidad de una política nacional de SC.

Percepción en torno a la forma en cómo se aborda la situación de calle en Chile

En general, los actores entrevistados consideran que durante la última década en Chile, se ha avanzado en el abordaje del problema de la situación de calle. La sociedad civil logró visibilizar el tema como un problema social, y el Estado integró a esta población, al marco de las políticas sociales. Se diseñaron programas destinados a abordar el problema, considerando la experiencia y voz de las organizaciones de la sociedad civil. De esta manera, los distintos actores valoran positivamente el reconocimiento de la ciudadanía y el Estado de las personas afectadas por este problema de exclusión social como sujetos de derechos, ya que marcaría un antes y un después en el abordaje de este fenómeno.

Una vez que ocurre este proceso de visibilización de la SC como problema social, el abordaje del problema se configuraría, por un lado, por un Estado que despliega programas de manera “disgregada, descoordinada, y que ha ido levantando los programas según” las “contingencias”. Se ha hecho patente la falta de intersectorialidad, y se ha notado la ausencia especialmente de los Ministerios de Vivienda y Salud. A nivel local, las municipalidades tampoco marcarían presencia en el abordaje de este problema. Por otro lado, la sociedad civil ejerce un rol importante como ejecutores de los programas, pero precisamente por esta función y la falta de recursos propios, se tornan “dependientes” del financiamiento del Estado y, por ende, limitados en su rol “crítico” o “tensionador” del Estado.

“Chile ha avanzado mucho en la manera de cómo enfrentar esta problemática, ha desarrollado programas, ha destinado presupuesto, ha incorporado a la sociedad civil

(...) vamos bien encaminados como país, de todas maneras hay muchos desafíos, tenemos mucho por hacer” (Actor Estado 1)

“Desde la sociedad civil (...) tampoco tienen muchos recursos como para poder estructurar un aparataje que permita generar la superación de la SC. Y desde el Estado se aborda de una forma bien disgregada, bien descoordinada, y que ha ido levantando programas de acuerdo a las necesidades que van apareciendo. Sin embargo, todavía existen desde el Estado organismos que no se hacen cargo de esta situación. Primero, los ausentes a nivel local, yo diría mucho las municipalidades, por eso tenemos que echar mano al apoyo de la sociedad civil, porque las municipalidades no consideran a muchas de estas personas como sus vecinos. Y desde el Estado, desde la administración central, tenemos grandes ausentes, tenemos una dificultad permanente, a pesar de que el servicio universal con salud es permanente la negación, la expulsión de las personas en situación de calle, cuando están hospitalizados y no tienen dónde ir, que no los atienden por cómo se presentan, que no los atienden por no tener dirección, etc., eso es por un lado. Vivienda (Ministerio), por otro lado, siempre ha estado muy reticente a abrir oferta diferenciada, o sea, aunque vivienda es un tema para todos los chilenos, pero tampoco generaría mucha diferencia, digamos, en términos presupuestarios como para abrir un programa para personas en situación de calle” (Actor Estado 3).

“Yo creo que se avanzó mucho, en la última década o en los últimos 15 años hubo un buen avance que se ha reflejado en que tienes una partida presupuestaria, que en el pasado no la tenías, pasaron a ser sujetos de políticas públicas y no solo objetos de la caridad o de la calle, y eso es un paso (...). Y eso fue fruto de mucha presión que ejercieron las organizaciones de la sociedad civil y de la presión que ejercieron las mismas PSC (...) se echa de menos ese dinamismo de transformación de esa realidad de manera más permanente y de poder efectivamente llevar adelante los programas que permite que las personas puedan ir logrando mayor grado de autonomía, uno de ellos es la vivienda, lo otro el tema de la salud, y lo otro lo laboral. Si eso no lo tensiona el Estado hoy día, que entrega los recursos, difícilmente las organizaciones lo van a implementar porque no van a contar con los recursos para hacerlo (...) política, lo que ha hecho es utilizar los organismos de la sociedad civil para subcontratarlos para sus intereses de política, pero no para lo que ellos ya están descubriendo en el territorio de nuevas demandas de las PSC (...) esta sociedad civil se queda paralizada, no la totalidad, pero una gran parte de la sociedad civil, le cuesta mucho seguir modificando programas para que sean más pertinentes a la realidad de las personas. Pero es una sociedad civil más fuerte que la que teníamos hace 20 años atrás, son más organizaciones y nuevos profesionales; entonces hay terreno fértil para poder hacer esto que señalo, 20 años atrás el terreno era muy infértil y había mucha gente que metía mucho corazón, pero metía poca cabeza esto. Hoy día hay más equilibrio entre corazón y cabeza, eso te permite construir programas” (Experto 1).

En general, los programas y estrategias abordarían varios aspectos de la SC, principalmente relacionados con el resultado mismo del problema, los mantenedores, algunas causantes; pero los distintos actores convergen en que aún no se estaría abordando de manera adecuada para lograr su superación.

“El fenómeno se aborda desde aristas que no son el problema mismo de la SC, pero igual la tocan, como la SC es el resultado de un sinnúmero de procesos. En el Estado y sociedad civil hay aportes o aristas que resuelven varios aspectos o factores causantes o mantenedores de la situación de calle, beneficioso para las personas, porque la SC no es estática, sino que es dinámica, hay gente que lleva poco tiempo, que sus dimensiones que lo hacen estar en SC es más acotada” (Actor Sociedad civil 1)

Si bien los programas y estrategias aportarían en distintos aspectos que se relacionan con el hecho de estar en SC y, se ha logrado que algunas personas con problemas de baja complejidad y situación de calle reciente, se revincularán con su familia, y fueran a vivir con ellos. El abordaje del problema, no estaría mostrando resultados de superación. Adicionalmente, los actores de la sociedad civil, señalan que el abordaje actual no considera el ámbito de prevención, por lo que el problema en sí no solo no estaría disminuyendo, sino que aumentando.

“Es parcial, así como se ha estado abordando no se soluciona nada, se está conteniendo una situación pero que está creciendo, porque tampoco hay un trabajo preventivo, entonces no hay salidas efectivas de la calle, y no se está trabajando la entrada, entonces inevitablemente esto va estar aumentando como se percibe que ha sido” (Actor Sociedad civil 2)

En términos de la ciudadanía, los entrevistados señalan que las personas efectivamente conocerían más el problema como SC, y aportarían por ejemplo llamando al “Fono Calle”²⁸, pero aún mantendría ciertos niveles de estigmatización respecto de las PSC, y un involucramiento superficial y esporádico en las trayectorias de estas personas.

“En general el país todavía discrimina mucho y expulsa mucho a las personas en situación de calle (...) existe un involucramiento, pero desde afuera, por ejemplo el famoso fono calle, que funciona y que incluso tiene varios llamados, pero es solo desde

²⁸ El Fono Calle es un servicio telefónico gratuito que pone el Ministerio de Desarrollo Social, en época de invierno, para que la ciudadanía alerte de la presencia de PSC durmiendo a la intemperie. Con este llamado se activa la llamada Ruta Calle que acude al punto de calle identificado por la persona que llama para brindar abrigo, alimentación y también traslado en caso que la persona desee ir a un Albergue.

el llamado, “oye, yo voy pasando por acá, hay un persona y chao”, pero no se involucran en los procesos, son muy pocas, o son contadas las personas que sí se involucran en la experiencia o en la trayectoria de vida de las personas” (Actor Estado 3).

Problemas y dificultades en la forma en cómo se aborda la situación de calle en Chile

A modo de resumen, y en torno a la forma como se aborda la situación de calle en la sociedad chilena, los actores entrevistados señalan los siguientes problemas y dificultades que existen para llevar a cabo un proceso de superación efectivo del problema.

a) Falta de intersectorialidad:

Los distintos actores, concuerdan en que la actual falta de trabajo intersectorial, impide abordar el problema en todas sus dimensiones constitutivas. Destacan además la falta de participación en torno al tema de los Ministerios de Vivienda y Salud, así como de Senama, Senadi, Sename.

“A mí no me cabe en la cabeza que Vivienda no esté en el tema, algo que no se entiende” (Sociedad civil 3).

b) Programas con bajo nivel de cobertura:

“Programa de acompañamiento de Calle son 2 mil cupos al año, es muy poco, hay 15 mil o más en cualquier día del año. Falta de cobertura, no puede haber un solo programa de salud mental en 3 comunas con 140 cupos, habiendo 4 mil personas que requerirían cupos y a través de todo el país” (Actor Sociedad civil 1).

c) Habitabilidad masiva:

“Espacios tan masivos no sirven para todos, esta gente que uno lo invita a un espacio y quiere quedarse en la calle, porque quiero tener un espacio más íntimo para vivir, y a veces muchos encuentra esa intimidad viviendo en calle dura, que viviendo en estos espacios masivo” (Actor Sociedad civil 3)

d) Acotado concepto de SC entre algunos agentes públicos.

No hay un conocimiento claro sobre el concepto y carácter del problema de SC, ya que siguen existiendo muchos mitos respecto de estas personas y algunos agentes del Estado asocian la SC solo con la falta de techo, y dejan de lado que la carencia de vínculos y redes

de apoyo, es una de sus características constitutivas. Esto incidiría directamente en la forma de abordar efectivamente el problema, para su superación.

“cambiar el concepto de situación de calle en este país. El año pasado, en una mesa hablaron de algo que parecía un nuevo concepto, pero después no...de que no sólo tiene que ver con el tema de techo sino con rompimiento de vínculos, pero hoy en día el concepto de situación de calle es tan estrecho...” (Actor Sociedad civil 3).

“Hace falta mucha herramienta local porque en Chile tenemos muchos prejuicios instalados, y conocemos muy poco este tema, como desde chicos tenemos historias del viejo del saco o Rasputín, nos pasamos creyendo que las personas son peligrosas delincuentes, entonces ese tema es muy importante abordar” (Actor Experto 2).

e) Falta de objetivos y metas claras sobre la SC, en torno a las cuales orientar las acciones públicas como de la sociedad civil.

“Aumento presupuestario, que se traduzca en aumento de cobertura. Sí, porque efectivamente se requieren estos recursos, pero éstos deberían ir mejor orientados, al país le falta tomar decisiones importantes acerca de qué quiere con este tema, ¿se quiere que esto se termine?, ¿se quiere que esto continúe, pero más suave?, ¿quiere que disminuya?, ¿qué se pretende?, plantearse seriamente metas del país” (Actor Sociedad civil 1)

“A nivel marco, nosotros no tenemos metas país, donde nos ponga un horizonte donde miremos atrás, 2, 5, 10 años y veamos cuánto hemos avanzado. En diversos problemas sociales, los gobiernos dijeron, por ejemplo, todos los niños deben tener educación básica obligatoria, y así lo lograron, se demoraron 40 años, y así lo hicieron. Todo Chile tiene que tener agua potable, y así lo hicieron. Y este problema social no tiene metas, y eso es un gran error, ¿qué hemos hecho como país?, cuando se diseñan y se comprometen metas del país más que del gobierno de turno, es posible ir avanzando.” (Actor Experto 2)

f) Falta de una institución que coordine y articule las distintas estrategias desplegadas en torno al problema.

g) Falta de una Política Nacional de Calle

“Falta esa visión más de política pública, y menos de programas sociales...” (Actor Sociedad civil 2).

h) Falta un proceso de seguimiento y evaluación de resultados

“No hacemos seguimiento, ahora por ejemplo, tenemos un índice de superación del 2%, pero el seguimiento que hemos hecho es el mínimo, al final es una hipótesis, que nosotros decimos” (actor Sociedad civil 3)

i) Programas actuales estarían centralizados en la R.M, de manera que el abordaje del problema en el resto de las regiones tendría menos cobertura, y menor orientación sobre el trabajo a seguir.

“Hay un problema que tiene que ver con el centralismo, el cual no solo afecta a esta problemática, pero hay muchas respuestas, soluciones que todavía cargan con este centralismo excesivo de la región Metropolitana respecto las otras regiones, ahí siempre se nos genera un ruido porque las regiones en ocasiones sienten que no son suficientemente escuchadas, y que no tienen la autonomía suficiente para poder generar respuestas, por tanto a mí me parece que ese es un desafío y que deberíamos crecer a ese camino” (Actor Estado 1)

j) Los actores de la Sociedad civil, refieren a que ha existido poco esfuerzo para que las PSC tengan voz propia como un punto en el cual ellos han estado en deuda.

“Falta hacer partícipes a las personas de su proceso” (Actor Sociedad civil 3)

k) Modelo de Escalera incidiría en bajo nivel de salida de la SC:

“El Modelo de la escalera de superación, siento que solo está pensado como una escalera ascendente y que no está pensado en qué pasa con las personas que no adhieren a esta escalera de ascendencia, y que muchas veces la caída es como caída libre, entonces no estamos preparados para que el sistema no funcione” (Actor Sociedad civil 3)

l) Modelo de intervención temporal

“...hoy, conociendo otras estrategias internacionales, me doy cuenta que no lo abordamos de la mejor manera (...) que los programas temporales hacen que las personas no tengan efectivamente una salida. Que los programas sean 1 o 2 años de acompañamiento es como... ¿cuál es la estadística de cuántos años dura una terapia psicológica de una persona que no está en situación de calle? que yo creo que sus problemas son bastantes menores que una PSC, y yo creo que su terapia está arriba de los 2 años. Entonces por qué hacemos soluciones diferentes para unos y para otros, (...) Al final el no tener estos espacios más permanentes para desarrollarte, te generan inseguridad” (Sociedad civil 3)

m) No se aborda la prevención de la SC

n) Dificultad de inserción de las PSC a los servicios públicos. Barreras públicas

“En general, todo el Estado funciona desde la lógica del trámite, de los requisitos, por ejemplo de tener un domicilio, o sea, de cosas tan básicas como tener un

domicilio para las personas en situación de calle, genera un conflicto y una barrera de ingreso, por tanto, tenemos hartos factores o elementos del Estado que finalmente no participan de este modelo de superación (...) la reticencia de la atención y de abrir posibilidades de oferta a las personas en situación de calle por parte del Estado” (Actor Estado 3)

o) Municipalidades no consideran a las PSC como vecinos de la comuna.

“A nivel local también se ha hecho re-poco. Gobiernos locales tienen políticas ejemplares en muchas áreas, por ejemplo, los grados de exclusión social de las minorías sexuales, visitas algunos municipios y hay verdaderas joyas de programas. El gobierno ha sido hábil en ese sentido, no tienen tantos recursos pero ha dado mucho poder a los municipios para que hagan sus cosas; pero en el tema de SC no ha pasado así. Entonces yo creo que hace falta estrategias locales, entregar herramientas, porque este es un tema desconocido, entonces cuando tú te enfrentas a lo desconocido, tienes diversos tipos de reacción, los municipios muchas veces lo afrontan con miedo y aplican seguridad, o quieren tapar el sol con un dedo, y dicen esto lo voy a solucionar con desayuno en la mañana” (Actor Experto 2).

p) Mercado laboral impone barreras para la inserción de las PSC

“Desde el ámbito laboral, ahí yo mezclo lo privado y lo público, porque si bien, el Programa Calle busca generar redes laborales para que las personas cuando tengan ya las capacidades y estén habilitados para trabajar puedan integrarse al mercado, tenemos una gran dificultad al mercado donde los incorporamos, porque generalmente no encontramos trabajo para ellos, y terminamos, o se termina vinculando a trabajos precarios, o más bien, formalizando los famosos pitutos que ya existían” (Actor Estado 3).

q) Organizaciones de la sociedad civil con poca autonomía para llevar a cabo estrategias de intervención distintos a los programas del Estado.

“La Autonomía de las organizaciones. O tal vez que el Estado no financie el 100% de los programas, que las personas puedan hacer aportes, hacer un poco más mix” (Sociedad civil 3).

¿Los actuales programas y estrategias en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad del problema de la situación de calle?

Los actores entrevistados, en general confluyen en que se abordan varias dimensiones del problema. En pocos beneficiarios coincidirían los distintos programas existentes y, por ende, en pocos se abordarían varias dimensiones a la vez. No obstante el abordaje multidimensional no se logra, tanto porque faltaría abordar dimensiones del problema, como

que éstos efectivamente se implementen de manera integrales según los distintos perfiles de las PSC y los años que se encuentra en dicho problema.

“No, no en su totalidad. Lo que hacen los programas actualmente o las actuales estrategias es buscar con los recursos que existen disponibles en la persona, y también disponibles en la sociedad para lograr un proceso de superación” (Actor Estado 3)

“necesitamos una política, que sea multisectorial, multidimensional, no un ejercicio de voluntades, sino que necesitamos cosas concretas como presupuestos asociados desde los distintos Ministerios, que aborden, pero efectivamente trabajar multisectorialmente” (Actor Sociedad civil 3).

“No dan respuesta a la multidimensionalidad, porque si lo hiciera las personas ya estarían insertas dentro de las políticas públicas, serían parte de la vorágine de la política pública, y eso todavía es muy difícil, basta ver lo difícil que es la atención en salud, las necesidades en vivienda, sobre todo en los pasos previos de departamentos compartidos, algo se ha hecho, pero siempre como piloto, no como política, y lo laboral, salud mental, adicciones, vivienda. En esos tres ámbitos yo diría que es muy frágil” (Actor Experto 1).

¿Es relevante abordar el problema de la situación de calle desde una perspectiva multidimensional?

Prácticamente la totalidad de los entrevistados concuerdan en la necesidad de abordar el problema de manera multidimensional. No obstante, un actor de la sociedad civil refiere que para abordar tal multidimensionalidad hay que partir priorizando por una dimensión, en específico, la vivienda.

“Yo creo que el problema tiene que estar puesto en simple, (...) el problema tiene que estar centrado en la exclusión de la vivienda para que la respuesta esté en Vivienda. Si uno complejiza la problematización, va venir de cualquier lado; entonces nosotros partimos mal definiendo muy académicamente el tema, y eso dio una respuesta psicosocial que no soluciona nada.(...), porque el problema no es psicosocial, es Vivienda, entonces una vez que uno tiene este piso, le puede ir agregando, otros componentes, que algunos sean especializados, y otros que sean de oferta pública, si uno quiere integrar también tiene que ir a consultorio, tiene que ir a otro lado...pero para eso necesita una vivienda, necesita un lugar donde vivir. Entonces si yo hago una definición y una política que va trabajar en estas 5 dimensiones, con un marco lógico tremendo va terminar en un conjunto de iniciativas separadas y pensando en la persona fragmentada, y no va partir desde qué es lo que necesita la persona hoy día, una casa, después vamos con el resto, creo yo” (Actor Estado 2).

Esta visión concuerda con las perspectivas internacionales que refieren que la vivienda es lo primero que hay que garantizar a las personas en situación de calle. Vivienda primero y como un requisito previo para resolver cualquier otro tipo de problemas que pudiese presentar la personas en distintas dimensiones de la vida (sociales, de salud, laborales, etc.).

Necesidad de una Política Social para abordar la situación de calle.

Todos los actores no sólo afirman, sino que reclaman la necesidad de una política de SC, para determinar objetivos y metas claras, según lo cual orientar las estrategias de intervención, de manera articulada y coordinada. Que permita a su vez, facilitar las gestiones de los recursos públicos entre Ministerios y Servicios. Así como que permita eliminar las actuales barreras institucionales (solicitud de domicilio por ejemplo), que dificultan el proceso de superación de la SC.

“Debería haber una política, un conjunto de servicios pensados desde una cabeza y que mire los nudos críticos de la situación de calle y los aborde, la entrada, el sistema de alerta, después procurar vivienda y desde ahí conectar a un servicio público que es para todos, no es exclusivo de situación de calle, Falta esa visión más de política pública, y menos de programas sociales...” (Actor Sociedad civil 2)

Además de la política es necesario contar con una institucionalidad a nivel legislativo que articule y alinee a los distintos actores y no esperar que sólo un ministerio pueda resolver los problemas que tiene a la base a la situación de calle

“Hay que tener una visión más ambiciosa de largo plazo, una misión ética más amplia de ponernos metas en el país (...) Y yo creo que aquí también hace falta una labor política para solucionar el tema reglamentario, y para ponerse metas, porque si eso está claro, tú ayudas al Ministerio de Hacienda, que cuida las lucas, y ayuda a los distintos ministerios que puedan operar este tema, a poder tener resultados, porque si tienes metas claras, cualquier cosa la haces operar en cuanto a esos indicadores, y yo creo que eso es lo que nos falta en Chile hoy día, hacer una discusión y comprometer aparatos legales que realmente alinee a los actores, y no querer que MDS solucione todos los problemas” (Actor Experto 2)

Conclusiones

La presente investigación se planteó con el objetivo de analizar si las actuales estrategias y programas del Estado y la sociedad civil en Chile, que abordan el problema de la situación de calle, dan respuesta a su carácter multidimensional.

De acuerdo al análisis de la información cualitativa realizada, se identificaron diversos elementos que permitieron dar respuesta a la pregunta directriz de esta investigación, y al cumplimiento de los objetivos específicos, identificando algunos hallazgos adicionales.

En primer lugar y en relación al concepto de situación de calle, podemos señalar que corresponde al resultado de una serie de sucesos, problemas, y procesos complejos; que se materializa en el hecho que una persona llega a realizar su vida cotidiana en el espacio público.

Asimismo y de manera complementaria a la visión anterior, la situación de calle sería el resultado adaptativo ante una serie de sucesos críticos sufridos a la largo de la trayectoria vital de una persona.

En referencia a lo anterior, se confirma, por tanto, que la situación de calle es un fenómeno que se genera y constituye multidimensionalmente.

Al respecto, la matriz de dimensiones de la situación de calle, construidas para efectos de esta investigación, suma al entendimiento del problema desde esta perspectiva multidimensional, toda vez que constituye un cuadro holístico e integral que incorpora los distintos ámbitos del ser humano.

En efecto, podemos señalar que en cuanto a las dimensiones Estructurales, tienen relación con las categorías axiológicas de Max Neef, “hacer y tener”, dado que centra la mirada en las causas, a la base de la situación de calle, referidas al no hacer (trabajo, formación) y al no tener, concretamente salud (y acceso efectivo a ésta), y una vivienda.

En alusión a este último punto, resulta importante precisar que el fenómeno de la situación de calle, a propósito de su naturaleza multidimensionalidad, es mucho más que la falta de un techo. Para comprenderlo es necesario hacer un distingo entre tener un techo y una vivienda, ya que el problema no se resuelve únicamente con tener un espacio físico (techo) donde guarecerse, sino que, más bien, responde a la necesidad de tener un lugar privado donde ser

y estar (un viviendo), que favorezca la (re)construcción de vínculos familiares, la intimidad, la seguridad, además de la recuperación del sentido de pertenencia a un lugar, a una comunidad, a un territorio.

El tener una vivienda, en este sentido, devuelve el carácter de ciudadano y sujeto de derecho a la persona.

Continuando con la matriz de dimensiones, y en referencia a las dimensiones categorizadas como Relacionales y Subjetivas, es posible señalar que éstas tienen relación con las categorías existenciales del ser y estar, principalmente al integrar elementos que tienen que ver con los lazos afectivos, con la construcción de identidad y de historia, las cuales se generan en espacios tan íntimo como el familiar, con el grupo de amigos o de vecinos de un determinado territorio.

A esto se le agrega lo que dice relación con los proyectos de vida, el cual se constituye como el medio para trazar los objetivos vitales, guiando a la persona en una clara orientación de futuro.

Un hallazgo de esta investigación dice relación con que a la base de la situación de calle y también de su mantenimiento, está la existencia de proyectos de vida precarios, los cuales responden a las malas condiciones y contextos de vida que han marcado la existencia de la mayoría de estas personas. Las metas que una persona traza en su vida, se van perdiendo producto del mismo proceso de SC, ya que las condiciones de necesidad constante, condicionan a pensar en el presente inmediato, con lo cual se limita la posibilidad de una proyección que no sea del “día a día”.

Por tanto la discusión no debe centrarse en la ausencia o no de este proyecto de vida a la base de la SC, sino bien sería la falta de un proyecto “normalizado” lo que incidiría en esta situación.

Dicho todo lo anterior, podemos señalar que la situación de calle va más allá de tener o no tener un techo, un trabajo o salud, también guarda relación con otras dimensiones existenciales. Es una ecuación de un no tener, no ser, no estar, no hacer; por ende fomentar el desarrollo de capacidades, restituir derechos vulnerados, recomponer relaciones familiares destruidas, construir proyectos de vida, aminorar riesgos y generar inclusión social, no sólo

se logra permitiendo que las personas tengan más, sino también ampliando su repertorio de posibilidades de ser, hacer, y estar.

Finalmente situar el fenómeno como una manifestación seria de exclusión social, más que de pobreza, confirma también que nos encontramos frente a un tema sumamente complejo. En efecto se entiende que la pobreza es una de las causas a la base de la situación de calle, no obstante no es condición suficiente para ésta. En ese sentido, nuevamente aparece la perspectiva multidimensional, dado que las PSC viven múltiples exclusiones, entre ellas la exclusión de tipo simbólica, de ruptura de vínculos sociales y afectivos, de inestabilidad en los lazos que se construyen en la calle; exclusión económica; exclusión del mercado laboral; exclusión a través de los salarios; exclusión territorial, entre otras.

Por otro lado y en relación al segundo objetivo específico trazado en esta investigación, es decir al análisis de las características de los programas del Estado chileno que abordan el problema de situación de calle, podemos señalar que los tres programas analizados (Programas Calle, Noche Digna y Tratamiento por consumo de drogas de SENDA), por sí solos no dan respuesta a la multidimensionalidad de la situación de calle, principalmente por la ausencia de estrategias interministeriales e intersectoriales articuladas bajo un mismo paraguas ético-normativo.

Asimismo, se destaca la ausencia histórica de tres grandes estamentos públicos como lo son los ministerios de Vivienda, Trabajo y Salud. Todos pilares fundamentales de la inclusión social de este colectivo. Si bien existen avances en cuanto al trabajo con MINSAL, esto aún no se traduce en glosa presupuestaria ni línea programática permanente para esta población.

El Ministerio de Desarrollo Social, es la institucionalidad mandatada por ley a coordinar el Sistema Intersectorial de Protección Social. Sin embargo, se evidencia una segregación en los programas destinados a este grupo, ya que existen múltiples objetivos, sin contar con un ente articulador y a la cabeza de este tema en la esfera estatal, el cual no sólo gestione una política pública; sino que además asuma el liderazgo en la gestión de la temática de manera intersectorial, conciliando los propósitos de la política con los objetivos de los programas sociales existentes.

Sumado a lo anterior, la falta de articulación y coordinación entre los programas del Estado, tendría relación con la ausencia de una “meta país” clara y concreta para este tema que convoque al cumplimiento de un objetivo determinado, y según el cual los programas se articulen y coordinen tanto a nivel de diseño como de implementación.

Sobre esto último, al interior del Estado, no se observa una urgencia de cambio en las estrategias desplegadas para esta población. Pareciera que dentro de la agenda pública no está puesta la necesidad de la construcción de una estrategia global, sino más bien el eje sigue estando en sumar oferta programática. No obstante la creación de líneas programática debe ser entendida como el medio para lograr los objetivos, más que una meta en sí misma.

Asimismo, y a la base de la falta de respuesta por parte del Estado a la multidimensionalidad del fenómeno, se visualiza, por parte de los actores estatales, atisbos de autocritica que no van más allá de situar el problema en la falta de cobertura y en la ausencia en cuanto a estrategias de los ya referidos MINSAL y MINVU.

Hoy en Chile, la respuesta estatal ante la situación de calle va más bien en la lógica de gestionar el problema, más que de resolverlo.

Basta con escuchar los énfasis en los medios de comunicación masivos sobre las estrategias que impulsa el Estado con esta población, las cuales tienen relación con “paliar” el frío a través de la entrega de un kit de abrigo en invierno, o la falta de cedula de identidad a través de la entrega de un subsidio monetario.

Por otro lado, no es posible desprendernos de la crítica generalizada al modelo que se encuentra a la base de esta trilogía de programas: la llamada Política Social Neoliberal, la cual se caracteriza por no asumir que el sistema social está a la base de los procesos de exclusión social, delegando la responsabilidad de la situación precaria de vida a los propios individuos que la viven. Ejemplo de lo anterior es que en su mayoría, estos programas estatales ponen el acento en el desarrollo de las capacidades de las personas y la disposición (actitudinal) a procesos de cambios, más que a cuestionar la producción social de la situación de calle.

Como se ha referido en varios capítulos de esta investigación, la situación de calle es el resultado de una ecuación entre dimensiones de tipo estructural–societal y de tipo subjetivo-

relacional, que desde la perspectiva neoliberal no se estaría considerando, poniendo énfasis en la esfera individual.

Esta visión únicamente psicologicista es peligrosa, ya que busca en las características personales las respuestas a la situación de desventaja que viven miles de personas.

Los problemas sociales entonces, se convierten en problemas de caracteres y personalidades. En ese sentido, el problema de la situación de calle, serían las personas, la vagancia, sus tendencias antisociales y el consumo problemático de drogas, y no los conflictos estructurales de fondo.

Dicho todo lo anterior, y si bien luego de la revisión documental de los tres programas, se evidencia un reconocimiento de la situación de calle como un problema multidimensional, no hay una demostración tan clara en la implementación y despliegue de acciones concretas de esta mirada multidimensional. Por ello, es necesario generar cambios en esta línea.

Por otra parte y en referencia a los sectores ausentes en este tema, podemos señalar también a los gobiernos locales y municipalidades, quienes no destinan líneas programáticas ni presupuestarias para el abordaje de este problema en los respectivos territorios. Solo en algunos casos este sector ejecuta programas del nivel central dirigidos a esta población, sin embargo, son extremadamente escasas las iniciativas exclusivamente locales en el tema

Pareciera que este grupo no tiene el carácter de “vecinos” de un territorio determinado, por tanto no se constituyen en población objetivo del accionar municipal.

Sumando a lo anterior, las principales estrategias de carácter social del Estado se materializan a través de los municipios, en efecto el programa emblema contra la pobreza, denominado Programa Familia (Ex Programa Puente), se ejecuta a través de los municipios. Sin embargo, en estado de excepción, los programas públicos que abordan la situación de calle, son, en su mayoría ejecutados por la sociedad civil organizada. Si bien durante los últimos años se han ido sumado instituciones de derecho público como municipios y gobernaciones, esto sigue siendo un desafío. Más aún si la estructura de atención pública de nuestro país está basada en territorios.

Finalmente, llama la atención la ausencia de evaluaciones y estudios ex post, de resultados o de impacto de los programas estatales existentes. A la fecha sólo se cuenta con una

evaluación realizada el año 2015 al Programa Noche Digna, donde se cuestiona su eficacia en la superación de la situación de calle, ya que la respuesta es techo y lo que se necesita es vivienda.

Por tanto cabe preguntarse bajo qué argumentos la Dirección de Presupuesto nacional (DIPRES) destina los recursos para financiar las estrategias sociales?. No contamos con respuestas en esta línea.

En lo relativo al tercer objetivo trazado en este estudio, el cual dice relación con el análisis de las estrategias que despliega la sociedad civil, sin financiamiento público para abordar el problema de la SC, se puede concluir que éstas van más en la línea de la satisfacción de las necesidades de subsistencia asociadas a la alimentación y abrigo, la higiene, la habitabilidad, más que a la promoción y superación de la situación de calle.

Al respecto, la presencia de la sociedad civil en este tema, responde paradójicamente a la histórica ausencia del Estado en este ámbito. En efecto, la existencia de estrategias orientadas principalmente a la subsistencia de las PSC, responde a los vacíos de la acción estatal traducidos en escasa cobertura y temporalidad de las estrategias.

Al no existir una estrategia seria que busque resolver el problema por parte del principal garante de derechos, resulta necesario destinar los esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de las PSC en las plazas o bandejones de las autopistas. De lo contrario, lisa y llanamente las personas pierden la vida en las calles. En este sentido, es necesario transitar al reconocimiento del problema de la situación de calle como un problema de urgencia humanitaria.

Por otro lado y a lo largo de este documento se ha discutido ampliamente respecto del rol de la sociedad civil en este tema y su papel como ente tensionador y crítico del Estado, el cual (el rol), durante el último tiempo se ha debilitado, perdiendo, de esta forma, su capacidad de incidencia política, tan notoria en la década del 2000. Resultado, en parte, del nuevo papel como entidad ejecutora subordinadas de los programas estatales, y por la dependencia económica que lleva consigo la naturaleza de institución de derecho privado sin ánimo de lucro.

No obstante, resulta necesario destacar que el tercer sector, sigue siendo valorado y reconocido como un socio legítimo y estratégico del Estado, por parte de los mismos actores del sector público. Sin embargo pareciera que la sociedad civil no es tan consciente de este estatus conferido por el Estado, y del poder-saber que posee en la temática. Por tanto es necesario que este sector, en palabras de Maritza Montero, fortalezca su capacidad de agente de cambio y tome conciencia del poder que denota su trayectoria y expertiz en el tema.

Dicho todo lo anterior, se evidencia que las estrategias que lleva a cabo la sociedad civil, no logran solucionar, por sí mismas, la situación de calle, ya que no logran abordar de manera integral las distintas dimensiones a la base del fenómeno. No obstante es relevante mencionar el papel de puente que cumple la SC, ya que conecta a la sociedad en general con una realidad compleja, a través del voluntariado.

En ese espacio (voluntariado) se genera un encuentro e intercambio simbólico entre los que están dentro y los que están fuera (o al margen) de la sociedad y de la estructura de oportunidades, permitiendo derribar mitos en torno al tema y demoler las barreras, principalmente actitudinales que separan a este colectivo del resto de la sociedad.

En este sentido el abordaje de la dimensión de red de apoyo, se instala como una de las labores insignes de la sociedad civil en torno a la situación de calle.

Por otro lado, y en relación al cuarto objetivo de esta investigación, el cual tiene relación con la percepción que poseen los distintos actores respecto de la forma en cómo se enfrenta el problema de la situación de calle en nuestro país, se visualizan varias convergencias, entre ellas el reconocimiento del avance existente, durante la última década, en el abordaje de la situación de calle, principalmente por la visibilización de que estamos frente a un problema social, del cual el Estado y no solo la sociedad civil debe hacerse cargo. Hoy ya no son los vagos ni mendigos, son personas que se encuentran en una situación posible de modificar. Asimismo, se valora positivamente el reconocimiento por parte de la ciudadanía y el Estado como sujetos de derechos, lo que marcaría un antes y un después en el enfrentamiento de este problema.

Sin embargo a la luz de los diez años transcurridos, luego de la incorporación de las personas en situación de calle al Sistema Intersectorial de Protección Social, cabe preguntarse, ¿cuáles han sido los avances y logros obtenidos en la materia?

Al respecto, es posible señalar que los programas y estrategias actuales consideran varios aspectos de la SC, sin embargo este abordaje no estaría mostrando resultados de superación. En efecto se reconocen variadas dificultades, principalmente y como se refirió anteriormente por la falta de coordinación e intersectorialidad en las estrategias.

Otro de los elementos a la base de las dificultades en su abordaje, tienen relación con los modelos de intervención que fundan estos programas. Destaca en este punto el cuestionado modelo de Escalera de donde se inspira el programa Noche Digna.

Si bien, hay un reconocimiento generalizado del aporte que realiza este programa a la protección de la vida de las PSC, no se están cumpliendo los objetivos trazados y orientados a la superación de la SC. Y a cinco años de su puesta en marcha, el Ministerio de Desarrollo Social no ha realizado cambios sustanciales a su metodología. Solo se han generado algunos cambios que terminan por ser “más de lo mismo”.

Pareciera que en Chile debemos transitar a una revolución paradigmática en la manera que abordamos el problema, de lo contrario se seguirá con la producción de exclusión social.

Este es un tema país, y no exclusivo de gobierno, el que nos convoca a todos como productores y reproductores de sociedad.

En fin y con todos los elementos mencionados en este aportado podemos responder a la pregunta de investigación, refiriendo que en Chile no hay respuesta a la multidimensionalidad de la situación de calle.

Sugerencias para la formulación de políticas y estrategias del Estado y la sociedad civil para el abordaje del problema de la situación de calle en Chile

A la luz de los hallazgos obtenidos en esta investigación, resulta necesario entregar algunas sugerencias que permitan orientar la toma de decisiones en torno a la forma en cómo se aborda el tema en el país.

Al respecto y en primer lugar podemos señalar que Chile necesita urgentemente una política pública o estrategia nacional de calle con metas país ambiciosas y con estándares internacionales. Dicha estrategia debe estar respaldada por un marco regulatorio o cuerpo legal que incorpore como objetivo claro el resolver el problema a través de la implementación de acciones a corto, mediano y largo plazo, y que considere a todos los actores relevantes a nivel intersectorial, del mundo público y privado.

Con ello, es necesario la creación de un sistema de levantamiento de información permanente de las PSC. Este sería la base para crear una política pública adecuada ya que permitiría disponer de datos actualizados en cuanto a magnitud y caracterización de la población en calle. Además de observar trayectoria de las personas por los distintos programas existentes, sus motivos de ingreso y egreso. Esto lograría identificar problemas durante el proceso de intervención, asociados a errores u omisiones en la implementación y/o en el modelo de intervención, de tal manera que permita una reacción oportuna e introducción de las modificaciones necesarias en el tiempo adecuado. Asimismo, permitiría evaluar resultados, y determinar efectivamente el nivel de superación de la SC.

Si bien en el año 2016 hay un anuncio respecto de la creación de un Registro Social de Personas en situación de calle, es necesario conocer sus alcances y aportes en el monitoreo de la situación de calle en Chile.

Otro elemento a considerar respecto de la estrategia estatal, es la necesidad de descentralizar la acción, transfiriendo la responsabilidad de intervención en esta materia, del nivel central al nivel local (municipios y gobiernos locales). Terminando de esta manera con el estado de excepción con el que se aborda el tema en el país.

Asimismo, nuestro país necesita avanzar en la instalación de estrategias de prevención más que de reparación. Sabemos que la situación de calle es el resultado de un sinnúmero de

situaciones desafortunadas que ocurren, principalmente en el ciclo vital de la niñez. Al respecto se necesita reducir y atenuar los problemas que ocurren, por ejemplo, cuando los jóvenes egresan de los medios institucionalizados, tales como los sistemas residenciales de SENAME. También habría que generar estrategias que fortalezcan el rol de la familia, de la escuela y de la comunidad como los principales agentes socializadores y co-garantes de derechos.

Segundo elemento a sugerir dice relación con la necesidad de cambiar el modelo a la base de las estrategias de intervención con la población en situación de calle.

Tradicionalmente en Chile y el mundo, se ha abordado este fenómeno a través de estrategias de apoyo psicosocial y de la instalación de dispositivos masivos y temporales de alojamiento (albergues, hospederías, residencias). No obstante, en la realidad local, esta estrategia no ha permitido resolver el problema de fondo, sólo paliar los efectos nocivos de la SC en la vida de las personas. En el concierto internacional esta visión es cada vez más cuestionada ya que se argumenta que contribuye a la exclusión de las personas del sistema de vivienda regular, y que fomenta el problema al mantenerlas dentro de un sistema asistencial.

Al respecto, la sugerencia se empina a “tomar el ascensor” y desprenderse del modelo de Escalera, para dar cabida al Modelo de Vivienda Primero o Housing Firsts.

Países Europeos han propuesto la implementación de soluciones centradas en la vivienda como paso inicial para resolver (o prevenir) la situación de calle.

Desde la perspectiva de Housing First, la vivienda se constituye como un derecho fundamental y como un requisito sine qua non para resolver otra clase de problemas (laborales, de salud, familiares, etc.). Esta visión no se desprende del carácter multidimensional de la situación de calle, sino más bien plantea que para dar respuesta a dicha complejidad, se requiere partir por lo más fundamental que es la vivienda.

Un tercer elemento, y en relación al rol de la sociedad civil en este tema y su relación con el Estado, es necesario que este sector reposicione dicho rol en el espacio público y mantenga su autonomía, tanto de la acción como de la crítica, en miras de dinamizar las prácticas del sector público en la materia. El Estado necesita un interlocutor válido en este tema y la sociedad civil tiene mucho que aportar. Para ello, las sugerencias van en la línea

del fortalecimiento de agrupaciones como RedCalle y Calle Link, en tanto instancias de asesoría y auditoría del Estado.

Las organizaciones de la sociedad civil, se han ganado un espacio en el sector estatal. Sin embargo, mantener este espacio e influenciarlo, dependerá de la posibilidad de replantearse y responderse cuál es el tipo de relación que quieren entablar con el mundo no solo público, sino que político y legislativo, y qué tipo de incidencia quieren lograr en la agenda pública. Sólo de esta forma podrán fortalecer su rol y ampliarlo a más allá de ser ejecutores de los programas del Estado.

Por otro lado, es necesario avanzar en generar cambios a nivel cultural sobre el respeto y resguardo de los derechos de las personas que están en esta situación, comprender que la situación de calle como una producción colectiva más que individual, por ende, la sociedad en su conjunto, debe estar incluida en esta transformación, no como un mero espectador, sino que como un actor que produce y reproduce la situación de calle.

Para lograr, en tanto, una real superación de la situación de calle en Chile, se requiere situar la mirada desde dentro del fenómeno, considerando a las personas excluidas como agentes de su propio cambio y la de su entorno.

Esto significa iniciar un proceso de cambio en las miradas, las prácticas y los valores que compartimos como sociedad y que nos han impedido extraer de raíz la mayor fuente de desigualdad, que crece y se alimenta de la intolerancia y discriminación. La cual nos ha hecho mirar como seres inferiores a los ciudadanos de la calle.

Ésta es la mayor tarea que queda pendiente, la formación de un auténtico sentido social que permita en el corto plazo tratar dignamente a cada cual dentro de nuestra sociedad.

Finalmente y porque la calle no es un lugar para vivir y no queremos más muertes a causa del frío y la indiferencia, es que se necesita urgentemente poner en el centro de la discusión política, mediática y académica este tema. Necesitamos caminar al reconocimiento de los derechos de esta población y a poner en práctica los cambios que se sugieren.

Bibliografía

- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de la CEPAL n° 88*, 36-50.
- Alfaro, J. (2005). *Psicología Comunitaria y Política Social. Análisis de su desarrollo en Chile*". Santiago.
- Alfaro, J. (2005). *Psicología Comunitaria y Política Social. Análisis de su desarrollo en Chile*. Obtenido de Psicología científica:
<http://www.psicologiacientifica.com/psicologia-comunitaria-politicas-sociales-chile/>
- Alfaro, J. (2012). *Psicología Comunitaria y políticas Sociales: Estudio del Campo técnico del psicólogo de la intervención social en el marco de los servicios sociales comunitarios españoles*. Obtenido de tesis en Red:
<http://www.tesisenred.net/bitstream/h>
- Andréu, J. (s.f.). *Las Técnicas de Análisis de Contenido: Un revisión actualizada*. Obtenido de centrodeestudiosandaluces:
<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Asociación Realidades y Fundación RAIS. (2007). *Construyendo Relaciones, Intervención Psicosocial con Personas Sin Hogar*. Madrid: Autor.
- Asun, M., & Guiardo, F. (2000). *Tejiendo la red: la construcción de sentidos en la conversación juvenil. La prevención y el consumo de drogas en la V Región*. Santiago: CIDPA.
- Atherton, I., & McNaughton, C. (2008). Housing First' as a means of addressing multiple needs and homelessness. *European Journal of Homelessness _ Volume 2,*, (pág. 291).
- Atria, R. (2006). *Políticas Sociales: Concepto y Diseño. Un Marco De Referencia*. Santiago.
- Atria, R. (2006). *Políticas Sociales: Concepto y Diseño. Un Marco De Referencia*. Santiago: Universidad de Chile : Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Gobierno y Gestión Pública.
- Baranda, B. (2013). *Las Rutas de la Inclusion Social desde la Calle. Investigación en base a relatos de vida de personas son hogar en Chile. Tesis para Optar al Grado de Doctor en Sociología con mención en Exclusion Social*. Madrid, España: Universidad Pontificie de Comillas.

- Barros, P. (1996). Exclusión social y ciudadanía. *OIT, Lecturas sobre la exclusión social*.
- Bedregal, P., & Torres, A. (2013). Chile Crece Contigo: el desafío de crear. *Instituto de Políticas Públicas UDP*, N° 19.
- Bengoia, J. (2006). “*La Exclusion*”. En *La Comunidad Perdida*. Santiago: Ediciones Sur.
- Brousse, C. (2009). *Becoming and Remaining Homeless: A Breakdown of Social Ties or Difficulties Accessing Housing?* in: INSEE (ed.) *Économie et Statistique: Special Issue on the Homeless (English version)*. Paris: Institut National de la Statistiqu.
- Bryan, R. (2001). *LAS NUEVAS POLITICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL DESARROLLO DE CIUDADANIA: UNA PERSPECTIVA DE INTERFAZ. Documento Elaborado para el Taller Agencia, Conocimiento y Poder: Nuevas Direcciones*. University of Texas at Austin .
- Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.
- Cabrera, P., & Rubio, M. (2008). Las personas sin hogar hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales.*, 75.
- Cabrera, P., Malgesini, G., & Lopez, J. (2002). *Un techo y un futuro: buenas prácticas en la intervención social con personas sin hogar*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Cartoixa, J., & Llobet, M. (15 de 07 de 2016). *Implementación del modelo Housing First: Una oportunidad para generar una práctica basada en los derechos del sujeto*. Obtenido de www.publicaciones.unirioja.es:
https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC278.pdf
- Castel, R. (2001). *La Metamorfosis de la Cuestión Social*. Buenos Aires: PAIDOS IBERICA.
- Castel, R. (2010). “*El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*”. En R. Castel, *La exclusión, una noción tramposapág. Capítulo XII*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chadi, M. (2003). *Redes Sociales en el trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Cohen, E., & Martinez, R. (2006). *Manual de Formulación, Monitoreo y Evaluacion*. Santiago: CEPAL.
- Cortazzo, I. (1998). *¿ Qué es esto de la Cuestion Social y de la Exclusion Social?* Obtenido de CIDPA: <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/9.4-Cortazzo.pdf>

- Cortés, A., & Megan, H. (2012). *The 2012 Point-in-Time Estimates of Homelessness*". *Volume I of the 2012 Annual Homeless Assessment Report. U.S. Department of Housing and Urban Development*. EE.UU.
- Corvalán, J. (1996). *Los Paradigmas de lo Social y las Concepciones de Intervención en la sociedad*. Santiago.
- CRISIS . (2011). *Homelessness: A silent killer. A research briefing on mortality amongst homeless people*. England.
- Cunill-Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública*, vol.23 no.1.
- D'Angelo, O. (2004). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Obtenido de www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar : URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>
- D'Angelo, O. (1994). *.Modelo integrativo de los proyectos de vida*. La Habana: Provida.
- Dávila, O. (1998). *Estado y Políticas Sociales. Revista Última Década*. . Obtenido de CIDPA: <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/9.5-Leon.pdf>
- De Los Rios, D. (1997). Exclusión social y políticas sociales: Una mirada analítica». (E. T. Multidisciplinario, Ed.) *Lecturas sobre la exclusión social*., Vol. 31.
- De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Decreto 29. (2014). *APRUEBA REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY Nº 20.595*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1053855>
- Delamaza, G. (2010). *Construcción Democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. Capítulo 2, tesis doctoral, Departmente of Languages and Cultures of latin America, Faculty of Humanities, Leiden University*. Obtenido de <https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360>
- Diamond, L. (1997). Repensar la sociedad civil. *Revista Metapolítica Vol. 1, Nº2*, 186.
- DIPRES. (2015). *Informe Final Programa Noche Digna*. Santiago.
- Dirección de Presupuestos DIPRES. (2015). *Informe Final Programa Noche Digna. Ministerio de Desarrollo Social. Subsecretaria de Servicios Sociales*. Santiago: Autor.
- Dyb, E. (2009). *Imprisonment: A Major Gateway to Homelessness, Housing Studies*. autor.

- Espinoza, & Salazar. (29 de 06 de 2016). *Proyecto de Vida de jóvenes urbano populares, comunas de Cerro Navia y Puente Alto. Tesis para optar al grado Académico de Licenciado en Trabajo Social. Tesis para Optar al título de Trabajador Social.* (2004). Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/450/ttraso111.pdf?squence=1&isAllowed=y>
- Estivill, J. (2003). Panorama de la Lucha contra la Exclusión Social. Conceptos y estrategias. . *Programa Estrategias y Técnicas contra la Exclusión social y la Pobreza OIT*, vol 113.
- European Consensus ; FEANTSA. (2010). *Homelessness and Homeless Policies in Europe: Lessons from Research. European Consensus Conference on Homelessness 9-10 December 2010.* Bruselas: autor.
- Eurosocial: Programa para la Cohesion Social en America Latina. (2016). *Encuentro: Hacia políticas integrales para personas en situación de calle.* Obtenido de <http://eurosocial-ii.eu/es>: http://reciprocamente.eurosocial-ii.eu/assets/documento_de_consensos_bergamo_italia.pdf
- FEANTSA. (1992). *Una primera aproximación Europea a las politicas especificas y a la accion en favor de los sin techo.* Bruselas.
- FEANTSA. (2007). *Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial.* Obtenido de FEANTSA: <http://www.noticiaspsh.org/spip.php?article2738>
- Fundación San Martín de Porres. (2007). *Actividad y Empleo con personas sin hogar. Propuestas desde experiencias europeas*". Madrid: Popular.
- Gáinza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. *Metodologías de Investigación social*, 220.
- García, M., Ibañez, J., & Alvira, F. (19986). *El análisis de contenido: Métodos y técnicas de investigación.* Madrid: Alianza.
- Grupo de Alojamiento de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exlusión Social (EAPN). (27 de 07 de 2013). *El Modelo Housing First, una oportunidad para la erradicación del sinhogarismo en la comunidad de Madrid.* Obtenido de www.eapnmadrid.org: http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga_fichero2.asp?id_doc=90
- Irarrázabal, I. (2008). Pobreza y personas en situación de calle: Una nota sobre la experiencia internacional y lecciones para Chile. *Revista Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile*, 17-21.

- Jimenez, M. (2008). *Aproximación Teórica de la Exclusión Social: Complejidad e Imprecisión del Termino. Consecuencias Para El Ámbito Educativo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010
- Juárez, M., Renes, V., & otros, A. y. (1995). *Población, estructura y desigualdad social. Síntesis, Documentación social*. Obtenido de Caritas España: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/615/03%20POBLACION%20DS0101.pdf>
- Larragaña, O. (2007). *La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso. En CEPAL – Serie Estudios estadísticos y prospectivos N°58*. Obtenido de www.cepal.org: <http://www.cepal.org/deype/publicaciones/xml/7/32087/LCL2785e.pdf>
- Larrañaga, O. (2010). *El Estado Bienestar en Chile: 1910 - 2010*. Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Chile (PNUD).
- Ley 20.530 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (13 de 10 de 2011). <http://www.leychile.cl/>. Obtenido de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030861>
- Lomnitz, L. (2002). *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. . Obtenido de Redes sociales y partidos políticos en Chile: http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3_2.htm
- Long, N. 1. (1999). *he Multiple Optic of Interface Análisis*. UNESCO.
- Lowick-Russell, J., & Ossa.L. (2005). *Personas en Situación de calle: El desafío de incluirlos a todos*. Obtenido de RedCalle: <http://www.redcalle.cl/descripdecla.asp?ImageID=300>
- Mac-Clure, O. (1994). *¿Exclusión en Chile?. de la Desintegración a la Integración*. Santiago: OIT.
- Martin-Baró, I. (1990). “Guerra y Trauma psicosocial del niño salvadoreño”. En *Psicología Social de la Guerra: Trauma y terapia* (págs. 35-39). San Salvador: UCA.
- Martin-Baró, I. (1990). *Guerra y Trauma psicosocial del niño salvadoreño. En Psicología Social de la Guerra: Trauma y terapia* (págs. 35-39). San Salvador: UCA.
- Martin-Baró, I. (1996). *Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA.

- Martinic, S. (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural de discurso. En M. Canales, *Metodologías de Investigación social* (págs. 299-317). Santiago: LOM.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y Personalidad*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Ministerio de Desarrollo Social . (2013). *Manual para el acompañamiento psicosocial*. Santiago: autor.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Subsistema Seguridades y Oportunidades: Metodología Programa Calle*. Santiago: Autor.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Subsistema Seguridades y Oportunidades: Normas Técnicas Programa Calle*. Santiago.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). “*Enfoques Conceptuales Subsistema Seguridades y Oportunidades*” . Santiago: Unidad de Diseño de Programas Sociales . Departamento de Diseño Metodológico.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Bases Administrativas y técnicas Centros Temporales Noche Digna*. Santiago.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>. Obtenido de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/conocenos/mision/>
- Ministerio de Desarrollo Social Santiago. (2012). *En Chile Todos Contamos. Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*. Santiago: Autor.
- Ministerio de Desarrollo Social; Universidad Alberto Hurtado. (2011). *Informe Cualitativo Segundo Catastro nacional de Personas en Situación de Calle. Documento de Trabajo*. Santiago: Autor.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). (2000). *Metodología de evaluación ex ante de Programas Sociales. Serie: Material de Apoyo a la Planificación Social. Documento de Trabajo N° 4*. Santiago: Autor.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). (2005). *Habitando la Calle: Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*. Santiago: autor.
- Montero, M. (2003). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2007). *Hacer para Transformar: el Método de la Psicología comunitaria* . Buenos Aires: Paidós.

- Navarro, P., & Díaz, C. (1994). Análisis de Contenido. En J. Delgado, & J. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de la investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología Editores.
- Neale, J. (1997). *Homelessness and Theory Reconsidered*, *Housing Studies*, pp.47–61. . autor.
- Observatorio Europeo de los Sin Techo. (1992). *PRIMER INFORME DE LAS INVESTIGACIONES DEL OBSERVATORIO EUROPEO SOBRE LOS SIN TECHO. Los sin techo en Europa*. Bélgica: Autor.
- Ossa, L. (20 de 06 de 2005). *(Adolescentes) en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo. Tesis para optar al Grado de Magíster en Psicología mención en Clínica Infanto-Juvenil*. Santiago: Universidad de Chile.
- Packman, M. (1995). *Redes: Una metáfora para la practica de Intervencion Social. En Dabas y D, Najmanovich. Redes, El Lenguaje de los Vinuclos. Hacia la reconstruccion y fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Paidos.
- Pleace, N. (2000). *The New Consensus, the Old Consensus and the Provision of Services for People Sleeping Rough*, *Housing Studies*. London: Autor.
- PNUD. (2016). *Capitulo 1.4 Derechos Económicos y Sociales*. Obtenido de www.auditoriaalademocracia.org : <http://auditoriaalademocracia.org/web/el-proyecto/>
- Raczynski, D., & Serrano, C. (2005). *Las políticas y estrategias de desarrollo social aportes de los años 90 y desafíos futuros*. Obtenido de http://www.del.org.bo/info/archivos/politicas_y_estrategias_de_desarrollo_social.pdf
- RAIS Fundacion. (2016). www.raisfundacion.org. Obtenido de https://raisfundacion.org/es/que_hacemos/habitat
- Red Calle. (2009). *Acercamiento a una definición de personas en situacion de calle*. Obtenido de www.redcalle.cl: http://www.redcalle.cl/define_psc.asp
- Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) . (2013). *EL MODELO HOUSING FIRST, UNA OPORTUNIDAD PARA LA ERRADICACIÓN DEL SINHOGARISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID*. Madrid.
- Rojas, N. (2007). *La Calle también se mueve: Análisis de tipologías de personas en situación de calle. Memoria para optar al título de Sociólogo*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Sociología.

- Rozas, G., & Sapiain, R. (2002). Modelo de Meta-Redes Intersectoriales en Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología, Volumen XI, N°1 Dpto de Psicología, Universidad de Chile.*, 41-64.
- Sabatier, P. (1986). *Enfoques de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba en la investigación sobre implementación: un análisis crítico y propuesta de síntesis.*
- Sampieri, R., & Collao, C. &. (2006). *Metodología de la Investigación. Cuarta Edición.* Mexico: Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- Seginer, R., & Lilach, E. (2004). "Loneliness and future orientation: the conceptual framework". *Journal of Adolescence*. Vol. 27, Issue 6. En R. Seginer, & E. Lilach.
- SENDA. (2014). *Antecedentes para la Intervención del.* Santiago.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). (2014). *Antecedentes para la Intervención del Plan de Tratamiento Ambulatorio Comunitario para Personas en Situación de Calle con Consumo de Sustancias.* Santiago: Autor.
- Shinn, M., & Weitzman, B. (1990). *Research on Homelessness: An Introduction. Journal of Social Issues, 46(4).* Obtenido de Wiley Online Library: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/josi.1990.46.issue-4/issuetoc>
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad: Tres Paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, vol 113.
- Stubbs, M. (1987). *Análisis del Discurso.* Madrid: Editorial Alianza.
- Torche, F. (1996). *Exclusión social y Políticas sociales: una mirada analítica.* OIT, Lecturas sobre la exclusión social.
- United Nations Economic and Social Council (ONU). (2009). *Enumeration of Homeless People. Commission for Europe Group of Experts on Population and Housing Censuses, Twelfth Meeting.* Genoba: autor.
- Valerio, J. (2006). *Las Representaciones sociales de la calidad de vida en personas en situación de calle de la región metropolitana. Memoria para Optar al Título de Psicólogo.* Santiago: Universidad de Chile.
- Villalba, C. (1993). Redes Sociales: Un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, vol. 2 .
- Weinstein, J. A. (1990). *Los Jóvenes Dañados: Una Re-visión de las Conductas Problema en la Juventud Popular. En Los Jóvenes en Chile Hoy. Editado por Generación-Compiladores.* Santiago, Chile.: CIDE, CIEPLAN, INCH, PSI PIRQUE, SUR.

Anexos

Anexo N°1: Glosario de Siglas

1. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
2. MDS: Ministerio de Desarrollo Social
3. MINSAL: Ministerio de Salud
4. PSC: Personas en Situación de Calle
5. PND: Programa Noche Digna
6. SC: Situación de calle
7. SENAMA: Servicio Nacional del Adulto Mayor
8. SENAME: Servicio Nacional de Menores
9. SENDA: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y Alcohol
10. TTO: Tratamiento

Anexo N° 2: Consentimiento Informado

Santiago,del 2016

I. Información de la investigación

Mi nombre es Ivánica Celic, psicóloga, y actualmente estudiante del Magíster en Psicología, Mención Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile. Bajo este marco estoy realizando mi tesis de posgrado sobre las estrategias y programas que abordan el problema de la situación de calle en Chile. El propósito de la investigación es analizar la forma en que actualmente el Estado y la sociedad civil intervienen el problema de situación de calle.

Estoy entrevistando a expertos en el tema, representantes de las instituciones de la sociedad civil que llevan a cabo estrategias y programas que tratan este problema, y agentes del Estado involucrados en el diseño y/o implementación de estos programas.

Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede decidir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

Le realizaré una entrevista que dura 40 minutos aproximadamente, en la cual preguntaré acerca cómo concibe el problema de la situación de calle, los programas y estrategias que implementa el Estado y Sociedad civil que usted conoce, la opinión que tiene sobre ellos, y las sugerencias que podría dar en base a su conocimiento y experiencia en el tema para la superación de este problema en el país.

La información recabada en la entrevista sólo la utilizaré sólo para los fines de investigación académica.

La entrevista será grabada auditivamente, si usted así lo permite, sólo para efectos metodológicos, asociados a una mejor recordación de la información, y posterior análisis de la misma.

Los resultados de la investigación los compartiré con usted, así como la versión final y aprobada de mi tesis, de Magíster de Psicología Comunitaria.

Si tiene cualquier duda o consulta, puede hacerlas ahora o más tarde. Si desea hacer preguntas después, podrá contactarme a ivanica.celic@gmail.com

Nombre Investigadora: Ivánica Celic

II. Consentimiento de participación

Yo, _____ acepto participar, de manera informada y voluntaria, en la entrevista realizada por la profesional estudiante del programa Magister en Psicología, Mención Psicología Comunitaria de la Universidad de Chile.

Por medio de la presente, declaro haber sido informado de los propósitos de la entrevista, y del uso que se le dará a la información recopilada. Junto con lo anterior, autorizo a investigadora a utilizar dicha información, sólo para los fines de investigación académica.

Acerca del registro de la entrevista de manera digital (acepto o no acepto -marcar la decisión)

Acepto que la entrevista sea grabada ____

No acepto que la entrevista sea grabada ____

Sin otro particular,

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO:

Rut:

Anexo N° 3: Matriz y Pauta de Entrevista según tipo de actor

Objetivo pregunta	Entrevistado Experto	Entrevistado Sociedad Civil	Entrevistado Estado
Concepto y Dimensiones de la Situación de Calle			
Conocer la descripción que hace el entrevistado del concepto de situación de calle y los elementos que lo conforman	¿Cómo describiría usted el problema de la situación de calle? ¿Qué aspectos constituyen o conforman el problema?	¿Cómo describiría usted el problema de la situación de calle? ¿Qué aspectos constituyen o conforman el problema?	¿Cómo describiría usted el problema de la situación de calle? ¿Qué aspectos constituyen o conforman el problema?
Conocer si existe o no diferencia entre la situación de calle y la situación de pobreza o pobreza extrema por parte del entrevistado	¿Considera usted que existen diferencias entre las personas en situación de calle y las personas en situación de pobreza o extrema pobreza? ¿Cuáles serían estas diferencias?	¿Considera usted que existen diferencias entre las personas en situación de calle y las personas en situación de pobreza o extrema pobreza? ¿Cuáles serían estas diferencias?	¿Considera usted que existen diferencias entre las personas en situación de calle y las personas en situación de pobreza o extrema pobreza? ¿Cuáles serían estas diferencias?
Identificar la relación que hace el entrevistado del concepto de situación de calle con el concepto de Exclusión Social	¿Considera que la Exclusión Social hace de la situación de calle un problema distinto al de la pobreza?	¿Considera que la Exclusión Social hace de la situación de calle un problema distinto al de la pobreza?	¿Considera que la Exclusión Social hace de la situación de calle un problema distinto al de la pobreza?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado las dimensiones que pudiesen estar a la base del problema de situación de calle	¿Qué dimensiones o aspectos considera usted que constituyen el problema de situación de calle? ¿Por qué? ¿Alguna otra dimensión?	¿Qué dimensiones o aspectos considera usted que constituyen el problema de situación de calle? ¿Por qué? ¿Alguna otra dimensión?	¿Qué dimensiones o aspectos considera usted que constituyen el problema de situación de calle? ¿Por qué? ¿Alguna otra dimensión?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la falta de vivienda pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de vivienda? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de vivienda? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de vivienda? ¿Por qué?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la falta de trabajo o formación pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de trabajo o formación? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de trabajo o formación? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de trabajo o formación? ¿Por qué?

Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la falta de acceso a salud pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de acceso a salud? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de acceso a salud? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores como la falta de acceso a salud? ¿Por qué?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la desvinculación de la sociedad pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de la sociedad? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de la sociedad? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de la sociedad? ¿Por qué?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la desvinculación familiar pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle e tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de las redes primarias? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle e tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de las redes primarias? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle e tiene relación con factores relacionales como la desvinculación de las redes primarias? ¿Por qué?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado si la falta de un proyecto de vida de las PSC pudiese tener relación con el problema de situación de calle	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con la falta de un proyecto de vida de las PSC? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con la falta de un proyecto de vida de las PSC? ¿Por qué?	¿Ud. Considera que el problema de la situación de calle tiene relación con la falta de un proyecto de vida de las PSC? ¿Por qué?
Identificar la opinión del entrevistado sobre la pertinencia de abordar el problema de situación de calle desde un eje integral como la teoría del ser, estar, hacer, sentir/ser, de Max Neef	En relación a lo que se ha conversado, podríamos decir que la situación de calle no sólo tiene relación con un no tener (vivienda), sino también con un no hacer (trabajo y formación), un estar desvinculado de las redes de apoyo (familia, amigos, comunidad), con un no ser (sin proyecto de vida), con un sentirse y ser excluido de la sociedad.	En relación a lo que se ha conversado, podríamos decir que la situación de calle no sólo tiene relación con un no tener (vivienda), sino también con un no hacer (trabajo y formación), un estar desvinculado de las redes de apoyo (familia, amigos, comunidad), con un no ser (sin proyecto de vida), con un sentirse y ser excluido de la sociedad.	En relación a lo que se ha conversado, podríamos decir que la situación de calle no sólo tiene relación con un no tener (vivienda), sino también con un no hacer (trabajo y formación), un estar desvinculado de las redes de apoyo (familia, amigos, comunidad), con un no ser (sin proyecto de vida), con un sentirse y ser excluido de la sociedad.
Programas/Estrategias que abordan la Situación de Calle desde el Estado			

Objetivo pregunta	Entrevistado Experto	Entrevistado Sociedad Civil	Entrevistado Estado
Identificar los programas del Estado que abordan el problema de calle, que conoce el entrevistado	¿Usted conoce los programas que el Estado impulsa para abordar el problema de calle? ¿Cuáles? ¿Conoce sus alcances?	¿Usted conoce los programas que el Estado impulsa para abordar el problema de calle? ¿Cuáles? ¿Conoce sus alcances?	¿Usted conoce los programas que el Estado impulsa para abordar el problema de calle? ¿Cuáles? ¿Conoce sus alcances?
Identificar las dimensiones que los programas del Estado incorporan para abordar el problema de la situación de calle	¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño de los Programas del Estado, para ser abordados en el proceso de intervención?	¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa Calle para ser abordados en el proceso de intervención?	¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa Calle para ser abordados en el proceso de intervención?
Identificar los aportes que los programas del Estado a la solución del problema de la situación de calle	¿Cuáles son los aportes de las estrategias implementadas por los Programas del Estado a la solución del problema de situación de calle?	¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa Calle a la solución del problema de situación de calle?	¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa Calle a la solución del problema de situación de calle?
Identificar las dimensiones no abordadas por los programas del Estado para solucionar el problema de la situación de calle	¿Cuál son los aspectos no abordados por las estrategias implementadas por los Programas del Estado a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?	¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa Calle a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?	¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa Calle a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?
		¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa Noche Digna para ser abordado en el proceso de intervención?	¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa Noche Digna para ser abordado en el proceso de intervención?

Objetivo pregunta	Entrevistado Experto	Entrevistado Sociedad Civil	Entrevistado Estado
		¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa Noche Digna a la solución del problema de situación de calle?	¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa Noche Digna a la solución del problema de situación de calle?
		¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa Noche Digna a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?	¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa Noche Digna a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?
		¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa TTO Drogas de Senda para ser abordado en el proceso de intervención?	¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en el diseño del Programa TTO Drogas de SENDA para ser abordado en el proceso de intervención?
		¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa TTO Drogas de SENDA a la solución del problema de situación de calle?	¿Cuál es el aporte de Las estrategias implementadas por el Programa TTO Drogas de SENDA a la solución del problema de situación de calle?
		¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa TTO Drogas de SENDA a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?	¿Cuál son los aspectos no incorporados por el Programa TTO Drogas de SENDA a la solución del problema de situación de calle? ¿Y por qué cree que no fue incorporado?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado, si los programas del Estado en su	¿En su conjunto estos tres programas solucionarían el problema de la	¿En su conjunto estos tres programas solucionarían el problema de la	¿En su conjunto estos tres programas solucionarían el problema de la

conjunto solucionarían el problema de la situación de calle	situación de Calle en Chile? ¿Por qué?	situación de Calle en Chile? ¿Por qué?	situación de Calle en Chile? ¿Por qué?
Conocer desde la perspectiva del entrevistado, si los programas del Estado se diseñan e implementan de manera coordinada y articulada	¿Considera usted que estos programas se diseñan e implementan de manera coordinada o articulada? ¿Por qué?	¿Considera usted que estos programas se diseñan e implementan de manera coordinada o articulada? ¿Por qué?	¿Considera usted que estos programas se diseñan e implementan de manera coordinada o articulada? ¿Por qué?
Programas/Estrategias que abordan la Situación de Calle desde la Sociedad Civil			
Identificar los programas relevantes distintos a los del Estado, que el entrevistado conoce y que abordan el problema de la situación de calle en Chile	¿Qué otros programas o estrategias relevantes además a las del Estado (Calle, ND Y TTO Senda), conoce usted que aborden el problema de la situación de calle en Chile?	¿Qué otros programas o estrategias, además a las del Estado (Calle, ND Y TTO Senda), lleva a cabo su institución para abordar el problema de la situación de calle en Chile?	¿Qué otros programas o estrategias, además a las del Estado (Calle, ND Y TTO Senda), usted conoce en Chile y que abordan el problema de la situación de calle?
Identificar si las estrategias o programas distintas a las del Estado incorporan las distintas dimensiones del problema de situación de calle	En relación a estas otras estrategias, distintas a las del Estado. ¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en su diseño, para ser abordados en el proceso de intervención?	En relación a estas otras estrategias, distintas a las del Estado que su institución lleva a cabo. ¿Qué aspectos del problema de la situación de calle (Falta de Vivienda, Salud, Familia, etc.) fueron incorporados en su diseño para ser abordado en el proceso de intervención?	En relación a estas otras estrategias ¿Considera usted que abordan los mismos u otros aspectos del problema de situación de calle, que los programas del Estado? Desde su perspectiva ¿Cuál sería el rol de las organizaciones de la sociedad civil en la intervención del problema de situación de calle? (Solo ejecuta lo del Estado, replica los programas para contar con mayor cobertura o complementa las estrategia del Estado porque abordar otros aspectos del problema)
Identificar los aportes de las estrategias o programas, distintas a las del Estado, que	¿Cuáles son los aportes de las principales estrategias implementadas por la sociedad civil a la	¿Cuáles son los aportes de las estrategias implementadas por su institución a la	¿Cuáles son los aportes de las principales estrategias implementadas por la sociedad civil a la

implementa la sociedad civil a la solución del problema de situación de calle	solución del problema de situación de calle?	solución del problema de situación de calle?	solución del problema de situación de calle?
Percepción general sobre cómo se aborda en Chile la Situación de Calle			
Conocer la opinión del entrevistado sobre la forma como se aborda en Chile el problema de la situación de calle	En general, ¿Qué opina usted sobre la forma como se aborda en Chile el problema de la situación de calle?	En general, ¿Qué opina usted sobre la forma como se aborda en Chile el problema de la situación de calle?	En general, ¿Qué opina usted sobre la forma como se aborda en Chile el problema de la situación de calle?
Conocer las dificultades que el entrevistado identifica sobre cómo es abordado el problema de situación de calle en el país por los distintos programas del Estado y la Sociedad Civil	¿Qué problemas identificaría en la forma cómo se aborda este fenómeno en el país?	¿Qué problemas identificaría en la forma cómo se aborda este fenómeno en el país?	¿Qué problemas identificaría en la forma cómo se aborda este fenómeno en el país?
Conocer la opinión que tiene el entrevistado sobre los aspectos que se deben cambiar o mantener en relación al abordaje del problema de la situación de calle en Chile.	¿Qué considera que debiera cambiar en la forma en que actualmente se aborda este problema? ¿Y qué debiese permanecer?	¿Qué considera que debiera cambiar en la forma en que actualmente se aborda este problema? ¿Y qué debiese permanecer?	¿Qué considera que debiera cambiar en la forma en que actualmente se aborda este problema? ¿Y qué debiese permanecer?
Identificar desde la perspectiva del entrevistado si los actuales programas y estrategias en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad del problema de la situación de calle.	¿Considera usted que las actuales estrategias y programas que existen en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad de la Situación de Calle?	¿Considera usted que las actuales estrategias y programas que existen en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad de la Situación de Calle?	¿Considera usted que las actuales estrategias y programas que existen en Chile dan respuesta a la multidimensionalidad de la Situación de Calle?
Identificar desde la opinión del entrevistado la relevancia que posee el abordaje del problema de la situación de calle desde una	¿Qué relevancia tiene para usted abordar el problema desde una perspectiva multidimensional?	¿Qué relevancia tiene para usted abordar el problema desde una perspectiva multidimensional?	¿Qué relevancia tiene para usted abordar el problema desde una perspectiva multidimensional?

perspectiva multidimensional			
Identificar desde la perspectiva del entrevistado, la necesidad de una política social para las PSC.	¿Usted cree necesaria la construcción de una política social para las PSC que permita además de la coordinación de las estrategias, el abordaje del problema de manera integral (incluyendo todas las dimensiones a la base)?	¿Usted cree necesaria la construcción de una política social para las PSC que permita además de la coordinación de las estrategias, el abordaje del problema de manera integral (incluyendo todas las dimensiones a la base)?	¿Usted cree necesaria la construcción de una política social para las PSC que permita además de la coordinación de las estrategias, el abordaje del problema de manera integral (incluyendo todas las dimensiones a la base)?
Sugerencias para abordar la Situación de Calle			
Identificar las recomendaciones que realiza el entrevistado para el adecuado abordaje del problema de la situación de calle.	¿Cuáles serían las recomendaciones que usted haría para abordar de la manera más adecuada este problema?	¿Cuáles serían las recomendaciones que usted haría para abordar de la manera más adecuada este problema?	¿Cuáles serían las recomendaciones que usted haría para abordar de la manera más adecuada este problema?
Conocer la opinión de entrevistado sobre si considerar la teoría del ser, estar, hacer, tener) dentro de las estrategias permitiría resolver de manera más adecuada la situación de calle	¿Si consideráramos la teoría de Max Neef y sus 4 dimensiones (Ser, Estar, Tener, Hacer) dentro de las estrategias desplegadas, se resolvería el problema de situación de calle?	¿Si consideráramos la teoría de Max Neef y sus 4 dimensiones (Ser o Estar; Tener; Hacer) dentro de las estrategias desplegadas, se resolvería el problema de situación de calle?	¿Si consideráramos la teoría de Max Neef y sus 4 dimensiones (Ser o Estar; Tener; Hacer) dentro de las estrategias desplegadas, se resolvería el problema de situación de calle?
Identificar algún comentario relevante adicional	Para finalizar ¿Quisiera agregar algún comentario?	Para finalizar ¿Quisiera agregar algún comentario?	Para finalizar ¿Quisiera agregar algún comentario?